IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGE[...]

BUENOS AIRES, DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1869

ALMANAQUE

HOY 10—La Fiesta de la Maternidad de Maria Sma.—ss. Francisco de Borga, Luis Beltran, y Paulino obispo.
MAÑANA 11—ss. Nicasio ob. y Fermin.

VARIEDADES

Revista de Paris

Como la córte imperial sigue en Saint-Claud, que es como si dijéramos á las puertas de Paris, y todos los jueves hay en el palacio grandes recepciones, este verano se h bla por excepcion de reuniones y de fiestas no menos brillantes que si nos encontráramos en la estacion de invierno. La que se organizó para obsequiar al virey, y sobre la cual anticipamos á nuestros lectores, algunas noticias en la última semana, ha tenido efecto con pocas variaciones. El virey llegó á las tres y media de la tarde al palacio de Versalles acompañado de sus dos hijos y su secretario, y poco despues llegó tambien la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial para asistir al lunch de veinte y cinco cubiertos preparado en el Gran Trianon en la sala de juego de Luis XIV. Concluido el Lunch, se hicieron las visitas á las diferentes curiosidades de Versalles, y luego la comitiva tomó el camino de Saint-Cloud, donde se habia dispuesto un gran banquete de treinta y cinco cubiertos en la galeria de Diana.

A las nueve los actores del Teatro Francés representaron la bonita comedia de Ponsard, titulada: *Horacio y Lidia*, y en esto llegó la hora de los fuegos artificiales.

No nos habiamos equivocado al anunciar que este fin de fiesta llevaria á Saint-Cloud un crecido número de parisienses. Con efecto, el tiempo se prestaba á la expedicion, y cuando se dió la órden de que abriesen al público las puertas del parque reservado, un inmenso gentio llenó en breves momentos los jardines.

A las once y media se acababa esta vistosa funcion, en la que Ruggieri habia desplegado todo su ingenio pirotécnico.

A la par que los soberanos de los pueblos, llegan tambien á Paris los que reinan igualmente por la inteligencia.

No hace muchos dias estuvo en la capital Carlos Dickens, y hoy tenemos en ella á Longfellow, el poeta de mas nombradía que hay en la América del Norte.

Longfellow, cuenta en el dia sesenta y dos años.

Jurisconsulto, periodista, poeta y novelista, ha dado á luz excelentes estudios de derecho, novelas y relaciones de viaje; pero sobre todo bellisimos poemas q' han oscurecido todas sus demas obras. El mas admirado de todos ellos es el que se titula: *Evangelina*, epopeya-idilio que ha sido traducido en diferentes idiomas.

Sus demas escritos forman como algunos veinte volúmenes.

Varios jóvenes poetas de Paris se proponen hacer un obsequio al vate norte-americano.

En esta época de viajes y de movimiento continuo, un especulador ha dado á luz una combinacion que merece los honores de la crónica.

Es un médico que quiere organizar una série de *viajes de salud* (asi los llama en su prospecto) para pasear á los enfermos por Europa.

Cada viaje se emprenderá en direccion determinada, pues se aplicará á enfermedades diversas.

La primera expedicion que saldrá el 15 de julio, será para los anémicos, y los dispépticos, y pasará á Suiza.

Despues se hará otra que comprenderá á las personas que se quejan de una robustez excesiva, y tambien á los que padezcan del corazon y de los riñones.

Esta se dirigirá Italia.

El invierno se dedicará á los enfermos del pecho.

Tal es la combinacion de que nos dá á conocer el periódico la Independencia belga, y cuyos resultados nos ofrece tener en cuenta por lo que pueden interesar á la salud pública.

El plan no parece malo, pero es de creer que estas caravanas de enfermos, no se reuna la gente que disfruta de buena salud, por lo poco que seguramente tendrán de divertidas.

Mas aliciente ofrecen sin duda á la especulacion las que se organizan para visitar exposiciones, esas fiestas industriales y artísticas hoy tan á la moda, que no hay capital importante que no desee realizar la suya.

En Rusia, en Paris, en Austria y en Inglaterra se trata de abrir exposiciones universales en diferentes épocas, calcadas todas ellas por el mismo modelo

Sin embargo, la que se anuncia en Inglaterra es mas original, y por lo tanto debemos señalarla á la atencion de nuestros lectores con algun detenimiento.

Es una exposicion internacional de obreros que ha de celebrarse en Lóndres el año próximo, y que el gobierno británico tiene empeño en estimular y fomentar por cuantos medios se hallen á su alcance.

Se trata de premiar los esfuerzos del trabajo individual, y bajo ese concepto su objeto es altamente beneficioso para los progresos morales y materiales en las clases trabajadoras.

El presidente del Comitè de la Exposicion es M. W. E. Gladstone, y los vice-presidentes el lord Lugarteniente de Irlanda y el lord corregidor ne Lóndres. Entre los miembros figuran muchos de los mas distinguidos personajes de Inglaterra.

Tenemos á la vista el prospecto en donde se expresan los principales motivos que existen para celebrar esta Exposicion, los medios que han de adoptarse para presentarse en ella, y los consejos que se dan á las comisiones, que para este fin se formen en las diferentes ciudades de Inglaterra y del estrangero, y de este prospecto vamos á reproducir los párrafos siguientes:

«En una reunion verificada en la sala municipal de San Pancracio, se ha nombrado una comision con el objeto de llevar á cabo el deseo espresado por un gran número de obreros ingleses pe abrir próximamente una Exposicion internacional en Lóndres, y se ha ajustado un acuerdo con la Compañia propietaria del «Agricultural Hall» de Islington, en virtud del cual el consejo de la Exposicion podrá hacer uso de este establecimiento y de sus dependencias que pueden contener mas de treinta mil personas.

Nuestro objeto es obtener de esta Exposicion los resultados ordinarios de toda exposicion, y hacerla servir ademas, en cuanto sea posible, de escuela de instruccion técnica. Para conseguirlo nos proponemes establecer las reglas siguientes:

Todo objeto espuesto deberá llevar el nombre del operario que lo haya hecho. Espsramos que este sistema animará á los obreros á esmerarse en su trabajo, y hará revivir en ellos el interés que se tomaban antiguamente en su obra personal, interés que desgraciadamente ha debilitado el sistema moderno de la division del trabajo. Esperamos igualmente que impulsará á los dueños de establecimientos, en cuanto es posible con las condicciones actuales de la industria, á introducir en sus talleres este útil reconocimiento de la habilidad individual.

En los géneros de fabricacion en que reina la division del trabajo, se invitará á los operarios á exponer muestras del ramo de trabajo que constituye su especialidad. Por ejemplo, al exponer un reló ó un piano, es podrá hacer ver en una série completa las partes distintas propias de los diferentes obreros, y las trasformaciones sucesivas por que pasa el trabajo antes de llegar á la completa terminacion. Cada operario tendrá asi ocasion de mostrar su habilidad personal y llamar la atencion sobre todas las mejoras introducidas por él, y el público comprenderá mejor los diferentes métodos de construccion por los que habrá pasado el objeto.

Además de estas muestras de division del trabajo, se invitará á los obreros á unirse para fabricar juntos el mismo objeto. Toda muestra, terminada ó no, llevará el nombre del operario que la haya hecho.

Esperamos poner á la vista los diferentes sistemas de fabricacion de modo que permitan comparar entre si los sistemas ingleses y extranjeros. Para exponer las ventajas propias de cada método se abrirán concursos, y en este momento nos ocupamos en allegar los fondos destinados á los gastos de estos cursos.

Igualmente y con el mismo objeto de facilitar las comparaciones, cuando el sistema de fabricacion no se preste á ser visto en práctica, por medio de dibujos y modelos, trataremos de poner de manifiesto las diferencias mas importante de los métodos seguidos en los diversos paises.

La ejecucion de este programa no permitirá, segun lo esperamos, proporcionar á los obreros de todas las naciones datos altamente preciosos; pero nos impulsa al mismo tiempo la idea de satisfacer los deseos que han manifestado los operarios ingleses de ponerse en competencia con sus hermanos los operarios de los paises extranjeros. Con este concurso internacional queremos alentarlos á todos extranjeros é ingleses, á suscitar nuevas tentativas de perfeccionamiento en los diversos ramos de la industria y del trabajo. Esta lucha amistosa establecerá indudablemente relaciones mas frecuentes é intimas entre los individuos de las diferentes naciones, desenvolviendo la fuerza productora de cada pais y acrecentando el bienestar de todos.

Se distribuirán medallas, certificados de mérito y hasta en casos especiales premios en metálico.

El Consejo, en su deseo de que la Esposicion sea todo lo mas completa posible, solicita con instancia la cooperacion de los fabricantes y dueños de grandes establecimientos que, como espera, auxiliarán á sus operarios facilitándoles los instrumentos y materiales necesarios para la produccion de los objetos. Profundamente convencido de la importancia de una buena organizacion y direccion del trabajo, el Consejo está dispuesto á ofrecer certificados de mérito á los amos, siempre que los resultados del trabajo individual de varios operarios reunidos en un solo articulo haya alcanzado la perfeccion deseada. Los dueños de establecimientos que quieran exponer objetos completos habrán de venir con su nombre el del obrero que haya trabajado en ellos.

El Consejo facilitará medios para la venta de los objetos, los cuales no podrán sin embargo retirarse de la Exposicion antes de cerrarse, sin especial autorizacion.

Con permiso del Gobierno de las Indias, se expondrá una selecta é interesante coleccion de materiales y objetos de manufactura de las Indias.

Se formarán comisiones locales en varias ciudades de la Gran Bretaña. En Italia y en Alemania se han formado igualmente comisiones, merced á la solicitud de M. H. Layard y de M. Hedgson Pratt. M. Edward Hall fué enviado al Havre con el encargo especial de visitsr la exposicion que se ha verificado en dicha ciudad, y ha conseguido que se interesaran en favor nuestro varios fabricantes que habian expuesto allí objetos. El Consejo desea obtener el auxilio de ajentes y de comisiones locales que dén á conocer los arreglos necesarios para la Exposicion, faciliten la trasmision de los objetos lejanos y consigan en cuanto sea posible por medio de suscriciones locales los fondos necesarios para auxiliar á los expositores que carezcan de medios para trasportar sus productos.»

Y firman los señores A. Herbert, T. Paterson, J. W. Probyn, secretarios honorarios.

Hé ahí los principales puntos del programa de esa Exposicion internacional, cuya utilidad es incontestable.

Volviendo ahora á Paris, diremos algunas palabras sobre las diversiones públicas.

Por fin ha llegado el calor y con él la afluencia á los conciertos de los Campos Eliseos y á los circos.

En el de Napoleon hay unos japoneses cuyos ejercicios hacen las delicias de la numerosa concurrencia que los admira todas las noches. Verdad es que ofrecen un espectáculo nunca visto con la destreza y la agilidad que despleg an en los diferentes ejercicios que ejecutan. Por supuesto no son juegos inocentes los suyos, sino que antes bien ofrecen peligro de muerte; pero en todas partes el público es el mismo: su emocion, por no decir su diversion es proporcionada al riesgo que corren los que le divierten.

En el de la Emperatriz, que es el mas favorecido por la elegancia parisiense, los aplausos son para la princesa Felicia, una enana incomparable, que es al mismo tiempo una verdadera artista.

En cuanto á los teatros diremos que están abandonados otra vez á su desdichada suerte.

El frio les ha favorecido exepcionalmente en mayo y en junio, y por consiguiente, á pesar del vacio actual pueden darse por satisfechos.

Sin embargo, el del Gimnasio ha querido ofrecernos una novedad, que en este tiempo en que las empresas están reñidas con las obras inéditas, se debe considerar como un verdadero obsequio.

Titúlase *el hombre de las 76 mujeres* y está escrita por los alegres autores Siraudin y Thierry.

El argumento es chistoso, y se ha sacado de él todo el partido posible.

Un solteron acérrimo, llamado Mascaret; encuentra cerradas las puertas de las casas decentes; nada mas que por su obstinacion en no doblar la cerviz al yugo del matrimonio.

La pena es demasiado terrible, y Mascaret llega á comprender que si no ha de morir solo debe ceder en su empeño y apresurarse á tomar esposa.

Con efecto, se decide en teoria; pero ¡ay! diez y siete años ha pasado sin poder alcanzar su objeto.

Ahora le tenemos en Trouville dispuesto á hacer un esfuerzo supremo, despues de haber llevado calabazas la friolera de setenta y tres veces.

Sinembargo, en Trouville se promete haber llegado por fin al término de sus penalidades de soltero, pues acaba de dar un golpe maestro: ha hecho tres demandas conyugales y no es posible que de las tres una siquiera deje de ser aceptada.

¿Quiénes son las tres pretendidas por el solteron vergonzante?

La primera es una viuda llamada Cattaro descendiente de los dux, la segunda es la hija de M. Biscornet, propietario del establecimiento de los baños calientes, y la tercera es hija de M. Moutardier, que hizo su fortuna siendo corsario

Ahora bien, sucede que las esperanzas de Mascaret están á punto de fracasar completamente, cuando circula en Trouville la voz de que acaba de ser nombrado sub-prefecto, y sin andarse en mas indagaciones ni ceremonias, la viuda y las dos solteras que rechazaron la primera indicacion, se apresuron á contestar afirmativamente.

No habia contado Mascaret con esta abundancia. ¿Qué hacer en apuro tan grave? Por fortuna el error se descubre y en el mismo instante ¡oh golpes de la suerte en el teatro! le cae como llovido del cielo un titulo de 25000 francos de renta que ofrece á la predilecta la hija del bañero de agua caliente.

El éxito de esta pieza escrita con una gracia inagotable, ha sido extraordinario. Es verdad que el papel de protagonista está encomendado á Ravel, un artista inimitable.

Por lo que hace á noticias liricas, nada absolutamente tenemos que decir esta semana. Un periódico anuncia que el teatro de la Grande Opera amenaza hundirse el dia menos pensado, y que por lo tanto corre prisa terminar el nuevo cuanto antes. Tan alarmante nueva merece ser tomada en consideracion, y es de creer que no asistiremos en Paris al pavoroso espectáculo del hundimiento de la Academia Imperial de Músiea.

MARIANO URRABIETA.

El porvenir

En el vijésimo siglo habrá una nacion estraordinaria. Esta nacion será grande, lo cual no le impedirá ser libre. Sera ilustre, rica, pensadora, pacifica, cordial con el resto de la humanidad. Tendrá la dulce gravedad de una primojénita. Se asombrará de la gloria de los proyectiles cónicos y establecerá dificilmente la diferencia entre un general de ejército y un carnicero; la púrpura del uno no le parecerá muy distinta de las manos ensangrentadas del otro. Una batalla entre italianos y alemanes, entre ingleses y rusos, entre prusianos y franceses, le parecerá como nos parece una batalla entre picardos y burguiñonns. Considerará el despilfarro de sangre humana como inútil. No esperimentará admiracion ante un gran número de hombres muertos. El desden que manifestamos nosotros por la inquisicion, lo tendrá ella por la guerra. Mirará el campo de batalla de Sedowa con el aire con que mirariamos hoy el quemadero de Sevilla. Considerará torpe esa conciliacion de la victoria, conduciendo invariablemente á fúnebres tratados de equilibrio, y Austerlitz siempre soldado por Waterloo. Tendrá por la autoridad poco mas ó menos el mismo respeto que nosotros tenemos por la ortolojia; un proceso contra la prensa le parecerá lo que nos pareceria un proceso contra la herejia; admitirá la vindicta contra los escritores públicos justamente como la admitimos nosotros contra los astrónomos, y sin comparar bajo otro aspecto á Béranger con Galileo, no comprenderá ni á Béranger en penitenciaria ni á Galileo en prision. *E pur si mouve*, lejos de ser un espanto le causará alegria. Tendrá la suprema justicia de la bondad. Será púdica y se indignará ante toda barbárie. La vista de un cadalso preparado le causará afrenta. En esta nacion la penalidad se fundirá y disminuirá en la instruccion creciente como el hielo ante los rayos del sol levante. La circulacion será preferida al monopolio. A nadie se le impidirá que pase.

A los rios fronterizos sucederán los rios arterias. Cortar un puente será tan imposible como cortar una cabeza. La pólvora de cañon será pólvora de forámen; el nitro, cuya utilidad actual es atravesar corazones, se usará para perforar montañas. Las ventajas de la bala cilindrica sobre la redonda, de la piedra sobre la mecha de la cápsula, sobre la piedra y de la báscula sobre la cápsula serán desconocidas. Se permanecerá indiferente ante las maravillosas culebrinas de trece piés de longitud, pudiénnose cargar con bala hueca ó sólida. Serán ingratos con Chassepot superior á Dreyse, y con Bonin superior á Chassepot. Parecerá singular mas que glorioso que en el siglo XIX, por la sola ventaja de destruir un arrabal, Sebastopol, se haya sacrificado la poblacion suficiente para una capital de setecientos ochenta y cinco mil hombres.

Esta nacion estimará mas un tonel bajo los Alpes, que el cartucho Armstrong. Llevará la ignorancia hasta el punto de no saber que en 1866 se fabricaba un cañon de peso de 23 toneladas, llamado Bigwill. Se perderán otras bellezas y magnificencias del tiempo presente; por ejemplo, entre esa gente no se verán ya esos presupuestos, tales como el de la Francia actual, el cual forma todos los años una pirámide de oro de diez piés de cuadrados de base y treinta piés de altura. Una isleta, tal como Jersey, se me dirá mucho, antes de resolverse á tener el placer de colgar á un hombre, cuyo suplicio cueste como el del 10 de Agosto de 1866, dos mil ochocientos francos. No se tendrán esos gastos de lujo.

Esa nacion tendrá por lejislacion un *facsímile*, lo mas semejante posible al derecho natural. Bajo la influencia de esa nacion motriz, los inconmensurables eriales de América, de Asia, de Africa y de Australia se ofrecerán á las inmigraciones civilizadoras; se comerán los 800,000 bueyes que anualmente se queman en América, una vez quitada la piel, se tendrá presente que si hay bueyes de un lado del Atlántico, del otro hay bocas que tienen hambre. Bajo su impulso, la larga série de miserables invadirá magnificamente las fértiles y ricas soledades desconocidas; irán á California ó á Tasmania, no en busca de oro, engañoso y grosero incentivo del dia, sino en busca de tierra; los mendigos, esos hermanos dolorosos y venerables de nuestros esplendores miopes y de nuestras prosperidades egoistas, tendrán á despecho de Malthus su mesa servida bajo el mismo sol; la humanidad hará procrear fuera de la ciudad madre, demasiado estrecha ya, y cubrirá con sus enjambres los continentes; las soluciones probables de los problemas que se maduran, la locomocion aérea, medida y dirijida, los navios de viento de que se hallará poblado el cielo, ayudarán á estas dispersiones fecundas y derramarán por todas partes la vida sobre ese vasto hormiguero de trabajadores; el globo será la casa del hombre y nada se perderá; el Corrientes, por ejemplo, ese jigantesco aparato hidráulico natural, esa red venera de riachuelos y de rios, esa prodijiosa canalizacion enteramente concluida, atravesado hoy á nado por los bisontes y arrastrando árboles secos, conducirá y alimentará 100 ciudades; quien lo desee lo tendrá sobre un suelo virgen un techo, un bienestar, una riqueza, con la sola condicion de estender por toda la tierra la idea patria y de considerarse como ciudadano y trabajador del mundo; de modo que la propiedad, este gran derecho humano, esta suprema libertad, esta señora del espiritu sobre la materia, esta soberania del hombre prohibida á la bestia, lejos de suprimirse, se democratizará y hará universal.

No habrá trabas de ninguna clase, ni peajes en los puentes, ni derechos en las ciudades, ni aduanas en los estados, ni istmos en los océanos, ni preocupaciones en las almas. La nacion central de donde irradiará este movimiento sobre todos los continentes será entre las otras sociedades lo que la hacienda modelo entre las alquerias. Ella ser mas que nacion, será civilizacion; será mejor que civilizacion, será familia. Unidad de lengua, unidad de moneda, unidad de medida, unidad de meridiano, unidad de código; la circulacion judiciaria en su mas alto grado; el papel moneda haciendo un rentista de cualquiera que tenga veinte francos en su bolsilio; un incalculable aumento de valor en todo, resultado de la abolicion del parasitismo; abolicion de los ociosos con el arma al brazo; suprimido el jigantesco gasto de las garitas; los millones que cuestan anualmente los ejércitos permanentes se dejarán en el bolsillo de los ciudadanos; los cuatro millones de jóvenes trabajadores que anula honrosamente el uniforme militar, restituidos al comercio, á la agricultura y á la industria; desapareciendo por todas partes el hierro, bajo la forma de espada, será forjado segunda vez con la forma de arado; la paz, diosa de ocho mamás, sentada majestuosamente en medio de los hombres: ninguna esplotacion, ni de los pequeños por los grandes ni de los grandes por los pequeños, y por todas partes la dignidad de la utilidad de cada uno sentida por todos: la idea de domesticidad depurada de la idea de servidumbre, la igualdad saliendo formada de la instruccion gratuita y obligatoria; la cloaca reemplazada por el *drenaje*; el castigo reemplazado por la enseñanza; la prision transfigurada en escuela: abolida la ignorancia, que es la suprema indijencia; el hombre que no sepa leer, tan raro como el ciego de nacimiento; comprendido el *jus contra legem*; la politica reabsorbida por la ciencia, la simplicacion de los antagonismos produciendo la simplicacion de los acontecimientos mismos, eliminándose el lado práctico de los hechos; por ley lo incontestable; por único senado el instituto. El gobierno restrijido á la inspeccion, la cual tiene dos necesidades: circulacion y seguridad, no interviniendo nunca el estado sino para ofrecer gratuitamente proteccion y depuracion.

Ninguna clase de trabas, por todas partes la norma. Colejio normal, taller normal, publicidad normal, y á su lado la libertad. La libertad del corazon humano respetada con los mismos titulos que la libertad del espiritu humano, siendo tan sagrado amar como pensar.

Una basta marcha hácia adelante de la multitud. Idea, conducida por el espíritu Lejion. Duplicada la circulacion, teniendo por resultado la produccion y el consumo centuplicados. La milagrosa multiplicacion de los panes convertida en realidad; construccion de diques impidiendo las inundaciones: la industria enjendrando la industria, los brazos llamando los brazos, la obra fabricada ramificándose en innumerables obras para hacer; un continuo principiar salido de un perpetuo terminar, y en todo lugar, á toda hora, bajo el hacha fecundante del progreso, el admirable renacimiento de las cabezas de la hidra santa del trabajo. Por guerra la emulacion. La asonada de las inteligencias hácia la aurora. La impaciencia del bien riñendo la lentitud y la timidez. Desterrada cualquiera otra clase de cólera. Un pueblo sondeando las entrañas de la noche y obteniendo, en provecho del género humano, una inmensa estraccion de claridad. Ved aqui cual será esa nacion.

Esta nacion tendrá por capital á Paris; y no se llamará la Francia, se llamará la Europa.

Se llamará la Europa en el vijésimo siglo; y en los siglos futuros, mas transfigurada aun.

La humanidad, nacion difinitiva, está entrevista desde ahora por los pensadores, esos contempladores de lo maravilloso, pero á lo que asiste el siglo XIX es á la formacion de Europa.

Vision majestuosa! Hay en la embriojenie de los pueblos, como en la de los seres, una hora sublime de trasparencia. El misterio consiste en dejarse mirar. Es este momento una jestacion augusta es visible en el seno de la civilizacion Europea, una jermina alli. Un pueblo, que será la Francia sublimada, está en visperas de nacer. El ovario profundo del progreso fecundo lleva, bajo esta forma desde ahora distinta, el porvenir. Esa nacion, que será, palpita en la Europa actual como el ser hallado en la larva reptil. En el próximo siglo, desplegará sus dos alas, formada la una de la libertad, la otra de la voluntad.

El continente fraternal, tal es el porvenir. Que cada cual tome su partido; esa inmensa felicidad es inevitable.

Antes de tener su pueblo, la Europa tiene su ciudad. De este pueblo que no existe aun, existe ya la capital. Esto, que parece un prodijio, es una ley. El feto de las naciones se elabora como el feto del hombre, y la misteriosa construccion del embrion, á la vez vejetacion y vida, principia siempre por la cabeza.

VICTOR HUGO

SOLICITADA

Farsa indigna en la Sociedad Fraternal.

Hemos sabido con verdadero asombro que el Domingo 3 del corriente, con motivo de una convocacion para recibirse de las cuentas que debia presentar el ex-presidente, se ha llevado una porcion de individuos para formar parte de la Sociedad, cuando no puede haber sido otra cosa que una *claque* organizada con el propósito de hacer pasar las supuestas cuentas.

Todo esto, puede servir para probar hasta el fastidio que *D. Lorenzo* no tiene cuentas que presentar, y se ha valido de medios tan reprobados para llenar en la a[...] formas del Reglamento!!!

Los individuos que entraron en la [...]dad en ese dia han tomado parte en las d[...]cusiones y se ha nombrado para examinarlas y fallar sobre su validez de entre esos miembros que no conocen los mas la Sociedad ni por las tapas.

No podemos creer que sean inducidos á obrar asi, sino por informes apasionados que les habrán suministrado el promotor y autor del escándalo que se está palpando en la Sociedad Fraternal.

¿Qué se proponen al presentar esas supuestas cuentas?

¿Quién autorizó á presentar á la Asamblea esas cuentas?

¿La ex-comision directiva tiene conocimiento de esas cuentas?

¿Cómo y con qué carácter ha presentado el ex-presidente L. Diaz esas cuentas á que no han concurrido ni tomado parte alguna los demás miembros de esa comision? No es todo esto una *farsa indigna*?

Decididamente la Sociedad está tomando un carácter poco sério y que sienta muy mal á los hombres que se reputan sérios y decentes.

No se puede creer que individuos como algunos de los que entraron el Domingo: hayan entrado de buena fé á servir los verdaderos intereses de la Sociedad—salvo algunas pequeñas escepsiones,—esos hombres solo han servido para llevar á cabo la farsa.

Tenemos datos fidedignos que nos han comunicado amigos de los mismos que no quisieron tomar parte alguna y nos han asegurado ser exacto cuanto dejamos dicho.

Lo que hay en todo esto de positivo es que las cuentas, son apócrifas, porque no tienen la intervencion las personas que por el reglamento habrian firmado con el presidente la memoria con que habian sido acompañados *esas supuestas* cuentas.

Si las cuentas presentadas no tienen á la vista los comprobantes, es evidente que las personas nombradas no tienen nada que hacer.

Sobre todo esperamos que volviendo sobre sus pasos han de renunciar de una comision que les hace muy poco favor.

Asi lo esperamos de nuestro amigo Severo Piñero y D. Rivas, porque no podemos creer que no conozcan la situacion por que está pasando la Sociedad Fraternal.

Por otra parte, si á pesar de todo lo que esponemos, persisten en seguir adelante, no será culpa nuestra si la institucion se resiente de algunas ulterioridades.

Sabemos tambien que un *quidan* se ha tomado la libertad de escribir algo en «La Tribuna» tratando de inmiscuirse en una discucion á la que solo debian tomar parte los miembros de ella. Le prevenimos que suspenda su tarea porque mas ha de ser lo que pierda de su delicadeza.

Volviendo á otro asunto diremos que las cuentas presentadas son de todo punto falsas, y carecen de autenticidad.

Y desafiamos á que prueben lo contrario; pero vengan los comprobantes de todos modos.

Mientras tanto todo lo que se ha hecho en la Sociedad Fraternal— Es una *farza indigna*.

Zoilo.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 10 de 1869

Un curioso folleto

Si nuestros lectores están de humor de hacer lectura politica entretenida, manden buscar en cualquier libreria un folleto escrito por Don Laurindo Lapuente y titulado «El Gobierno de Sarmiento».

Es una paliza de padre maestro contra el descendiente de los Al-Ben Razin, vencedor en Caceros, Pavon y otras batallas.

Apenas tenemos tiempo de copiar algunos párrafos, para picar la curiosidad y hacer leer el libro que, si bien contiene tiros apasionados contra hombres eminentes de nuestro partido, tenemos la confianza de que, aun cuando el libro circule, esos *tiros no pueden herirlos*.

El señor Lapuente sacrifica en esta parte á un *parti pris*, pues no podemos creer que abrigue animosidades personales cuando en ese mismo folleto tenemos que agradecerle muy corteses conceptos con que se sirve favorecernos.

Hé aqui los párrafos que prometiamos.

Garantimos que el que lea el primero los leerá todos y mandará buscar el folleto.

XIII.

¿Qué se hicieron las promesas halagadoras de los sarmientistas? ¿Qué bien, qué consuelo ha traido á los pueblos el célebre Sarmiento? Era una burla inicua á los crédulos, era la esplotacion de siempre, la infame mentira, el fraude vil! ¿Y hasta cuando permites ¡oh pueblo! que una pandilla de ambiciosos y malvados, te haga el juguete ne sus caprichos, el pasto de sus deseos, el instrumento de sus miserias y crimenes? Falso era el Mesias prometido: no traia paz, ni amor, ni riqueza, ni progreso, ni felicidad. Era un lazo tendido á la buena fé, era un triunfo arrancado á la desesperacion de un pueblo, cubierto de luto, bañado en sangre, y rodeado dd miserias. Era una mala partida de los pilluelos de la prensa y de los juglares de la politica. ¡Oh baldon!

do[...]
mento[...]
el pueblo[...]
ejemplar![...]

El partido ve[...]
ral tenia que ser [...]
miento. Para esta op[...]
damento, y Sarmiento s[...]
lo, al siguiente dia de empu[...]
mando. Su gobierno se inició c[...]
y continuó con abusos, que la op[...]
yó oportuno reprimir. La tribuna y la[...]
conmenzaron á asestar sus tiros á Sarm[...]
y su gobierno. La prensa sobre todo tomó [...] parte mas activa. La «Nacion Argentina» diario oficial de la Administracion Mitre, redactado por una pluma recalcitrante y traviesa, satirizaba sin compasion al Presidente y censuraba uno por uno de sus actos. Sarmiento, sin embargo de haber declarado que los dardos de sus adversarios no lo herirían, porque estaba encorazado; busca la revancha y deposita el veneno de sus desahogos en las columnas de «El Nacional» diario oficial de su gobierno. Su rábia se traduce en estas frases, adorno de su estilo. A un Diputado por Córdoba, lo califica de «títere que baila cuando le tiran los alambres.» Al Senador Rojo, lo apostrofa de «escuerzo y de serrucho.» Al Diputado Quintana lo llama el «primer demagoguito.» A los Senadores todos, les regala estos epítetos «cascarones fósiles petrificados, pelucas con cejas pintadas, traidores á su patria, hombres pertenecientes á épocas de transicion de la tirania, de tanteo, de saltos, de inmoralidad política.»

XV

Sarmiento tiene fama de malo, y es lástima que lo sea en realidad; porque si su fealdad espantosa, sirviese de envoltura á una bella alma, Sarmiento seria el Cuasimodo de nuestra historia. Pero tambien es preciso confesar que no hay paciencia que baste para sufrir á ese Gutierrez, que si como escritor politico es apellidado el Girardin argentino, como satírico y mordaz no les va en zaga á los Juvenal y á los Villergas. El mayor mal que la «Nacion Argentina» ha hecho á Sarmiento es *sacarle los cueritos al sol* y es to *solo en lo tocante á la vida pública*. La «Nacion» lo ha pintado como el tigre del interior, en lo guerra contra las montoneras, guerra de la cual era director. El aprobaba las matanzas de los gefes subalternos, él predicaba el esterminio de los que defendian su libertad y sus derechos, y él ¡ira de Dios! opinaba que los prisioneros indefensos, debian ser degollados por la nuca! ¡Y Sarmiento se decia opositor de Rosas! (sic.)—Cuentan un hecho, que aunque no garantimos, tiene visos de verdadero. Era Sarmiento Gobernador de San Juan. Una pobre anciana habia sido condenada á muerte por delitos comunes. Todas las corporaciones, presididas por la de beneficencia, pidieron á Sarmiento el indulto de aquella desgraciada. Este rechazó todas las súplicas y aquella fué fusilada. ¡Si el hecho que referimos es exacto, él prueba que Sarmiento, tiene un corazon de fiera!

XXV.

Dicen que al Presidente Sarmiento mortifican tanto los ataques de la oposicion, que se convierte en un energúmeno contra el que se atreve á murmurar siquiera de su Gabinete. Mas aun, que es su hábito odiar de muerte á sus opositores, y aplicarles los epitetos mas ofensivos. Conociendo el carácter irascible dc su escelencia, no dudamos que asi sea, y que al llegar este opúsculo á sus manos, preguntará ocultando su ira y afectando el mas profundo desprecio: «¿Quién es este nuevo perro que me ladra? Se figurará que me hacen mella su ironia y su sátira? Tendrá la pretension de desprestijiarme, á mi, saludado como el Mesias de la patria por los hombres mas conspicuos de ambos mundos?» El Presidente Sarmiento no me conoce, por que por lo regular los grandes hombres solo conocen á sus iguales, sin dignarse jamas echar una mirada sobre los humildes ciudadanos que son los verdaderos hijos del pueblo. ¡Y qué mal hacen los gobernantes en no confundirse de cuando en cuando con ese pueblo, cuyo bien proclaman con los lábios y cuya ruina labran con los hechos! Serian mejor obedecidos y mas amados, y ni su descenso ni su caida, irian jamas acompañados de la maldicion popular.

XXVI.

Puede ser que la vanidad proverbial del señor Sarmiento, llegue á punto de no querer conocerme pero yo que tengo la noble ambicion del artista, del literato y del sábio (aunque nada de esto sea) la ambicion de ser conocido, quiero que *bon gré mal gré* me conozca el Presidente. Señor Sarmiento, el que habla á vd. en lenguaje menos sublime que el suyo, pero mas adecuado á las masas, ei que con franqueza republicana censura su Gobierno porque en realidad lo cree malo, es *Rochefort*. Si, señor Presidente, el Rochefort de Paris. Al menos asi he sido bautizado por el corresponsal de la «Nacion Argentina» Ricardo Gutierrez, autor de las *Lágrimas*, y por lo mismo el mejor poéta lloron de la República (hablo sin malicia) por Ricardo Gutierrez digno hermano de José Maria en intelijencia y carácter; médico á palos, es decir, médico sin vocacion, porque ejerciendo las letras, entre nosotros se moriria de hambbre Ricarco Gutierrez pues, que estudia y se divierte en Francia por cuenta del gobierno provincial, describiendo en una de sus ilustradas correspondencias, los sucesos de Pa-

si[...]
Rosas[...]
lo será a[...]
cana que [...]
lo que le deb[...]
es, que este nue[...]
ni se vende, ni se[...]
dan, ni adula al pu[...]
partido tartufo que lo co[...]
libre é independiente; com[...]
defiende los principios.

XXVIII.

Mientras el Presidente Sarmient[...] te otra politica, la oposicion ha de [...] el diente, ha de sensurarle su march[...] de poner los medios para acelerar su c[...] En vano será que el Talleyrand argentino, [...] el Dr. Mandinga como lo llaman otros, ponga en juego su ciencia diabólica, sus cábulas y argucias para salvarlo; porque á pesar de ello, se perderá fatalmente. Respete las soberanias provinciales, no derroque Gobernadores, ni mande Procónsules á las provincias, no santifiquen los asesinatos como el de Segura, no abuse del poder, ni de la prerogativa del veto, ni de la paciencia pública y terminará en paz el periódo de su gobierno. Lejos de mi el temor de que Sarmiento sea derrocado por el partido personal que lo acecha y combate sin tregua. Sarmiento va á derrocarse á si mismo porque su carácter violento, su terquedad y su orgullo, no le han de permitir volver sobre sus pasos—reñirá hasta con sus propios amigos y se precipitará al abismo. Por eso el principal trabajo de sus enemigos consiste en agitar sus pasiones, seguros de triunfar teniendo por aliados su exaltacion y sus furores.

XXIX.

Quiero acabar este opúsculo en el mismo estilo joco-serio con que lo he comenzado, mas para ello, séame permitido comparar al Presidente Sarmiento con el loco de Rivadavia. Es de muchos conocida, la chistosa aventura que aconteció á este grande hombre con un loco de la Residencia, mas por si alguien la ignorara, héla aqui. Rivadavia á fuer de buen Gobernante visitaba un dia los hospitales de caridad. Hallábase en el de hombres y en el departamento de los locos. Uno de estos, sedujo á Rivadavia con su conversacion y sus maneras de tal modo, que le obligó á decir al Administrador «Este hombre está de mas aqui y me lo llevo.»—El loco dió las gracias á su salvador y salió con él del hospital. Rivadavia lo invitó á subir primero al carruage, y el loco se negó diciendo—«Primero su escelencia»—Fué á subir Rivadavia y ¡oh peregrina ocurrencia! el loco (cometió un acto tan indecente) que lo obligó á dar un salto y á gritar irritado: «Vuelva V. al loquero.»—Y el loco obedeciendo, volvió al hospital muerto de risa por el chasco que le habia dado á Rivadavia.

XXX

Sarmiento era un loco de reputacion universal. Un partido electoral creyéndolo cuerdo, lo sacó del loquero y lo elevó á la presidencia. Sarmiento Presidente, ha hecho y hará tantas locuras durante su Gobierno, que al fin el pueblo cansado de que este loco manosee sus derechos, va á encerrarlo de nuevo en el loquero del que no debió salir nunca.—Y el mundo reirá á carcajadas de un pueblo tan iluso como el nuestro y este se convencerá, aunque tarde, de que la homeopatia aplicada á la politica, es impotente para curar las dolencias de la patria.

Los Misterios de la Hacienda Nacional.

ABUSOS ESCANDALOSOS DEL GOBIERNO.

Hay hechos evidentes y probados que los órganos oficiales no pueden negar.

El gobierno ha rodeado sus actos, relativos á la hacienda pública, del mayor misterio.

Ha suprimido la publicacion de las cuentas de recaudacion é inversion.

No ha publicado la estadistica de Aduana de 1868.

Nada ha dicho al Congreso en su mensaje sobre el estado de la Hacienda.

No ha remitido la memoria correspondiente á este Departamento en el presente año.

Ha sido cuidadoso en ocultar el estado de la Hacienda, en los proyectos de impuestos y presupuestos para el año entrante, llevándose el abuso al estremo de hacerse el cálculo de recursos, sobre el resultado de años anteriores, prescindiendo del presente año.

Entre tanto se hablan y dicen las cosas mas sorprendentes. Las libertades del gobierno

22

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

Despues de la lectura, el alcalde se puso el sombrero, guardó respeotuosamente el escrito, volvió á su lugar las antiparras y á la mano la vara, y dijo con el mismo acento servil y contenido de que ya habia usado:

—Estoy á disposicion de vuestra merced.

—¡Antonio Ferrer!—dijo Fray Tomás, desfigurando como antes la voz.

Nadie contestó.

—¿Quién os ha indicado que viniéseis aquí?—dijo el dominico con la misma entonacion fingida.

—Un hombre, señor, que despues de intimarnos esa órden en nombre del Santo Oficio, se alejó de nosotros más que deprisa.

Fray Tomás empezó á considerarse engañado, y rugió sordamente.

—Seguidme,—dijo al alcalde, poniéndose en marcha delante de la ronda que le acompañó.

Parecian aquellos hombres seis fantasmas negros, alumbrados por cuatro linternas, cuyo efecto sombrio dulcificaban un tanto los abigarrados colores y el brillo de las armas de los guardas de la villa.

Pasaban plazas y callejas como gente que tiene prisa, abandonados á un paso largo y sostenido, y al cabo llegaron á Puerta de Moros. Al enfilar con el respaldo de la casa de D. Rodrigo Mejia, el inquisidor se detuvo y siempre con la voz afectada, dijo:

—Reconoced el sitio.

Inclinaron los aguaciles al suelo las linternas, vagaron un momento, y al fin se reunieron en un centro comun. Aquellas eran las luces que habian visto desde su ventana Magdalena.

—¿Qué es ello?—preguntó el inquisidor acercandose.

—Reconocedle.—dijo el dominico.

Los aguaciles le volvieron.

Entonces, alterado por un mohin horrible, pudo verse á la luz de las linternas el ensangrentado semblante de D. Gaspar de Zomoza. Una bala, que habia penetrado por la parte posterior de su cráneo, habia bolado su frente, y en la tremenda espresion de dolor y de agonia marcada en su rostro, estaba fijo, como el signo del dedo de Dios, el repugnante sello de sus mezquinas pasiones.

Fray Tómas, de una manera intima, involuntaria, sintió levantarse en el fondo de su pensamiento la idea de la Providencia, y se estremeció.

—Dadme una linterna,—dijo dominando su terror.

Uno de los aguaciles se apresuró á entregar la suya.

—Cuando yo haya entrado en aquella casa (y señaló el postigo de la del oidor), llevad cuatro de vosotros ese cadáver á una iglesia, á la más próxima, y vuesamercé, señor alcalde, quedad guardando la calle; detened y prended á cualquiera que pase, sin miramiento alguno, y esperad mi salida.

Despues de esto se encaminó al postigo. Su negra figura era la que habia hecho retroceder hasta su lecho á Magdalena.

Hmos llegado al punto en que nos separamos de la marcha directa de nuestra relacion y ya saben nuestros lectores por qué y como Fray Tomás habia penetrado en el dormitorio de Magdalena.

Enlacemos, pues, nuestra narracion con aquellos antecedentes.

La inmovilidad de la jóven, su palidez y lo profundo de su desmayo aterraron al dominico. La llamó repetidas veces, la observó anhelante, pálido, sufriendo una cruel agonia, y le fué necesario hacer un violento esfuerzo para separarse de aquel lecho, junto al cual le enclavaba un poder irresistible. Pero apenas, desatentado y ciego como un hombre dominado por el vértigo, dió algunos pasos en direccion á la puerta, cuando un devil gemido se exaló de los labios de Magdalena.

Fray Tomas volvió sobre si mismo y escuchó palpitante entre temor y esperanza.

Dejóse oir un gemido mas articulado, mas distinto, como la espansion de un corazon que, comprimido por un dolor profundo, se rehace y vuelve á la vida.

—¡Oh, gracias, gracias, Señor! —Esclamó Fray Tomás—¡No estaba muerta!

—¡Muerta! ¿Quien habla de muertes?—dijo la jóven, incorporándose penosamente sobre el lecho.—¿Quá ha sido de él?

—¡El! ¡él! —esclamó el dominico con un acento indefinible por lo sentido y profundo.

La razon de Magdalena empezaba á esclarecerse, y reconoció Fray Tomas.

—¡Bendito á sea Dios, que os trae junto á mi!—esclamó ella en un grito desgarrador que espresaba todo lo dolorido de su alma:

—Si, si, aqui estoy, Magdalena,—dijo Fray Tomás,—á pesar de haberme tú prevenido que no viniese esta noche.

—Vos me amais como un padre, señor, ¿no es verdad?—dijo Magdalena.

El fraile se estremeció y cayó.

—Sin vos, ¿qué seria de mi?—continuó ella —Me habeis salvado, me habeis arrancado á la muerte, me habeies sido caritativo y bueno como un ángel para mi, ¡mujer perdida, infame ramera encenagada en los vicios!

—Tu santa patrona, hija, mia,—contestó el fraile asombrado, porque no sabia á donde iria á parar el estraño exordio de Magdalena, —tu santa patrona fué una gran pecadora, y su arrepentimiento, su dolor por sus faltas, la hicieron tan digna del cielo como la más pura y casta de las virgenes.

—Es, Padre,— lijo ya con un tanto de resolucion la jóven,—que para mi no ha sonado aun la hora de la penitencia.

Alzó Fray Tomás los ojos, que hasta entonces los habia tenido inclinados, y miró severamente á la jóven.

—Sé q' ofendo vuestros oidos, padre,—continuó ella;— sé que pago mal vuestros beneficios, y por lo mismo, os pido perdon.

—¡Perdon! ¿Y de qué?

—De haberos engañado.

Toda la sangre de Fray Tomás se reconcentró en su corazon.

—Si, de haberos engañado. ¿Sabeis por q' yo permanecia en esta casa, donde me ha beis prescrito q' viva? Por miedo. Si hubiéseis querido que fuera vuestra manceba (perdonadme señor), el terror que me hubiera causado el volver á aquel horrible calabozo, me hubiera arrojado sin voluntad en vuestros brazos.

Fray Tomás levantó con altivés la frente, colorada con un débil rubor.

—Sé que os ofendo hablando asi, dijo la jóven, y si no lo he hecho en confesion es por qué hubierais pretendido disuadirmo de mis intentos, y yo quiero llevarlos á cabo. Pero quiero que me conoscais tal cual soy, sin fingimiento por mi parte, y es necesario que me escucheis.

El fraile inclinó de nuevo la cabeza.

Yo era una pobre huérfana,—dijo Magdalena;—la mujer que me tenia consigó murió y niña aun, abandonada, me vi reducida á la servidumbre; creci y creci hermosa; hubo un hombre que halagó mi orgullo, y fui suya sin amor; aquel hombre pervirtió mi corazon, le preparó al mal, y cuando villanamente me abandonó, corrompida ya, acostumbrada á una existencia invertida en correr tras los placeres, encontré penosa horrible la servidumbre; para procurarme pan no tenia mas que dos caminos: coromperme enteramente, ó servirme como de medio de subsistencia de lo único q' habia aprendido en las alegres reuniones de miprimer amante: de la danza morisca. Me presenté al galan del coliseo de la Cruz, y fui bolera. Mi hermosura ó mi abilidad me valieron aplausos sin número y amantes á millares; bailé, y adquirí oro, mucho oro, acepté el amor de nobles caballeros, y su amor me hizo rica; fui la envidia, durante mucho tiempo, de las mas orgullosas y belllas damas de Madrid. No se hablaba mas q' de la Flora (habian dado en llamarme asi); si sacaba una tarde al baile una flor en los cabellos, al dia siguiente todas aparecian con flores del mismo género y colocadas de igual manera. En una mirada mia estribaba el que dos hidalgos se diesen de estocadas; y mas uno, desesperado por mi ha ido en su locura á sepultarse con su amor en un claustro.

Mientras hablaba asi Magdalena, tenia sobre la almohada un brazo y sobre su mano la cabeza, cuyas anchas trenzas medio cubrian su semblante ruboroso. Su voz, al hacer la confesion de sus faltas, era melancólica, triste y gravemente acentuada. Nunca aquella mujer habia sido tan peligrosa como entónces, que levantaba de una vez y enteramente el velo de su pasado y de su corazon:

—Hubo un hombre,—continuó Magdalena fijando una profunda mirada en Fray Tomás —un hombre severo, duro como el diamante, entregado á la meditacion y á la penitencia, que oyó hablar de mí con escándalo. Aquel hombre era poderoso: una sola palabra suya bastó para derrocarme de mi trono de flores y arrojarme á un oscuro y horrible encierro. De aquel hombre se decia que habia amado tanto, que habia sufrido tanto, que su corazon se habia secado. Pero Dios es inmenso, poderoso y justo, y siempre deja lágrimas, para consuelo suyo y de los otros, en el corazon más árido. Aquel hombre terrible, ante quien todos se estremecian, tuvo una sola lágrima para la pobre Flora cuando escuchó sus desgracias, y aquella lágrima la salvó. Sin ella, el tormento hubiera desgarrado sus carnes, y la hoguera quemado sus ojos.

Fray Tomás se estremeció.

—Por aquel hombre, las puertas de la Inquisicion se abrieron para mi, y me vi libre, servida, en una noble casa. Aquel hombre erais vos, padre. Pretendisteis arrancarme á mi destino, y me pusisteis bajo la vijilancia de otro noble señor que tiene demasiada caridad, pues por ella permite que todo el mundo me crea su manceba. Pero yo estaba harto acostumbrada á mi vida libre, para sufrir con resignacion el fastidio que me rodea por todas partes en esta casa.

—Casa en la que, hija mia, no te se tiene presa—observó Fray Tomás—Mejor hubie sido un convento; pero....

—Comprendiais demasiado bien—se apresuró á decir Madgdalena—que yo jámás seria buena monja; que hubiera muerto desesperada.

—Pero.... y bien: ¿á dónde vas á parar con todo ese relato?—dijo ya un tanto impaciente el dominico.

—Escuchad, padre,—dijo Magdalena, fijando en el fraile sus grandes ojos negros; yo amo á un hombre.

!—Que amas .... á un hombre!—esclamó con asombro Fray Tomás.

—Si, si, le amo; os parece estraño, porque sabeis que nunca he amado, porque creiais q' nunca llegaria á amar; y sin embargo, ¿no me encontrá's hoy mejor que ayer?

—No te entiendo—

—Si; ¿no os parezco mejor de lo que era?

—¡Es decir que ese amor!....

—Me ha salvado, padre.

—¡Salvarte el amor! ¡El amor, que es el infierno de la vida! esclamó el fraile con voz lúgubre.—¡Salvarte el amor, que es la muerte y la condenacion!

—¡Nó, padre, nó: el amor es la luz y la vida!

—¡La luz! ¡la vida!—repitió Fray Tomás de una manera indefinible.

—Si, padre, si,—dijo ella con un entusiasmo y un sentimiento inesplicables;—es la luz porque para mí el mundo era un cáos antes de ayer; no comprendia esas santas palabras que me habeis repetido tantas veces: «El hombre es hermano del hombre; el hombre debe ser un ángel, y no un lobo; la caridad es el lazo eterno, dulce, infinito, que une á sér con los demás séres, y á todos éstos con él; el alma no ha nacido para arrastrarse en el cieno, sino para elevarse á Dios: desdichado de aquel para quien la materia lo es todo, porque su espiritu está muerto, y muerto estará por toda una eternidad.»

—¡Magdalena, Magdalena! Te estoy oyendo hablar de una manera que me asombra,—esclamó el fraile.

—Es porque amo,—continuó ella; es porque he encontrado un hermano sobre la tierra, y mi alma se ha engrandecido, se ha inflamado de repente en un fuego dulce, inmenso, que alienta sin quemar y no deslumbra; es porque desde entonces todo ha cambiado para mi: he comprendido cuánta grandeza, cuánta inmensidad se encierra en el corazon; me he elevado a una altura desconocida, y desde allí he visto con vergüenza, padre, el abismo infecto en que he estado perdida. ¡He tenido vergüenza....vergüenza de mi misma! ¿Lo entendeis bien? ¿Os atrevereis á decir que no me he salvado?

El fraile la miraba atónito, y la escitacion febril de la jóven se iba haciendo contagiosa para él.

—He comprendido—dijo—cuanta dignidad tiene mi alma, por el inmenso poder con que se ha alzado de la oscura ignominia en que estaba sumergida, apenas ha habido un poder misterioso y recóndito que la ha dicho: «¡Esa es la luz, mirala.»

—¿Y por qué no has pensado siempre así?

—Porque el mundo ha arrojado su aliento impuro sobre mi cuna; porque los hombres á quienes he conocido hasta ahora, eran demaciado miserables para poderme revelar que habia en la vida otra cosa que pasiones mezquinas, miseria y lodo, soberbia é impureza. No es mia la culpa. nó: el mal, el vicio, la mentira, me han rodeado siempre.

—¡Siempre....siempre!....¿Y no ha habido una mano, Magdalena, que ha procurado levantarte del cieno? ¿No ha habido una voz amiga que te ha hablado de deberes; que te ha revelado uno á uno los recónditos misteriosos del alma; que te ha amado, acaso en demosia, más de lo que debiera, lo bastante para conocer que el amor es la muerte y la condenacion?

La voz del fraile temblaba al pronunciar estas palabras: Magdalena bajó los ojos, tembló y se ruborizó.

—Ha habido un hombre que ha tenido compasion de mi,—dijo con voz trémula: un hombre que jamás me ha dicho amor, porque respeta su dignidad y sus deberes; pero que no ha podido ocultarme, por más que se haya dominado, la terrible pasion en que arde su alma por mi, yo tenia mucho que agradecer á ese hombre, y....he tenido lástima de él.

—¡Lástima!....—murmuró con orgullo y amargura el fraile.

—¡Lástima, si! pero mezclada á un terror cruel que me helaba la sangre y separaba la carne de mis huesos.

—!Terror! ¿Y por que? ¿Acaso no te habia salbado? ¿Qué serias sin él á estas horas? ....¡Ceniza!

—¿Por qué tenia terror? Porque sé que llegará un dia en que la pasion ciegue á ese hombre; en que el sufrimiento gaste su firmeza, y olvidado de todo, me exijia un amor que me ha horrorizado siempre. Si ese hombre me dijéra: «sé mi hija, Magdalena,» yo le amaria como á mi padre; pero como un amante....no sé, señor, no sé....pero conozco que nada podria obligarme; es un horror invencible el que me inspiran los amores de ese hombre; solo el pensar que podria llegar un dia ...¡Oh, nó, nó, no pensemos en ello!....Ahora ménos que nunca.. Ese pensamiento me mataria....y ese temor me ha salvado.

—¿Y podrás decirme cómo?—preguntó el fraile, en cuya voz contenida, intensa y ronca, se adivinaba el terrible estado de su alma.

—Inspirándome el pensamiento de huir, háciéndome aceptar un medio cualquiera de fuga.

—¡Y le has encontrado!

—Escuchad: esta tarde, al oscurecer, me puse á la ventana; nadie pasaba por la calle, y yo estaba triste, distraida. De repente sonaron pasos de caballo, y un hidalgo se detuvo bajo mi ventana, y me saludó. Entonces èra aun la mujer perdida, y me alegré, porque aquel hombre habia sido uno de mis amantes.—¡Oh oh! ¡hermosa como siempre, Magdalena! me dijo, pero triste; deben probarte muy mal los añejos amores de tu oidor indiano. (Ya sabeis que paso por la manceba de D. Rodrigo:)—Si, estoy triste, le contesté maquinalmente.—De modo que, hermosa señora, repuso, si quisiérais divertiros, se os presenta una bella ocasion.—Ya ha pasado ese tiempo, caballero, insisti.—Se trata de un hermosisimo mancebo que desea conoceros, jóven, inocente, y sobre todo muy rico.—¡Bello oficio haceis!—Por uuestra felicidad.—¡Ah! ¡Conque ha llegado la hora de que yo sea feliz! dije riendo.—¡Oh! no os riais, porque si la felicidad es el dinero, tales muestras traigo, que no os dejarán duda acerca de lo poderoso y noble de vuestro pretendiente.—¿Y cómo se llama ese noble, hermoso y rico señor?—D. Juan Tenorio.—Yo no recordaba haber oido nunca aquel hombre; pero sin saber por qué, me agradó; parecia que un presentimiento estraño meindicaba qhabiadamar á su dueño; amarle como no habia amado hasta entónces.—¿Y en què consiste la señal que me trais? dije al hidalgo.—No son cosas para tan de lejos, me contestó. Bajad á esta reja, y podreis juzgar.—Bajé, y mi antiguo amante sacó de su escarcela una sortija, y me la dió.—Esto es para vos, me dijo; una pequeña muestra de afecto del hombre que os enseñará á amar.—¡Que me enseñaria á amar! Aquellas palabras resonaron como un eco perdido en el fondo de mi alma, y miré la sortija con interés era un brillante hermosisimo y de gran valor. Yo, hasta ahora, —observó ruborizándose la jóven,—he sido escesivamente interesada; comprendi que quien así arrojaba por muestra tan hermoso regalo debia ser rico y poderoso, y tuve una tentacion; por otra parte, el vago temor que me inquietaba, la esclavitud á que me veia reducida, acabaron de decidirme.—Decid á ese caballero, dije al otro, que acepto su memoria; que pase mañana á estas horas por aquiy que yo haré de modo que podamos hablar.—Nó, no es eso, me dijo; es necesario que vayais esta noche a la hosteria de Toledo—¡Imposible!—Nada es imposible para la voluntad de una mujer.—¿Pero sabeis que D. Rodrigo?....—Engañad á D. Rodrigo; escapáos; no tendreis necesidad de volver.—Pero ¿se me exige de una manera decidida?.... De todo punto.—No tengo con quien ir.... —A las ocho, es decir, dentro de tres horas (ya veis si os dejo tiempo) os esperarán una litera y dos lacayos en Puerta Cerrada.—Iré. —Pues escuchad, y escuchad bien: para que podais juzgar del efecto que produce en D. Juan vuestra hermosura, para que podais enamorarle mejor, se ha preparado una pequeña farsa.—Siempre me han gustado las intrigas, y acogi sin resistencia, casi con placer, esta proposicion.—Cuando llegueis, en la hosteria, cerca de la habitacion donde os esperamos, me dijo el hidalgo, espresándome el plan, los lacallos que os acompañen tiraran de las espadas; no os asusteis; se trata solo de fingir una riña; en aquel momento, como si efectivamente la riña hubiese sido verdad, entrais en la habitacion en que estemos procurando parecer aterrada; sois hermosa, muy cómica, y estais interesante hasta no poder mas. Luego, cuando hayais conocido á D. Juan, cuando le hayais atraido á vos, gobernáos como podais; sois feliz en esto de inventar mentiras. ¿Con q' ireis, y no olvidareis nada de lo q' debeis hacer? Iré, y me escederé á mi propia, le contesté.—Entonces me besó la mano, se despidió de mi, y partió Decidida á huir de esta casa, interesada por otra parte con la novedad de la aventura, busqué y encontré la llave del postigo, y os escribi una carta para que no viniéseis, por que ignoraba si me veria obligada á volver.

—¿Y sucedió tal y del mismo modo que como se habia pensado?—preguntó Fray Tomàs.

—Si, aun mejor,—contestó suspirando Magdalena.—Cuando entré en el salon de la hosteria, como una mujer que huye, que necesita amparo, encontré una mesa solitaria, ricamente cubierta y espléndidamente iluminada, y delante de ella....¡oh! delante de ella un jóven, casi un niño, hermoso como un ángel, y en cuya mirada atenta se adivinaba la bravura de un leon. Aquel jóven, segun supe despues, era D. Juan Tenorio.

¿Y permanecisteis alli?

—Nó; logré arrastrarlo conmigo, y le llevé á una de esas infames casas en que yo he perdido lo más lozano, lo más bello de mi juventud. Alli, padre, el que me habia parecido un àngel, lo fué en efecto para mi: su pureza me hizo pensar en la pureza de ese amor de que yo siempre me habia burlado, y al que habia escarnecido Pensé en el amor de la esposa honesta y pura que puede ostentarse con orgullo al lado del sér amado; pensé de la familia, en lo que no habia pensado nunca; en una vejez rejuvenecida por hermosos hijos, y mi corazon se desgarró; tuve verguenza y miedo, y conoci que era virgen.

ARGENTINA
AÑO—VIII—Núm 228

ce
dijo:
la cosa
...los
el he-
...s, se mando
un nuevo cré-
...ntaduria hace im-
...que se llaman para la
...aunque no lo sean.
... oficiales si esto es ó no

...este modo es la dictadura, la
la Constitucion y de las leyes.
...stro de la guerra fijaba en algo me-
...quinientos mil duros mensuales, los
...extraordinarios de la guerra del Para-
...y.

El Gobierno ha sostenido que la administracion del General Mitre dejó una deuda considerable por gastos estraordinarios de la guerra del Paraguay, de modo, que los cuatro millones de pesos fuertes que pidió en Octubre del año pasado, fueron invertidos en esto y en los últimos meses del año anterior.

Desde Enero del corriente año van corridos, hasta principios del presente año, nueve meses, que á quinientos mil pesos fuertes hacen tres millones y medio. De manera que á fines de Octubre ya están agotados los cuatro millones recien votados.

Entretanto el Gobierno dice que pide estos cuatro millones, para tener fondos hasta que el Congreso se reuna en mayo del año entrante.

No puede hacerse una burla mas grosera al pais y al Congreso.

Digan lo que quieran los órganos oficiales, este es un atentado, un crimen, y que la Contaduria General se está haciendo cómplice.

El señor Sarmiento, dia mas, dia menos, será vencido por el torrente de los abusos que está autorizando y permitiendo.

No hay tesoros bastantes para proveer al desórden que vemos.

La oposicion cumple su deber, llamando la atencion pública á estas cosas.

¿Los órganos oficiales llenan su mision defendiendo estos abusos?

Ni éllos mismos lo creen.

Asesinatos oficiales.

El gobierno del señor Sarmiento está manchado con la sangre de asesinatos oficiales.

Es necesario que lave esa sangre.

Loncogüe, Segura, los fusilamientos en Salta, y los muertos por medio del martirio del cepo colombiano están impunes.

Estos crímenes ó se han tolerado ó escusado, ó se han relegado al olvido por medio de procesos, que son una burla hecha al pais.

Los órganos oficiales no tienen ni una palabra de condenacion contra estos escándalos y por el contrario cuando algo dicen es para excusarlos.

Nuevos crímenes de los ajentes armados del Gobierno Nacional, vienen cada dia á agravar el mal que presenciamos.

¿Crée el señor Sarmiento que el asesinato oficial es un medio de gobernar?

Desengáñese, no puede evitar el castigo de estos crímenes, sin hacerse responsable ante la República.

Prensa de las Provincias.

Habiendo un encargado especial en la revisacion de diarios, hace algun tiempo que no revisábamos la prensa de las Provincias.

Ayer hemos encontrado en el *Federalista* dos artículos muy dignos de reproducirse, para que se conozca el movimiento de esa prensa y por las exactas notables apreciaciones políticas que contienen.

En otro lugar los hallarán nuestros lectores con los títulos de «La Guerra Civil» y «Un Gobierno Imposible.»

La rama de Sauce.

Razon tenia el señor Sarmiento.

El Doctor Gorostiaga sirve para llamarlo al Ministerio, para manifestarle desconfianza, para herirlo con el desprecio, para ser insultado por la prensa por sus mismos cólegas, para hacerlo renunciar y *para hacerlo volver al Ministerio!*

Qué flexibilidad fenomenal.

Vamos, el Doctor Sarmiento tuvo razon en su *Campaña en el Ejército Grande*, Gorostiaga es una *rama de sauce* que puede inclinarse, sin que se rompa, hasta tocar los piés con la cabeza, y con mucha mas razon agacharse para pasar bajo las horcas caudinas.

La prensa oficial anuncia ayer tarde que el Doctor Gorostiaga vuelve al Ministerio y que con este hecho queda derrotada la oposicion.

¿Derrotada?

¿Qué ha perdido la oposicion con esta vergonzosa escena de la comedia ministerial á que se ha hecho asistir al público?

¿Qué ha ganado el Gobierno con esa escena?

¿Qué ha ganado en ella el pobre Ministro Gorostiaga?

Vergüenza y ridiculo.

Ellos son los derrotados.

Varela tiene que soltar la llave del tesoro.

Ministro de Hacienda de un dia, la miel no ha pasado de sus lábios.

Avellaneda se irá á Córdoba de *simple* ministro del culto. Y Avellaneda estaba verdaderamente aburrido de ser ministro del culto ¡El que bosteza siempre y se fastidia de todo! Queria cambiar de fastidio con la cartera de Relaciones Esteriores.

Gainza está tambien derrotado porque Gorostiaga entra con condiciones contra el ministerio de la guerra.

Perez se queda tocando tabletas. Afeitado y sin visitas ¡¡¡Con *guirnalda amorosa* y sin novia!!!

¿Y el pobre Gorostiaga?

Gorostiaga y sus cólegas hacen el papel de matrimonio reñido. Un dia en que se han tirado con los platos, se separan. El marido y la mujer salen contando atrocidades, cada uno por su lado. El marido era un tirano, un grosero, un ridiculo, un avaro, un hombre bajo, repugnante, lleno de enfermedades vergonzosas. La mujer, segun el marido, era jugadora, casquivana, loca, desaseada, insoportable y hacia *vida alegre*. Todo esto la mujer se lo ha contado á sus amigas y el marido á sus amigos.

Un dia aparecen juntos, apasionados y amantes en los teatros y en los paseos.

¿Qué cara pondrán estos amantes á los que los oian desollarse la víspera?

Hé ahí el nuevo gabinete.

¿Que cara pondrá Gorostiaga á los hombres de quienes ha dicho que llevaban el pais á la bancarrota, que entre un gobierno loco y un Congreso loco no habia Ministro de Hacienda posible?

¿Qué cara pondrá Sarmiento y Velez á Gorostiaga, despues de la combinacion Perez, difinitivamente resuelta?

¿Qué cara pondrá Varela y Avellaneda á Gorostiaga, despues de los artículos que hizo publicar contra él el Ministro del Culto?

¿Qué cara pondrán todos estos Ministros al pueblo que ha oido á cada uno desacreditar y hacer fuego sobre el otro?

Hé ahi el triunfo del Ministerio con la vuelta del famoso Ministro de Hacienda.

Es un triunfo de aquellos que impiden salir en ocho dias á la calle.

El cómo se ha venido á parar á esta repugnante solucion, es verdaderamente cómico.

Al principio, todo el Ministerio y el Presidente estaban contra Gorostiaga.

Todos estaban en el secreto del golpe Ministerial asestado contra el Ministro de Hacienda en el articulo que hizo publicar Avellaneda.

...ado en Perez.
...llevarlo al Go-
...podia tolerar á un
...ontacto con el Dr. Raw
...quedó pendiente y Sar-
...ometido á ir á casa de Velezá
...mas largamente. Alli se dió el
...ecisivo, demostrando el Dr. Velez
...de todos los Ministros, es el que tiene
medios de influencia mas incontrastables sobre Sarmiento.

Volviendo atrás sobre lo resuelto, se convino en insistir de buena fé en que Gorostiaga retirase su renuncia.

Primero estuvieron á verlo los Ministros.

Despues estuvo á verlo Rojo (el barbero de Sevilla) anunciándole visita del Presidente.

El Presidente llegó en efecto esa tarde y Gorostiaga, haciéndose el que resistia, convino por fin en declinar de su renuncia INDECLINABLE, poniendo por farsa ciertas condiciones á su condescendencia, condiciones en que no sale muy airoso el Ministro de la Guerra cuya inaudita elocuencia acaba de asombrar á los miembros del Senado.

Ahi tienen ustedes el consorcio ministerial restablecido.

Ese Ministro que renunciaba en nombre de su honradez y de su razon, cierra los ojos y pasa por las horcas caudinas.

Ese Ministro que creia estar formando en un Gobierno de locos, consiente en volver al cuadro.

Ese Ministro que decia que el Gobierno iba á la bancarrota y al abismo, consiente en acompañar la bancarrota y en marchar al abismo.

Las boas del tesoro ya no lo asustan: vuelve á darles alimento.

Segun el mismo, se hace editor responsable de la locura, del desquicio y de la disolucion.

Pobre Doctor Gorostiaga!

Antes al menos, ofrecia puntos en blanco á la prensa, sobre su epidermis ministerial.

Despues de lo último á que acaba de prestarse, deseamos no tener que ocuparnos de él.

Ya no hay por donde tomarle!

Notable

Comunicacion del Gobierno de la Provincia sobre puerto.

Anoche se leyó en el Senado la siguiente importante comunicacion:

Al Honorable Congreso de la Nacion.

En las sesiones ordinarias el honorable Senado se ocupó del asunto puerto de esta ciudad, y dispuso volviese á comision para que haciendo un nuevo estudio propusiera lo que correspondiera en vista de la nota que este gobierno dirijió á V. E. en 14 del ppdo. setiembre y de un proyecto, presentado durante la discusion.

Con estos antecedentes de que el P. E. ha sido informado extra-oficialmente al ver incluido en el decreto de prórroga de las sesiones el referido asunto —juzgó que seria llamado á conferenciar con la comision del honorable Senado acerca de los medios mas convenientes para realizar las obras del puerto q'tanto deben influir en el adelanto y prosperidad de la Nacion y de esta Provincia.

La concurrencia del P. E. al seno de la Comision era tanto mas necesaria cuanto se habia considerado vaga y poco esplícita, la nota que este Gobierno dirigió á V. H. segun tambien ha sido informado el P.E. y desde entonces venia la necesidad de esplicar claramente esos conceptos.

Pero ocupada la Comision con otros asuntos, quizá no le habrá sido aun posible dedicar su atencion al del puerto; creyendo el P. E. que talvez facilitaria su despacho esplicando bien el alcance de su nota anterior, y agregando algunas otras consideraciones pensando que debia dirijir esta, á V. H. para que se sirva tenerla presente al ocuparse de despachar el proyecto de contrato, sometido á su resolucion.

El P. E. juzga que los intereses de la Nacion y de la Provincia se consultan eficazmente, ya sea que la Nacion ejecute con sus recursos propios, las obras del puerto; ya sea que las realice la Provincia. En el primer caso, haciéndolas la Nacion, el P. E. como ya lo ha dicho en otra ocacion, presentaria aquella cooperacion en cuanto de él dependiera; y solicitaria de la Honorable Lejislatura Provincial, el valioso concurso que podria prestar á la ejecucion de esas obras.

Si por el contrario, la Provincia fuese quien las realice, prévios los estudios necesarios, haria las que á juicio de hábiles ingenieros resultasen mas cómodas, convenientes y útiles, al comercio y á la facil percepcion de la renta.

Con la ejecucion de las obras del puerto, la Provincia no se ha propuesto lucrar; sino principalmente rendir al comercio y á la industria, abaratando el consumo, y aliviando de gastos á la produccion, el servicio inmenso que ellas deben proporcionarles, las utilidades que con estas obras deben procurar los gobiernos q'difieren esencialmente de las que, por su interes y naturaleza, se propone siempre una empresa particular.

Esta no puede desatender la idea de lucro, que sirve de base á su constitucion, y de único aliciente á los capitales, que se asocian para formarla.

Los Gobiernos, por el contrario, encuentran su verdadera utilidad, protejiendo el comercio, y procurando aumentar la riqueza del pueblo.

No se concibe hoy, Gobierno rico y pueblo pobre; porque un Gobierno es tanto mas rico, cuanto mas difundida se encuentran la riqueza y el bien estar en el pueblo, á cuya cabeza se halla colocado, cuando la industria y el comercio, prosperan en un pais y el gobierno tiene siempre cuanto necesita, por que existe la mas de capitales, sobre que se imponen las contribuciones, que son los recursos destinados á subvenir á las necesidades de la administracion pública.

Tales son las ideas que profesa el P. E. y segun ellas la construccion de las obras del Puerto, podrian ser hechas por la provincia, previo acuerdo ó convenio formal con las autoridades Nacionales sobre bases análogas á las que pasa á indicar.

Principio de las obras dentro del término de un año, desde el acuerdo celebrado con las autoridades Nacionales.

Renuncia de toda subvencion por parte de la nacion.

Cesion de las obras del puerto, á la nacion por el costo efectivo de ellas, sin acordarle á la provincia utilidad alguna.

Tarifas arregladas de acuerdo con el P. E. N. con sujecion á las leyes que el Congreso dicte sobre la materia calculadas para que diesen solamente lo necesario para servir la renta y amortizacion de la deuda que se contrajera para ejecutar las obras, y para atender al mantenimiento de estas mismas.

Como segun lo ha declarado el P. E. la Provincia no se propone lucrar con estas obras, las tarifas se bajarian á medida que fuese disminuyendo la deuda, ó aumentando la importacion y la esportacion, hasta reducirlas á lo que bastase para llenar las necesidades indicadas.

La provincia no enajenará en favor de una empresa particular, la propiedad de las obras del Puerto.

El P. E., presenta á V. H. estas bases, que podrian servir, para formalizar un acuerdo, con las autoridades nacionales, para el que solicitaria á la honorable lejislatura de la Provincia, pues cree que ellas consultan los intereses generales del pais. El P. E. repetirá á V. H. que reputa lo mas inconveniente, el que una empresa particular, sea dueña de nuestro puerto y por ello reproduciendo el contenido de su comunicacion anterior, dá en la presente las esplicaciones que deja consignadas, á fin de que V. H. las pueda resolver en el importante asunto que las motiva.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO
P. AGOTE
ANTONIO E. MALAVER

...OLIVIA
...ARA LA NACION
...osario, 9 de 1869.

...iller del Paraguay, ...usilar en San Estanislao ...mbres á causa de una suble... ...n que debió estallar en su es... ...a, hallándose entre las víctimas ...l coronel Mongelon y su ayudante de campo.

El tirano huye para Bolivia por Coraguaty acompañado de los generales Resquin, Roas, Franco y Caballero llevando como 200 hombres, 12 cañones tirados á brazo y 12 carretas cargadas de dinero.

Del interior nada de nuevo.

El 12, es decir, pasado mañana, es el aniversario de uno de los mas grandes fastos de la humanidad.

Cristóbal Colon conquistaba para la civilizacion un nuevo mundo, donde debia germinar la fecunda semilla de las libertades humanas.

Colon, nacido en Génova en 1435 ó 1441 segun algunos y muerto en 1506, era hijo de un cardador de lana. Un demócrata de orijen debia fundar la cuna de la democrácia moderna. Colon estudió en Pavia y entró á los catorce años á la marina Genovesa. En viaje hizo sus mas profundos estudios astronómicos y cosmográficos. En 1470 se casó en Lisboa con la hija de Perestrello, marino esperimentado, heredando sus planos, cartas y observaciones náuticas. El estudio de los autores y sus observaciones le hicieron pensar que, vista la esfericidad de la tierra, tomando rumbo en el Atlántico al Oeste se llegaria á la tierra de Gathay y á la Isla de Cipango, colocadas por los viageros al Este del Asia. Los Genoveses rechazaron sus propuestas y el Rey de Portugal, despues de querer robarle su secreto lo trató de visionario. Colon pasó á España y tuvo que luchar hasta contra el clero que oponian á su descubrimiento el testo de los libros santos. Al fin, Fernando é Isabel aceptaron su proyecto y le dieron tres caravelas. Colon partió de Palos el 3 de Agosto de 1492 y despues de una penosa navegacion llena de peripécias angustiosas, descubrió la tierra el 12 de Octubre. Era San Salvador, una de las Lucayas. Colon no creia haber descubierto un nuevo mundo, sino haber llegado al Este de Asia y de ahi el nombre de *Indias Occidentales*, dado á la América. Llegó en seguida á Cuba y Haiti. En un segundo viaje descubrió muchas otras tierras. Calumniado á su regreso se justificó é hizo otra espedicion en 1498 recorriendo la costa de la Améric. Meridional hasta Caracas. Acusado segunda vez, fué enviado cargado de hierros á España, por el comisionado Bobadilla, que pereció á su regreso. Colon fué puesto en libertad é hizo su cuarta espedicion en 1502 descubriendo las costas de Veragua. En esta espedicion fué cuando se aprovechó del terror que producia en los indios un eclipse, para hacerse dar por ellos las provisiones de que carecia. Volvió á España en 1504. Isabel habia muerto y Fernando le dejó morir de pobreza en Sevilla. La América tomó el nombre de Américo Vespucio, piloto de Color! Los restos de Colon llevados á Santo Domingo en 1536, se trasladaron á la Habana en 1795. No ha quedado ni siquiera un retrato de Colon. El que se halla en el museo de Louvre no es auténtico.

Colon no ha dejado á la posteridad mas reliquias que un mundo!

Despues de estractar estos rasgos de un escritor moderno, solo nos falta agregar:

No hay medalla sin reverso: Colon descubrió la América el 12 de Octubre y una República de América hizo presidente á Sarmiento el 12 de Octubre.

Ese es el mundo!

Se rie y se llora, se nace y se muere, se levantan estátuas y se ahorca, se descubre un mundo y se nombra á Sarmiento.

Todo en el mismo dia!

No hay mas remedio que reir, reir y reir, esclamando con el poeta:

«Paz en la tierra, gloria en las alturas
«Cantad en vuestra jaula criaturas!»

—

El Dr. Mandinga leia las siguientes palabras en la seccion editorial de la «Tribuna» del viernes.

«Se nos asegura que el Dr. Gorostiaga, Ministro de Hacienda de la Nacion, ha presentado su renuncia de ese puesto.

«No conocemos la causa en que la funde, pero pensamos que el presidente no debe aceptarle la renuncia.

«Sin pensarlo talvez, el Sr. Gorostiaga está haciendo el gusto á los mismos que lo atacan con tanta injusticia como acritud.»

Cuando hubo terminado, se enroscó la cola, la guardó en la faltriquera de su leviton y dijo poniéndose las manos en la espalda:

LLANTO DE HEREDEROS!

Efectivamente, la «Tribuna», en su número del sábado, al repetir la noticia que ya habia dado la prensa de oposicion, decia hipócritamente.

«Entendemos que el Dr. Gorostiaga insiste en retirarse del ministerio.

«Lo sentimos».

«Creemos que interinamente será encargado de la cartera de Hacienda, para no detener el despacho y mientras se hace el nombramiento de propietario, el Ministerio de R. E.

«Respecto á candidatos nada creemos que haya oficial, por lo que no lanzaremos nombres hasta conocerlos.»

Cuando el diario oficioso escribia estas palabras, ya hacia 24 horas que se habia circulado á las oficinas públicas una comunicacion en estos términos mas ó menos:

«Ministerio del Interior—El Gobierno ha dispuesto que, mientras se provee á la vacante dejada por la renuncia del Dr. D. José Benjamin Gorostiaga, autorice las resoluciones del Ministerio de Hacienda el Sr. Ministro de R. E. Dr. D. Mariano Varela.

Firmado: Velez Sarsfield.

Y aun asi mismo, creemos que el Sr. Varela hará bien en tener presente aquel adagio: «de la cuchara á la boca desaparece la sopa.»

El Dr. Velez no es en vano el Dr. Mandinga y ya anda en malicia de la conjuracion tramada contra él.

—

Se hablaba ayer de la llegada de Alberdi.

Un alto personaje, conocido por lo flojo de sus tornillos, dijo:

«Si viene ese pícaro, lo he de hacer fusilar por traidor.»

Sin duda será en virtud de la ley del año 220, citada para justificar la ejecucion de Segura.

—

Sarmiento hizo comprar ayer el folleto de Lapuente que lleva por titulo: *el Gobierno de Sarmiento*.

Despues de recorrerlo, dijo:

Este mozo está loco!

Ahora digo yo, si Lapuente crée en su conciencia que Sarmiento está loco; y Sarmiento piensa de buena fé que Lapuente ha perdid el seso, resulta una consecuencia fatal.

Uno de los dos esta loco!

¿Cual de ellos?

Que se vote! Estamos seguros q' esta será la única cuestion en que triunfará el presidente *por aclamacion.*

Rochefort perderá la cuestion y lo declaráran cuerdo.

—

Ayer por la mañana escribiamos un suelto sobre el anuncio que hacia la *Tribuna* de haberse encargado al señor Varela el ministerio de Hacienda y lo terminábamos con estas palabras!

«De la cuchara á la boca desaparece la sopa.»

A la tarde, el anuncio del diario oficioso era contestado por el diario oficial haciendo saber que el Dr. Gorostiaga habia consentido en volver al ministerio.

¡Qué pifia ha dado el cólega oficioso!

¡Qué soberano chasco se ha llevado el ministro de Relaciones Esteriores!

Todos creian tener el bocado en el estómago y no se acordaban de que tenian que habérselas con el Dr. Mandinga.

—

Todo el mundo está escandalizado de la vuelta del ministro pródigo al hogar paterno.

Nadié atina con la causa de esta asombrosa aventura.

Gorostiaga diciendo «entre un gobierno loco y un Congreso loco no habia ministro de Hacienda posible» y volviendo al ministerio!

Sarmiento encargando por decreto á Varela del ministerio de Hacienda y consintiendo en la vuelta!

...tabletas con su soñada ha-
...chasqueado con su ministerio del
...quedándose con sus guirnaldas amo-
...s.

Avellaneda sin ministerio de Relaciones Esteriores.

¿En qué consiste, gran Dios, toda esta complicada intriga?

No diremos que Sarmiento ha perdido la cabeza y Gorostiaga otra cosa peor, porque seria una vulgaridad.

¿Pero qué resorte poderoso y oculto ha desbaratado todos estos planes, en que habia tantos interesados?

Oh! el Dr. Mandinga tiene las narices muy largas y olió la conspiracion.

Entonces apeló al *medio supremo*, al secreto en que se funda la *posesion* á que tiene sometido á Sarmiento.

Sarmiento, atacado por estos medios que no podian precaver los demas ministros, se rindió á discrecion.

Esa misma noche volvió á ver á Gorostiaga y todo quedó arreglado.

—

Se hablaba en una reunion de Senadores y Diputados sobre la prórroga.

Unos ministeriales dijeron que si los Diputados y Senadores se ausentaban antes de terminar los asuntos en discusion, la minoria se reuniria para compelerlos.

—No puede ser, dijo Colodrero, porque la minoria, que se vá tambien, no puede tomar esas medidas en viaje.

—Si la minoria se va no cumple con su deber, dijo Bazan.

—¿Cómo? esclamó Eusebio Ocampo— La minoria se vá, pero es á buscar á la mayoria para compelerla. Así, no hay nada qué decir.

—

Parece que el agente de Madero en Europa le ha escrito que no se puede encontrar alli ni un medio para el puerto, porque no quieren darlo sino con la garantia del Gobierno Nacional.

En consecuencia, ahora se trata de que el Gobierno Nacional construya el puerto de su cuenta, nombrando á Madero constructor con una fuerte comision.

Sin duda por eso andaba ayer el célebre contratista desempedrando calles.

Por lo visto Madero habia sido tambien ingeniero hidraúlico de la Universidad de Michigan.

—

La prensa oficiosa y oficial pretende mistificar al pueblo haciéndole creer que el ministro de la Marina sin buques ha *echado* un discurso en el Senado.

Con este motivo asegura que D. Ciceron de Gainza ha eclipsado á Demóstenes y Mirabeau, como el señor Gorostiaga eclipsó con su LINDA voz á la señora Carozzi.

¿De qué no serán capaces estos diarios ministeriales?

Pero esta es la peor burla que le hayan hecho jamas al pobre comandante del Baradero.

Y en qué oportunidad! Despues de la cita de *Hipócritas*.

—

Recibimos ayer un telégrama del Rosario del que resulta que el señor juez federal, con motivo de una cuestion con D. Exequiel Paz, ha tenido á bien mandarlo poner preso.

Es una buena invencion para los desafiados esta de poner presos á los adversarios.

Pero lo mas singular es que la prision ha sido motivada por un artículo de diario que escribió el señor Paz!

Este es un doble atentado, por que se trata de una cuestion de prensa y de un asunto en que era *parte* el Juez, por lo cual no podia proceder como procede.

Hé aqui el telégrama del Sr. Paz.

Rosario, 9 de Octubre de 1869.

Ayer publiqué un remitido en «La Capital» contra José Maria Zuviria por que no quizo arreglar como caballero ofenzas que contenia una sentencia suscrita por él. Hoy ha dictado órden de prision y de oficio contra mi como Juez Federal, para vengarse en un asunto puramente personal. La opinion pública se ajita aqui por este hecho escandaloso y pido á la prensa liberal de Buenos Aires que publiquen el hecho y comenten el atentado cometido por un individuo bastante cobarde para esconderse tras su carácter de Juez Nacional contra los ataques al simple ciudadano.

Ezequiel N. Paz.

—

La eminente artista Carlota Carozzi Succhi llegó ayer á esta ciudad.

El teatro lírico hace en ella una adquisicion inestimable, siendo de sentir que haya de durar tan poco tiempo.

El mártes debutará en la *Norma*, ópera que, por ser aquí tan conocida, es la mas apropiada para que el público pueda juzgar á la notable cantatriz.

No piensen nuestros lectores que, por saber su *norma* de memoria va á carecer la ópera de novedad.

Ya verán como interpreta la señora Carozzi la ópera de Bellini.

Por lo demás, la justa fama que precede á esta artista hace inútil toda recomendacion anticipada.

—

Quiero hacer una profecia, á fin de que se sirvan vdes. tenerla en cuenta oportunamente.

Sarmiento se vá con la música á Córdoba.

Pues bien; Sarmiento que se vá odiando á Buenos Aires, que le ha asestado ya sus tiros y que querrá *domarlo*, como él dice; querrá tambien vengarse.

Los acontecimientos se irán resolviendo de manera que antes de un año de la fuga de Sarmiento á Córdoba, el moro Al Ben-Razin, con sus charreteras de coronel, vendrá mandando en persona un ejército de las provincias contra Buenos Aires.

La bandera de la guerra civil.

Con motivo de un proyecto disparatado del Gobierno Nacional sobre creacion de dos escuelas no sabemos donde, el General Mitre dijo en el Senado que tales escuelas, lejos de formar hombres útiles para la patria y para la sociedad, iban á formar *potros*, es decir, juventud indómita; y concluia su discurso proponiendo las bases racionales sobre las que debia levantarse todo establecimiento de educacion en nuestro pais.

La palabra *potros* ha halarmado á los cortesanos del poder, y hasta han llegado á darse por aludidos.

Solo asi se explica un articulo de la *Patria* de ayer, en el que desplega á todos vientos la bandera del ódio salvaje entre Porteños y Provincianos, concluyendo por señalar á Sarmiento como al representante de los pueblos contra el vasallaje de Buenos Aires, y al General Mitre como al caudillo sin patriotismo que busca el engrandecimiento del gran pueblo sobre las ruinas y la miseria de sus hermanos.

Mientras tanto, esos mismos que hoy llevan el grito al firmamento por la palabra del General Mitre ¿qué han dicho ante los desatinos del señor Sarmiento? ¿No fué Sarmiento quien dijo que las luchas de la independencia Americana eran reyertas de borrachos; el Pueblo Arjentino una cáfila de canallas, Buenos Aires una jaula de gallos de mala ralea, y las manifestaciones de la opinion pública escandalosas orgias?

Pero lo que llama sobre todo la atencion de los que imparcialmente estudian el movimiento político de la República; es el grito de guerra salvaje que da un diario de la servidumbre del Gobierno Nacional.

Buenos Aires, dice, quiere su engrandecimiento sobre las ruinas de los pueblos—y para ello se funda en que el General Mitre (porteño), combatiendo un proyecto disparatado de escuelas, como todo lo que sale de la cabeza febriciente del Sr. Sarmiento, ha dicho que la mision de los Gobiernos no es formar *potros*, sino hombres útiles para la patria y para la sociedad.

Ya sabiamos que el señor Sarmiento, desencantado de su desprestijio en Buenos Aires pretendia sublevar las Provincias; pero ignorábamos que el plan estuviera tan adelantado y que sus cortesanos hubieran recibido la consigna de hacer fuego sobre el pueblo que viene sustentando sobre sus hombros desde 1861 el edificio de la organizacion Nacional.

Afortunadamente el pais ha dado un gran paso en el camino de la fraternidad.

Lopez, Ramirez y Carreras pudieron pasear en triunfo momentáneo por nuestras pampas solitarias la bandera del ódio de los pueblos contra Buenos Aires; pero el que hoy intentara seguir las huellas de aquellos caudillos, primeros é informes abortos de nuest a revolucion, será aplastado por la opinion antes de haber inmolado una sola víctima á las divinidades sangrientas de otros tiempos

La Nacionalidad es ya un hecho y un derecho, como lo ha dicho el General Mitre; y ay! del que atentara contra su existencia.

El General Urquiza acabó tristemente su carrera politica por sembrar el odio de los pueblos contra Buenos Aires.

Lo mismo sucedió al Dr. D. Santiago Derqui, segundo Presidente Constitucional de la República.

Y no hay que dudarlo, lo mismo sucederia á Sarmiento si llevara su insensatez hasta soñar en la rivalidad de las Provincias como base de poder y de opinion contra Buenos Aires.

Hoy solo es posible mandar en nombre de la Nacionalidad.

Pretender erigirse en caudillo de Buenos Aires ó de las Provincias para desenterrar la bandera de los viejos odios, es desconocer el gran paso politico que la Nacion ha dado.

Sobre todo, Sarmiento menos que nadie seria el señalado á la confianza de los pueblos.

El que siendo Director de la guerra en Cuyo ordenó las ejecuciones de Sandes, de Rivas y de Arredondo; el que siendo Presidente de la República ha sembrado de procónsules el Interior, ha fusilado á Zalazar, consentido y aprobado el asesinato de Segura; conculcado escandalosamente la soberania Salta y Tucuman—el que todo esto ha echo en honra y provecho de una oligarquia que explota á Buenos Aires, no tiene el derecho de invocar á los pueblos sacrificados sin piedad á las ambiciones de sus cortesanos.

Mientras tanto, el pueblo de Buenos Aires debe tomar nota de los alaridos salvajes que ya deja escapar contra él la prensa al servicio de Sarmiento.

La bandera de la guerra civil está desplegada á los vientos.

Es la misma que paseaban destruyendo poblaciones los primeros caudillos de nuestra revolucion intestina.

Un Gobierno imposible.

La contienda electoral coronada por el triunfo del señor Sarmiento á la Presidencia de la República, ha sido juzgada, ora como una gran farsa, ora como una gran pilleria del pueblo de Buenos Aires.

Muy distantes de los que injurian tan gratuitamente á la primera de las Provincias Argentinas, pensamos no obstante que sus circulos esclusivistas son responsables de la suerte que depara á Buenos Aires el Gobierno funesto de aquel personaje atrabiliario

Al pueblo que desde 1860 viene derramando su sangre y sus tesoros para consolidar la obra de la Nacionalidad, no se le puede enrostrar ni la farsa ni la pilleria electoral.

La eleccion de Sarmiento es la obra de la seguera de un circulo, de la ambicion de un gobernante y de la mas negra traicion de un caudillo,—por desgracia el circulo, el gobernante y el caudillo habian ahogado la opinion en todo el radió adonde alcanzaba su brazo; y puede decirse con mas propiedad que aquella eleccion fué la obra de la anomalia del destino.

Sarmiento, explotando el juicio de los que no han estudiado con calma los últimos acontecimientos políticos de la República, pretende encontrarse á la cabeza de las Provincias; y ya no es un misterio para nadie, que su gran propósito consiste en arrancar la capital de Buenos Aires, para llevarla á la ciudad de Córdoba.

Alli levantará su poder, como dicen sus cortesanos; es decir, suscitará los odios tradicionales de la República, y porteños de un lado y provincianos de otro tendrán que armarse de la lanza fratricida, para llegar á una solucion sangrienta del problema definitivo de la organizacion Nacional.

La primera consecuencia de la eleccion de Sarmiento ha sido, pues, la hoztilidad á Buenos Aires.

Los hombres mas importantes lo dijeron durante el calor de la lucha, y los hechos han venido á justificarlos de una manera elocuente.

¿Puede aun suponerse la farsa ó la pilleria en el pueblo de Buenos Aires? No, sin duda: supóngase ceguera en el circulo que levantó al Gobierno al autor de los *Recuerdos de Provincia*; supóngase lo que se quiera, pero nunca un complot del gran pueblo contra sus mas vitales conveniencias.

Ruenos Aires no puede querer suicidarse, lanzándose en las vias de la disolucion—es Sarmiento quien pretende arrastrarla á esa estremidad dolorosa.

Y ahora no somos nosotros solos los que lo decimos. Ahora lo dicen los diarios extrangeros, la prensa de allende los mares.

La *Revista de Ambos Mundos* en su último número cede á la creencia que dejamos refutada en honor de Buenos Aires; pero proclama abiertamente que el Gobierno de Sarmiento es *imposible*, que solo el *statu quo* producido por la guerra del Paraguay puede consentir en su continuacion al frente de los destinos de la República, y que tan luego como aquella guerra haya concluido, el vanidoso Sanjuanino tiene que dejar el puesto á otros hombres q' sean mas capaces de realizar la obra inconclusa aun de nuestra organizacion política sobre la base de la fraternidad sincera de los pueblos que forman la familia Argentina.

Y cuando esta opinion ha atravezado los mares y nos llega por el órgano de los diarios mas autorizados y de mas circulacion en América, fuerza es concluir que los cortesanos del poder han side impotentes para seguir engañando á los que contemplan nuestro desarrollo politico con fria imparcialidad.

Por lo pronto el *Eco de Ambos Mundos* declara imposible el Gobierno de Sarmiento, y al hacer una acusacion injusta á Buenos Aires, acusa al actual Presidente de la República de querer producir el desquicio y la guerra civil en la República—solo existe su Gobierno, dice el periódico Europeo, á la sombra del *statu quo* que ha producido la guerra del Paraguay.

Respecto de la alianza *natural, pública* y *secreta* denunciada por el *Eco de Ambos Mundos* entre el General Mitre y el caudillo Entre Riano, nada mas absurdo é infundado. El General Mitre, hombre de principios no tiene punto de contacto con el vencedor de Pago Largos, y si algun enemigo poderoso tuvo la candidatura de este, fué la palabra franca y oportuna del ex-Presidente de la República.

Hé aqui las palabras del *Eco*:

Despues de haber tenido los argentinos la presidencia de un *porteño*, era preciso darles la de un *provinciano* como se da un juguete á un niño para que se distraiga y no grite.

La dificultad estaba en hallar un *provinciano bastante aporteñado* para garantir la dominacion de B. A. y mantener á los provincianos tranquilos y resignados al látigo esgrimido por un hijo de las provincias, y se fijaron en el orijinal *cuyano*; no habia otro mas adecuado que Sarmiento, que careció absolutamente de prestigio con las masas, maniático por las reformas pedagójicas, ridiculizado por Villergas con el *Sarmienticidio*, menos de lo que él mismo se ha ridiculizado con sus escritos y estravagancias: este era el hombre aparente de quien no se podia temer un golpe de Estado y el que era preciso elegir.

Se calculó todo hasta una oposicion *porteña* que adormeciera los recelos de los provincianos, y Sarmiento ha sido presidente porque lo ha querido Mitre, lo ha consentido su aliado natural, público y secreto Urquiza, y porque el *cuyano* se ha prestado á tan original papel, semejante al de Indias.

La parte poco notable del negocio se encargó á extranjeros, á orientales, para no matar el porvenir de ningun arjentino haciéndole esgrimir el látigo contra sus patriotas, y *triunfó la candidatura* del que no pudo ni aun gobernar un año su provincia y pueblo natal San Juan.

Mientras la guerra del Paraguay mantenga su situacion de *statu quo* Sarmiento presidirá como preside, cometiendo error sobre error y necedad sobre necedad; cuando la alianza concluya, Mitre con su partido empuñará las riendas del Gobierno si no las cede por necesidad ó conveniencia á Urquiza, si se quiere que la República Argentina se constituya sólidamente salvándose las distancias que mantienen latente la hostilidad entre Buenos Aires y las provincias, por mas que en apariencia haya paz y armonia.

El Ministro de Hacienda.

El señor Riestra.

Artículo Comunicado.

¿Cuales son las condiciones que debe tener un Ministro de Hacienda?

¿Puede cualquier persona desempeñar un puesto de tanta importancia?

Estos son los dos puntos principales que no deben ser olvidados para llevar al seno del gobierno una persona *apta* elejida por la opinion pública, por el pueblo, que está interesado en que el nombramiento recaiga en un ciudadano que tenga perfectos conocimientos para desempeñar bien la dificil y árdua tarea que le está reservada en tan delicado cuanto espinoso puesto.

Y no puede ser de otro modo: el Tesoro Nacional deriva sus fondos del pueblo. Luego pues, el pueblo, la opinion pública, debe ser consultada *de preferencia* para llevar al Ministerio una persona que le brinde completas grrantias de buena, perfecta y moral administracion de los fondos que el pueblo ha puesto en sus manos.

Desde que la renuncia del Dr. Gorostiaga fué conocida en los circulos comerciales, la opinion pública ha designado unánimemente al señor D. Norberto de la Riestra, esperado en esta ciudad el dia 12 del corriente.

¿Reune el señor Riestra las condiciones que hemos apuntado?—Si.

El señor Riestra se ha educado en medio de la hacienda pública; él ha dedicado su juventud al estudio de las cuestiones rentísticas y económicas; él ha estudiado estas importantes cuestiones en Inglaterra, es decir, en el pais que puede presentarse como el mejor y mas perfecto modelo de la ciencia económica.

En repetidas ocasiones el señor Riertra ha demostrado sus grandes conocimientos en este ramo, conocimientos que, siendo sobradamente conocidos en el pais y aún fuera de él, evitamos detallar.

La opinion pública no se ha equivocado: ella ha designado la persona mas prominente, quizá, que hay en el pais para sacar á la hacienda pública del atolladero en que se halla. Ella confia muy fundadamente en que este hacendista, no solo levantará el crédito de la Nacion dentro y fuera del pais; si no que obtendrá los fondos necesarios para cubrir en parte el enorme déficit que bien pronto se hará sentir muy marcadamente.

Concluidos los cuatro millones de pesos fuertes que el Congreso acaba de votar, ?qué le queda al Gobierno Nacional?

Y nótese bien, que de estos cuatro millones, una gran parte ya está gastada ó comprometida y el resto habrá bien pronto terminado.

Ruda es por cierto la tarea que le espera al nuevo Ministro de Hacienda; y si este no es una persona que profese profundos conocimientos de la ciencia económica, anticipamos desde luego la bancarrota mas completa y mas vergonzosa para una de las naciones mas ricas de la América del Sud.

Triste y doloroso nos es decirlo: aunque la opinion pública ha designado ya su candidato para el puesto que ha dejado vacante el doctor Gorostiaga, aunque encuentra en ese candidato la persona que debe salvar al pais del mas completo descrédito, el Gobierno, sinembargo tiene el suyo.

No ha de nombrar al señor Riestra, no porque deje de reconocer en él su mérito como financista sino por puerilidades que bien pronto serán conocidas del pueblo; es decir, del que paga Presidentes y Ministros, del comercio quien proporciona al Gobierno las siete octavas partes de los fondos que entran en sus arcas.

El pueblo, la opinion pública, el comercio ó como quiera llamársele, tienen derecho á ser oidos en cuestion que tan de cerca afecta sus intereses.

Y es por esto que como ciudadanos libres que deseamos la prosperidad y el engrandecimiento del pais, pedimos que la opinion pública sea oida y que se lleve al Ministerio de Hacienda una persona que brinde sólidas garantias al pais, de que sus dineros serán bien admiuistrados.

Un ciudadano.

Correspondencia de Entre Rios.

Uruguay, Octubre 4 de 1869.

Sres. R. R. de la «Nacion Argentina».

No hay cosa que avive mas el deseo que la prohibicion.

La «Nacion Argentina» debe un voto de gracia al tirano de Entre Rios.

Prohibió su circulacion aqui, y esto ha sido un incentivo poderoso para que todos deseen leerla.

La «Nacion» es hoy buscada con ansia y leida por un crecido número de personas que antes ni la veian siquiera.

Si hubiera mandado lo contrario, no tendria este diario tanta popularidad.

Urquiza no quiere convencerse que no hay barreras para la idea, y crée ahogarla con el terror que inspira á sus victimas.

No quiere convencerse que el crimen no es eterno, y al castigo de los suyos quiere oponerle su tirania, precipitando asi la hora de la justicia.

El olor de la sangre lo marea, y el fantasma de su pasado exijiéndole cuenta en nombre de dos generaciones, trastorna su razon.

La idea del porvenir que la presente generacion encarna, es su eterna pesadilla. Es una inmensa fosa que siempre tiene abierta ante sus ojos.

¿Què hay en ella?

Muy terrible debe ser lo que vé, cuando trata de engañarse á si mismo.

Para calmar sus ansias, busca justificacion, en la que de su vida hacen sus abyectos aduladores.

Pero como el crimen no se justifica jamás, los suyos siempre estarán presentes en su memoria por mas que se pretenda disculparlos.

Los que vivimos cerca de este bandido observamos que su espiritu pasa por una situacion anormal. No es el mismo hombre. Parece atribulado. De todo tiene miedo, ¡oh! y quizá hasta de si mismo. Su sombra le asusta, y no quiere estar solo, ni en tinieblas.

¡Acaso teme descender al abismo de su alma sin una luz que lo guie en sus tenebrosas concavidades!

La verdad es que algo desconocido pasa por él, algo que le causa pavor, algo que apreta su corazon con un peso enorme como el de una montaña, un algo en fin que nunca ha sentido, que lo arrastra á si con una atraccion fatal.

Por mas que busca distracciones, siempre se le nota agitado, vacilante, como si constantemente oyera un éco misterioso, una voz interna que lo conturbara: la voz de los remordimientos, el éco de la eternidad.

La inmutable ley de la conciencia empieza á cumplirse en él.

Por eso el verdugo tiembla á la vista del cadalzo; por eso el asesino se atribula á la del puñal con que cometió el crimen, y el ladron en presencia del que dejó desvalido. El cadalzo, el puñal, y el desvalido le recuerdan su pasado: ¡y cuánto daria Urquiza por olvidarlo!

¡Qué horribles recuerdos deben ser los suyos!

Esta es la causa de prohibir la circulacion de la «Nacion Argentina», como lo fué de la acusacion á Carriego y de las manifestaciones ordenadas contra la *Soberania Popular* de Montevideo.

Pero en el pecado lleva la penitencia, pues obtiene un resultado contrario del que se propone.

Esto quiere decir que empieza su espiacion por mas que él no quierr confesárselo.

Ya el terror no es suficiente á contrarrestar la tendencia del porvenir, á contener el triunfo de la idea, el impulso del progreso.

Los diques que su voluntad les oponga, ¿de qué servirán?

De contener momentáneamente su curso como se contienen las aguas de un torrente, para que se desborden despues con mayor fúria arrastrando cuanto se oponga á su paso.

El terror no basta ya á sofocar las nobles aspiraciones del corazon. La libertad se ha hecho una necesidad para este pueblo.

Todos callan, es verdad, todos se doblegan sumisos á la voluntad del tirano, pero en el fondo de su alma lo maldicen y lo execran.

Todos callan es verdad, pero su silencio se parece mucho á esa calma que en la naturaleza precede á la tempestad. Callan, pero en su mutismo, se nutren de ódio y afilan en silencio sus puñales, esperando el momento de la reparacion.

Callan porque falta iniciativa; porque han hecho su aprendizaje en la escuela del terror y sin la costumbre de usar de su voluntad y ejercitar su soberania, no han aprendido á buscar los medios de intentar con éxito su libertad. Les falta la conciencia de su dignidad, de sus derechos, de su poder, que no han podido adquirir en la esclavitud y que es el resultado de la educacion de los pueblos libres.

Callan, porque les falta quien dé el grito de alerta y se ponga á su frente para enseñarles el camino de conquistar su libertad.

Y mas que por todo, callan, porque la politica nacional justificando á Urquiza ha venido á oponer una barrera al alzamiento popular.

El desaliento ha sido su resultado.

«¿Qué debemos esperar, se dicen todos, cuando el Gobierno Nacional no solo justifica al tirano, sinó que aplaude y lo ayuda á prolongar su despotismo»?

¡Y tienen razon! Esta es la verdad, Sarmiento, el hombre de principios, el paladin teórico de la libertad, prestijia á un tirano y contribuye eficazmente á afianzarlo en el poder.

Por eso en Entre-Rios están todavia levantados los cadalzos.

No obstante, el pueblo espera que se presente la ocasion propicia.

¡Ay! entónces de los verdugos.

¿Quién será capaz de contener las iras populares, el desborde de las pasiones tan justamente enconadas?

Urquiza sin embargo no piensa, ó aparenta no pensar en esto.

Quizá crée que la Providencia ha de hacer una escepcion en su favor; como si para él que la ha escarnecido, que ha prevaricado de las leyes de la humanidad, que ha renegado de los sentimientos nobles y jenerosos pudiera haber Providencia.

Deben no creerlo asi cuando persisten con una tenacidad inconcebible en atormentar á su pueblo.

No se puede torcer la marcha del destino, y quizá el suyo lo amarra al teatro de sus crimenes para que se cumpla en él la justicia de Dios.

De otro modo no se comprende cómo este mónstruo no se ha ido ya donde no pueda alcanzarlo la venganza de sus víctimas.

En este momento me avisa un amigo que el tirano ha leido mi primera correspondencia, y ha tenido un *toroson*. Se ha puesto furioso con su cachorro Julio Victorica, porque dice, que sus ladridos en el *Uruguay* son la causa de que la *Nacion* le saque los cueros al sol.

Así es este pícaro, despues que él mismo le ordenó que ladrára, hoy para desfogar su rábia le pega un punta-pié que el cachorro recibe con la mayor humildad bajando las orejas. ¡Es mucha la *independencia* de carácter de estos Victorica ó *vivoras de la cruz* como se les llama aqui!

Concluyo agradeciendo á la *Nacion Argentina* lo que hace por nuestra desgraciada Provincia.

El negro Patron.

NOTICIAS DEL DIA

La eminente Ristori va á dar muy en breve una série de funciones en el teatro de la Victoria, alterrando con la compañia dramática y mas tarde con la de zarzuela.

—

La compañia ecuestre que trabaja en el circo de Chiarini está próxima á ausentarse de esta capital.

Los que no le hayan visto todavia, deben apresurarse á concurrir á aquel punto, so pena de quedarse á la luna de Valencia.

—

Ayer se repitió en el Alcázar Lirico la magnifica opereta de Offembach «La bella Helena.»

La concurrencia fué muy numerosa.

—

Ya están casi abonadas en su totalidad las localidades del teatro de la Victoria para la próxima temporada lirica-dramática.

Nos alegramos infinito, pues el señor Berenguer es digno por mas de un concepto de la decidida proteccion que le dispensa el público.

En tenor Aragoa se estrenará en la deliciosa zarzuela «Marina,» la que se pondrá en escena en la segunda noche.

—

Mañana Lunes tendrá lugar en dicho teatro de la Victoria el beneficio de Cuello, como saben nuestros lectores.

Promete ser una funcion magnifica!

—

Es verdaderamente una lástima que la importante obra del señor Regazzoli sobre «Historia Nacional» no haya encontrado una proteccion entre nuestra juventud á la que está dedicada.

Libros como ese raras veces aparecen en el estadio de la prensa y por lo tanto debe acojerse con ardor al del señor Regazzoli, tendiendo como tiende á hacer prevalecer la verdad, á ilustrar al pueblo y estando en completa armonia con el espiritu liberal de estos pueblos.

Es la primera obra y única en su clase por su prolijidad y riqueza de datos, que ha visto la luz pública en Buenos Aires ¿y dejaremos sin apoyo al esforzado escritor que tanto se ha desvelado, que no ha omitido sacrificio alguno, para dotarnos de un libro que tanta falta nos hacia, que nos escusa el tener que recurrir al estrangero.

El gobierno, mejor que nadie, puede cooperar en la esfera de sus facultades materiales y morales á la completa realizacion de la noble idea del señor Regazzoli.

—

Mañana verá la luz pública un nuevo cólega escrito en la dulce y sonora lengua del Dante.

Llevará por titulo *El Republicano* y tratará de ciencias, politica, literatura y comercio.

La direccion y redaccion corre á cargo del inteligente doctor Cittadini, jóven ventajosamente conocido en la República de las letras.

Pedimos el apoyo material del público para tan ilustrado cólega y deseamos largos años de vida á este.

—

Hemos leido los Estatutos de la Escuela Gratuita que trata de plantear en esta ciudad el distinguido doctor y publicista señor Fors.

Creemos firmemente que el Gobierno debe dispensar toda la proteccion posible al iniciador de tan elevada y noble idea, para darle honrosa cima, pues ella será un nuevo timbre de gloria para este progresista pais.

Hablaremos mas estensamente de este importante asunto.

—

Estamos en plena época de novedades teatrales.

Ya no es únicamente la egrégia Ristori la que vá á trabajar en la Victoria.

Ni la compañia de zarzuela.

Hay mas.

Mucho mas.

Muchisimo mas.

El célebre tenor Ifré vá á dar el miércoles próximo un concierto.

Su concierto es brillante.

Bereguer no esquiva sacrificios para dar toda la variedad posible á los espectáculos.

Si alguien es digno de que se le canonice, es el Sr. Bereguer de seguro.

El Sr. Ifré cantará las siguientes piezas, todas ellas escogidas en estremo:

—La donna é móvile (Rigole.)
Aria de vasco: «Mi b tte il cor».
(Africana)—Aria final: «Tra poco á me ricovevo» (Luisa)

El Sr. Ifré es uno de los pocos tenores que han dado el «dó de pecho:» goza de una gran reputacion en ambos mundos, por lo que creemos que el público de Buenos Aires se apresurará á ir á aplaudirlo y rendirle su tributo de admiracion.

El señor Berenguer ha hecho una soberbia adquision.

El juéves próximo empezará á trabajar en el mismo teatro la célebre Ristori.

El viérnes una de las sociedades dramáticas de esta capital dará tambien una funcion en el referido Coliseo.

¡Cuando le digo á usted que hay novedades!

—

Está en prensa el gran almanaque «Americano», esmerada publicacion del Sr. Pilotto la que contiene materiales de mucha importancia, siendo la mayor parte de ellos composiciones literarias de distinguidos escritores argentinos y orientales.

Además contendrá multitud de avisos de general interés para el comercio, avisos que el señor Pilotto inserta por el infimo precio de 400 pesos no escediendo de una página.

—

El remate de la casa calle de Salta número 121 que debia tener lugar hoy por el martillero Escalante, se ha suspendido hasta nueva órden.

La otra casa situada en esta ciudad calle de San José número 141 se remata hoy como estaba anunciado.

Los que deseen adquirir una linda finca por poco dinero deben apresurarse á acudir á ese remate seguros que harán un escelente negocio.

—

Los negocios en fondos públicos tuvieron ayer alguna importancia.

Vendiéronse 303,000 pesos fuertes.

Las transacciones abrieron al 67; cerrando al mismo.

En vencimientos hubo 10,000 fuertes.

—

En otro lugar publicamos el programa de la gran funcion que hoy dá en los Campos Eliseos la popular sociedad «Gauchos Porteños.»

La fiesta no puede ser mas variada y divertida.

En el teatrito habrá tambien funcion dramática.

Se representarán los dos preciosos juguetes cómicos «El oro y el moro» (sin alusion á Sarmiento) y «Me conviene esta mujer.»

Los Gobiernos Provincial y Nacional han sido invitados.

Tambien todas las autoridades del pais y estrangeras.

Del mismo modo lo ha sido la Sra. Ristori.

En fin aquello va á ser un paraiso.

Las pollas mas lindas y las mas respetables familias nos consta asistirán.

Es preciso pues no faltar á esta fiesta nacional destinada á hacer época.

Todo el mundo á los Campos Eliseos.

—

Hoy debuta en Colon la nueva compañia de baile, recientemente llegada de la vecina orilla, y en donde ha hecho gran furror.

Colon estará á no dudarlo esta noche concurridisimo.

—

Ha hecho gran sensacion en el ánimo del pueblo las importantes revelaciones que hemos estado haciendo.

La publicacion de varios hechos, ha causado indignacion.

La desorganizacion del Gabinete que hace tres dias dimos antes que algun colega, ha sido justificada!!!

Nuestros numerosos lectores juzgarán si verdaderamente tenemos interés en tenerles al corriente de todas las novedades y ser los primeros en comunicárselas!!!

—

Mas de cinco mil personas han sido invitadas á la gran fiesta que tiene lugar hoy en Palermo.

Aquello va á ser una romeria.

Las entradas y algunos asientos que quedan pueden tomarse hoy en la boleteria de los Campos.

—

Donaciones hechas al Hospital Militar del Retiro:

Setiembre 4, una señora de la calle de Maipú, una bandeja con hilas y compresas.

Setiembre 5, una persona que no dió su nombre, un atado de trapos y un paquete de hilas.

Setiembre 6, una señora de la calle Maipú una bandeja con hilas y compresas.

Setiembre 13, la señora doña Martina Sigismundo una caja con hilas y compresas.

Setiembre 13, el Sr. D. Manuel Rodriguez una caja de hilas.

Setiembre 13, la Sra. Da. Carlota Perez una caja de hilas.

Setiembre 13, la asociacion Filantropica 1 ar. y 13 ls. de hilas, 100 vendas, 400 compresas, 200 cabezales, una caja planchuelas del hilo 12 triangulos.

Setiembre 14, la familia del D. Hilario Diana, una bandeja con hilas.

Setiembre 14, el Sr. D. Candido Galvan un paquete de hilas.

Setiembre 14, una Sr. de la calle de Maipú una bandeja de hilas.

—

Don Manuel Ocampos dijo ayer en la «Comision de la Esposicion,» que él nada sabia de lo que habia dicho la «Nacion» esto es que el gobierno pensaba llevar la Capital á Córdoba y que el Dr Avellaneda llevaba instrucciones para comprar sus terrenos.

Dijo tambien que el Dr. Avellaneda no envolvia ningun fin politico y que el único objeto que lo llevaba al Ministro á Córdoba era la «inspeccion de las escuelas!»

Bravo D. Manuel!

Bien sabe vd. lo que hay en esto,—pierda cuidado D. Manuel, tenga vd. paciencia y de tiempo al tiempo que el ejército de amarillas está seguro.

—

En carta del Uruguay fecha 8 del corriente se nos dice lo siguiente:

El general Urquiza está furioso; lo que ha sabido que en esa en casa del gobierno han hecho correr la voz de que habia muerto.

Todo el dia lo ha pasado en conferencias con Cáceres y otros, ha despachado varios chasques.

Pierda vd. cuidado, de todo lo que pase en esta lo he de tener al corriente—pero en cambio espero que vd. haga lo mismo respecto á los sucesos de esa.

Aquí se corre con generalidad que Gorostiaga renunciará, y que renunciando este se arreglará el ministerio de tal modo que les sea forzoso á Velez, retirarse y que si este no lo hace lo echarán.

—

En carta fecha de ayer de Montevideo se nos dice lo siguiente:

Se ruge en esta que Gorostiaga y Velez van á renunciar, que la capital piensan trasladarla á Córdoba, que á Arredondo lo ha mandado llamar Sarmiento para darle instrucciones para las próximas elecciones, que en las provincias tiene el gobierno Nacional mucha oposicion, que de Entre-Rios vienen y van chasques y que, el célebre Cáceres está en San José.

—

Ayer á las 5 de la tarde fué á pedirle Sarmiento á Gorostiaga, que le hiciese el favor de volver al Ministerio.

Gorostiaga contestó, que él no era tan tonto como lo creian, que conocia perfectamente sus manejos que por consiguiente era inútil todo lo que se hiciese, que no volveria á pisar la casa de gobierno.

En una segunda visita Gorostiaga consintió en volver al ministerio!

¿Adonde habrá echado la vergüenza?

—

Pedimos disculpa á nuestro amigo por los errores con que han salido sus producciones.

Los cajistas! amigo, los cajistas!

¡Cuanta barbaridad nos hacen decir!

¡Si vd supiera?

—

El leal, el valeroso, el fiel, el......rival de Colbert y Avellaneda, ha vuelto á aceptar el rol de Ministro de Hacienda!!!

¡Parece increible!!!

Pero es la verdad. Monsieur Gorostiaga vuelve al Gabinete!!!

Sin duda el monsieur es de mármol!!!

A la sangre échenle un galgo!!!

Permitamos ilustre monsieur que nos avergonzamos por vd!!!

—

El coronel Sarmiento comunicó antiyer á sus empleados que mientras durara la vacante de Ministro de Hacienda, desempeñaria ese puesto el Dr. Varela.

¿Que dirá ahora?.

¡Oh tiempo de los moros!!!

—

La eminente artista Sra. Carozzi, llegó ayer.

Fué objeto de una gran ovacion.

El martes debutará con la opera «Norma.»

Los «aficionados» á la música están pues de parabienes.

—

Es necesario no faltar á la corrida de sortija que da hoy en los campos Eliseos la sociedad "Gauchos Porteños."

Es á beneficio de la asociacion Filantrópica.

Véase el programa que va en otro lugar.

NOTICIAS DIVERSAS

Construccion de un puerto en el Rosario.

Leemos en la *Capital*:

Es indudable la construccion de un puerto en nuestro rio, que á las facilidades de que gozan los buques se agregarán otras comodidades económicas que lo hagan mas codiciado.

Nos consta que un comerciante de esta plaza asociado á algunos capitalistas estranjeros han propuesto al Gobierno Nacional la construccion de un puerto, á cuya propuesta ha contestado satisfactoriamente á la Empresa, la cual se ocupa de confeccionar los planos.

Sabemos tambien que el ingeniero nombrado por el Gobierno, está para concluir los planos mandados levantar con tal objeto.

Todos estos antecedentes prueban las buenas disposiciones que parecen animar al gobierno de la Nacion respecto á la necesidad de dotar de un puerto á esta ciudad.

Las rentas de nuestra Aduana aumentan año por año, produciendo al Fisco mas de un millon y medio de duros anuales. Vale pues la pena de mejorar nuestro puerto.

El crédito de esta plaza acrece en los mercados de Europa, por la fácil colocacion de sus cargamentos y el pronto retorno que logran obtener.

Las condiciones de nuestro rio están llamando la atencion de esos mercados; razon porque vemos que las entradas de Ultramar son mayores cada dia.

El puerto tiene que ser la gran riqueza de este pueblo, su porvenir, su grandeza.

La construcion de un puerto cómodo con muelles de carga y descarga, creemos que será de tanta trascendencia como la capital de la Nacion en esta ciudad.

Bolivia.

HORROROSO CRIMEN.

Dimos en nuestro número del 24 del corriente una carta de nuestro corresponsal *Montecristo*, en la que aludia á otra que nos ha-

bia dirijido pocos dias antes detallando el asesinato del señor Antonio Bossa. Las circunstancias de no haber salido el buque portador hasta el 18 *de este mes* ha sido la causa de que no hubiésemos recibido hasta el 29 los pormenores del horrendo crimen de que es acusado Luigi Albertti.

Hé aquí lo que nos dice Montecristo:

Cartajena; Junio 14 de 1869.

Ayer trece se ha descubierto un crimen horroroso que tiene consternada á toda la poblacion.

El hecho segun informes que he podido recojer, ha sucedido así.

Hace unos cuantos dias llegó á esta ciudad un italiano llamado *don Antonio Bossa*, sujeto, segun se dice, poseedor de una gran fortuna: el citado Bossa se hospedó en casa de un paisano suyo nombrado *don Luigi Albertti*.

Bossa se preparaba á marchar para Baranquilla, en estos dias; de pronto se notó que el citado Bossa habia desaparecido. Los vecinos de Albertti dieron parte á la autoridad de haber oido gritos como de una persona moribunda y movimiento estraordinario á deshoras de la noche en la casa del citado Albertti; la autoridad procedió á reconocer la casa y no descubrió huella alguna que pudiera afirmar las sospechas de los denunciantes; Albertti declaró que á causa de haberse embriagado su hijo Antonio le habia castigado fuertemente y que de resultas de eso habia arrojado alguna sangre y para quitar esto habia tenido que fregar la casa *á esa hora:* todo permaneció tranquilo, hasta ayer en que el vecindario todo y los que transitaban por allí notaron desde muy temprano una fetidez producida por descomposicion de algun cadáver, se llamó la autoridad, y se procedió por tercera vez á un estricto reconocimiento de toda la casa: en efecto, esta vez, la mano de Dios guió á la justicia, y en el patio de la casa á una vara de profundidad se encontró el cadáver del desgraciado Bossa; en un completo estado de descomposicion

El cadáver tenia una profunda herida en el cuello.

Albertti y su hijo, que es cómplice en tan horroroso crimen, segun se me informa, estan presos.

A Albertti se le estuvo persiguiendo hasta esta mañana, en que se presentó á la justicia huyendo del furor del pueblo.

Se dice que la fortuna del desgraciaeo Bossa asciende á unos pesos 10,000.

Montecristo.

Sublevacion de Santiago.

Dice el «Federalista»:

Con un susto que no le deja llegar la camisa al cuerpo, el «Eco de Córdoba» publica la siguiente estupenda noticia tomada de una carta de Catamarca.

Bien dijo Gutierrez que estos Sarmientistas eran un mito como el basilisco ó como el diablo—oigase al corresponsal del *Eco*:

El asunto (Aristófanes) me ha hecho no poderle dar algunos datos que deseaba sobre esta situacion.

Sin embargo, y sin garantir la noticia, pues por su magnitud me cuesta creer, voy ádarle una: que en este momento acaba de llegar de la Sierra del Alto, Departamento limitrofe con Santiago, un sujeto respetable que asegura que, para un señor Lezana, vecino de aquel Departamento, le han venido por un exprofeso de Santiago cuatro ejemplares de una proclama del General Taboada q' importa un pronunciamiento contra el Gobierno Nacional: que dicho exprofeso continuó su camino á Granaderos, provincia de Tucuman, conduciendo para el coronel Leyva y otros Taboadistas varias de esas proclamas. Como el sujeto que esto refiere es bastante formal y cuenta con muchas circunstancias lo que hemos referido, es de temerse que haya algo de cierto en esto y por lo mismo no creo de mas comunicarle la noticia.

Gran Puente.

Se trata de levantar un puente entre Paris y Lóndres y sobre el canal de la Mancha, que haga de Inglaterra una continuacion del continente europeo.

La única dificultad, dicen hoy los periódicos, que se opone á esta empresa, patrocinada por el Gobierno frances y apoyada por poderosos elementos en Inglaterra, es que el inmenso costo de la obra no está en relacion con los intereses q' puede dar su realizacion. Mientras se hace frente á esta dificultad con los auxilios de los dos gobiernos, inglés y francés, vá á plantearse como provisional una gran mejora en las númerosas comunicaciones entre Francia é Inglaterra.

En las costas de ambas naciones, y muy cerca de Boloña y Douvres, se crearán dos puertos donde puedan fondear buques de alto porte, y en contacto inmediato con las líneas de ferro-carriles que respectivamente conducen á Lóndres y Paris. Estos grandes buques, construidos espresamente con este objeto, como existen ya en los Estados-Unidos, tedrán rails á bordo, por manera que los wagones podrán pasar de una orilla al buque y del buque á la otra orilla de mar. En estos wagones hay pequeños gabinetes con sofás para hacer menos sencible el mareo, que desminuirá algo por el mejor movimiento de estos grandes vapores.

Marchando mas y evitándose todos los retrasos de ómnibus, aduana en los puertos, trasbordos y demas molestias; el viaje de Paris á Lóndres que es hoy por lo comun el mas corto, de once á doce horas, quedará reducido á ocho, y el mismo carruaje que le tome en la capital de Francia, dejará al viajero en inglaterra.

La abolicion de la pena de muerte.

El señor Pastor Petit de Latour, capellan de las prisiones de Aix, acaba de escribir un libro muy notable y de alta enseñanza, titulado: *La abolicion de la pena de muerte*.

Adversario del cadalso, habia ofrecido la dedicatoria de su obra al autor del *Ultimo dia de un condenado*, á quien debia sus primeras ideas corroboradas en seguida por la Biblia.

M. Victor Hugo le ha contestado con la carta siguiente:

Hauteville House, 27 de Noviembre de 1868.

«A juzgar por el indice de las materias, vestro trabajo, señor, es completo y será de la mas alma utilidad. Siento en vos un noble y gran corazon. Habeis salvado una cabeza con vuestra palabra. Salvareis muchas otras con vuestro libro. Me lo dedicais; dedicadlo á Jesucristo, de donde viene toda dulzura. El hombre, ay! no ha comprendido todavia el crucifijo; el crucifijo deroga al cadalso.

«No tengo tiempo de escribir un prefacio, porque para mi, los deberes se multiplican y los años se abrevian. Si jusgais á propósito publicar esta carta con vuestro libro, es vuestra; hacedlo.

Creed en mi mas cordial simpatia.

Victor Hugo.

Nuevo invento

Un marinero retirado á Long, departamento de la Somme (Francia) acaba de hallar un medio para salvar de los siniestros maritimos, los valores de oro, de plata y todos los objetos preciosos.

Ved aquí su sistema:

Los metales, diamantes ú otros objetos preciosos se encierran en cajas de zinc; cada caja á su vez, es encerrada separadamente en otra caja de zinc mayor, donde se deja un cierto vacio; la cajita es soldada ó atada sólidamente en medio de la parte inferior de la grande y todo tiene arriba un tubo conteniendo la bandera de la nacion.

Se completan esas disposiciones gravando las señas del propietario ó del destinatario en uno de los costados interiores.

Todas esas cajas son colocadas sobre la toldilla de los buques, y cuando por desgracia ocurre un siniestro, en lugar de ir á pique con el buque, boyan, y tarde ó temprano despues de haber sido el juguete de las olas, vienen á dar en tierra ó son recojidas en alta mar por algun navegante.

Lo que hace flotar esas cajas de salvataje, es el vacio dejado en el interior al rededor de la cajita, y lo que la mantiene en equilibrio es el peso de esa pequeña cajita adherente al medio del fondo de la caja grande y que le sirve de lastre.

Secretaría de la S. P. del uválidos

Se previene á las personas, tanto de la ciudad como de la campaña que tengan deudas á favor de la Asociacion y que hayan incurrido en la calidad de deudores morosos, que tengan á bien, ya remitir inmediatamente los fondos ó ya justificar las causas que les impidieron hacerlo asi.

En caso contrario, se les previene tambien que por la primera vez se los hará un requirimiento personal por medio de la prensa, y si ésta medida fuese infructuosa, se hará por medio de los Tribunales.

José C. Paz, Presidente.—Juan C. Belgrano, Pro secretario. José M. Castilio (hijo), Tesorero.

Bajante del Paraná

Se hace notable la bajante del Rio Paraná, que no pequeños perjuicios ha causado á los proveedores—hablando de ella dice un diario de Corriente recibido ayer:

Segun los informes de los buques que llegan á este puerto de aguas arriba; se han encontrado buques barados en varios puntos del rio y otros bloqueados por falta de suficiente agua en los pasos malos para poder remontar, muy especialmente trasportes por remolques, pertenecientes á las preveedurias del ejército en el Paraguay.

Rosario

El vapor llegado ayer de esta ciudad Santafesina, nos ha traido fechas hasta el 7 del corriente.

El *Ferro Carril* central ha sufrido á consecuencia de las lluvias, como lo dice así la *Capital*.

Esta via se halla interrumpida á causa de los estragos que ha hecho la lluvia, llevándose uno de los puentes que habia en la Cañada del Arroyito.

Ayer salió el tren á la hora de costumbre teniendo que regresar media hora despues, lo que prueba que pocos son lo que vigilan la via. Si como es de necesidad hubiera quién cuidara no se hubieran calentado las calderas inútilmente.

Hay economias que cuestan caras.

—Las inundaciones han sido copiosas como lo dice el mismo diario:

La campaña se halla casi toda inundada con motivo de la lluvia considerable que ha caido en estos días, cañadas y arroyos se hallan tan crecidos que no dan paso por los parajes señalados. Alguna hacienda lanar y vacuna habia perecido, pero no de gran consideracion.

La higiene de los ojos en los tipógrafos.

Del *Siglo Médico* de Madrid del 15 de agosto de 1869 núm. 816, tomamos lo siguiente:

Las investigaciones del Dr. Kohn se refieren á 132 tipógrafos de Breslau, que se han sometido al exámen con la mejor voluntad.

La mitad de los impresores tenian la vista corta. De 132, se cuentan 51 emitropes, ó sea 38, 7 por 100; 68 miopes, ó sea 51, 5 por 100, 10 hipermitropes (7, 6 por 10) Compárense estos resultados con los observados en los escolares y estudiantes y se encuentra en los primeros 58, 8 por los miopes. Entre los 68 tipógrafos miopes. Entre los 68 tipógrafos miopes, 51 antes de la dolencia, tenian buena vista, la miopia se ha presentado, pues á consecuencia del trabajo, y será tanto mayor sea el número de años de trabajo.

El alumbrado artificial tiene una influencia marcada. En los tipógrafos que trabajan á luz de aceite se encuentra una proporcion de 66 por 100 mas de miopes que en los que trabajan con gas (50 por 100) Por otra parte si se investiga el género de alumbrado empleado segun el deseo mismo de los tipógrafos se vé la reparticion siguiente: De 126 han preferido gas, 75, el aceite 42, petróleo, 9. Su temperatura desarrollada de los ojos es para el aceite 22° 5 el petróleo 22° el gas 24°

En resúmen, la afeccion predominante de los impresores es la miopia progresiva.

Las precauciones higiénicas recomendadas por Kohn, se resumen en trabajar á la luz del dia ó con una lámpara provista de tubo y una pantalla que alumbre solo las cajas y no los ojos del operario, un trabajo diario relativamente corto y que dure desde las ocho de la mañana á las diez de la noche, con un descanso que dé una hora para comer, como se hace en la mayor parte de las imprentas de Breslau.

Hoy Domingo 10

Tendrán lugar los siguientes remates judiciales por Cárlos Ristorini:

A LAS 12 1[2—De un terreno calle del Perú entre Brasil y Garay, entre dos casas nuevas, con 9 1[2 varas de frente por 28 1[2 de fondo.

A LA 1 1[2 (una y media)—De una casa antigua, esquina á las calles de Entre Rios y Chile; perteneciente á la testamentaria de D. José Capanegra, tasada en 78,166 pesos, con 17 1[2 varas de frente por 27 1[2 de fondo.

A LAS 2 (Dos)—De 5 lotes de terreno, esquina Independencia y Pozos; pertenecientes á la testamentaria de D. José Capanegra.

A LAS 3 (Tres)—De un terreno calle del Temple, entre Andes y Ombú, con 12 varas por 40 de fondo.

A LAS 3 1[2 (Tres y media)—De un terreno esquina á las calles Córdoba y Ombú.

A LAS 4 (Cuatro)—De un terreno calle del Temple, entre Andes y Ombú con 10 varas de frente por 40.

ATENCION—El martillero ruega á los interesados sean exactos en los varios remates, á las horas indicadas, pues, como se vé, no puede demorarse mas de una media hora en cada venta.

Véase el pormenor de estas y de muchas otras ventas en la seccion de remates por

Carlos Ristorini

Escritorio calle de Lima No. 56.

El Dr. D. Francisco J. Muñiz.

Hace mucho tiempo que el venerable Dr. Muñiz presentó á la Cámara de la Provincia una solicitud pidiendo jubilacion por sus servicios profesionales prestados al pais, ya en los hospitales militares y en todas partes donde ha habido dolores que aliviar.

Entendemos que ya una Cámara ha despachado favorablemente esa justa solicitud estando pendiente de la otra su resolucion definitiva.

Desearíamos ver cuanto antes terminado ese asunto en prémio de los importantes servicios y relevantes virtudes del venerable patriota Doctor Muñiz.

Sueldos

Es verdaderamente censurable la indolencia con que el Gobierno atiende á los empleados que prestan sus servicios cientificos en el hospital militar del Retiro.

Apesar de que sus servicios son dignos de particular preferencia, recien se les han abonado los sueldos de un mes de tres que han devengado yá.

Esto es incalificable.

Esos empleados solo cuentan con su mezquino sueldo para satisfacer las necesidades mas premiosas de la vida, y la demora en su abono los pone, como es consiguiente, en los mayores apuros.

Por la calidad é importancia de los servicios que prestan el gobierno deberia abonar con regular preferencia los sueldos de esos empleados.

Garay y Velasquez.

Con esta razon social se ha establecido en la Asuncion del Paraguay una agencia de vapores que esta llamada á prestar importantes servicios al comercio y al público en general.

Tiene á su disposicion varios vopores para la carrera hasta esta ciudad y ademas hermosas chatas en aquel punto para la carga y descarga de los buques que quieran utilizar sus servicios.

Recomendamos, pues, al comercio la Agencia de Garay y Válasquez.

Gran circo Chiarini.

El Jueves 14 tendrá lugar una magnífica funcion dada por el Sr. Chiarini, en obsequio de la Sociedad Tipografica Bonaerense.

Por lo tanto pedimos al público bonaerense que contribuya con su óbolo, en bien de dicha sociedad.

CRONICA LOCAL

Parece que la enorme—cuestion que se suscitó entre mi cólega Orion y doña Juana Pansa de Soronga ha terminado sin que corra sangre.

Los escritos de Orion *sirvieron para algo* á Da. Juana Panso (segun declaracion propia, cosa que á mi me asombra mucho, pues los escritos de Orion eran muy pequeños para servirse de ellos una persona tan gruesa).

Doña Juana agregó que Héctor habia profanado la tumba de su ilustre padre, por el solo hecho de haber escrito—*Juana Pansa.*

Yo creo que ese no es un motivo para profanar tumbas y parece que mi cólega Orion ha creido lo mismo, pues para desengañar á Da. Juana, al otro dia escribió su apellido con letras muy gordas Juana Panso.

Que diablo de Orion!

Yo creo que atrás de todo esto se esconde una gran diablura!

Ah! Orion! dichosa la que te pierda!

Au fond de la court, á gauche!

Gonzalo Caballero—Desde el humilde fondo de mi chiribitil, me saco el sombrero y envio un apreton de manos á Gonzalo Caballero, saludándolo por su crónica del baile del Plata.

Por su elegante y *nuevo* estilo, por la sal de que toda ella está salpicada, la crónica de Gonzalo es, sino la primera, una de las mejores que he leido.

Reciba mi humilde felicitacion, y al mistiempo la de mi novia Nicolasa, que me ha dado la feroz comision de felicitar á Gonzalo en su nombre.

De todos modos, la crónica de Caballero erece esto y mucho, mas.

Furioso—Un amigo mio debe indudablemente andar furioso conmigo.

Los lindos versos que publiqué ayer, *En un album*, eran robados por mi aleve mano de un libro que este amigo me habia confiado.

Los cajistas se permitieron suspender un encabezamiento en que yo confesaba el robo, de modo que la bella composicion ha aparecido como remitida por su autor.

Hago esta salvedad y reproduzco ese hermoso *Sueño*, por haber aparecido ayer con muchos errores.

En un album

SUEÑO

Era una noche clara y serena
Noche divina que ya pasó,
Y tú cantabas linda Sirena
Mil armonias con suave voz.

Estaciado yo te escuchaba
Preciosa Julia, ángel de amor
Y los raudales de tu voz pura
Me deleitaban el corazon.

Era una noche clara y serena.
Cuando del viento en dulce son,
Vino tu éco que aun me enage
Noche divina que ya pasó.

Y tú cantabas linda Sirena
Con mas pureza que el Ruiseñor
Teniendo el alma de fuego llena
Mil armonias con suave voz.

Estaciado yo te escuchaba
Sin darme cuenta de tu dolor
Eras tú ¡oh! diva la que cantabas
Precios a Julia, ángel de amor.

Y los raudales de tu voz pura
Cual si vinieran de otra region
A mi triste alma daban dulzura,
Me deleitaban el corazon.

....

P. S. Y.

Por falta de espacio—Suspendemos hoy toda la crómica.

Pobre de mi!

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 9 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos............		ps. 430,000
Primer precio al contado	67	
Siguientes............	67	
Sábado 16..........		
Varios plazos.........	67 1[2	70
Ultimo al contado......	67	

Las transacciones abrieron á la 1 del dia con una venta de 5,000 ps. pta. para fin del mes, al 67 1[2 p§.

Hubo alguna animacion en los negocios vendiéndose al contado á los precios anteriores, pero subiendo algo mas á plazos.

Hé aquí el detalles de las ventas:

Al contado	17,000 ps. pta.	67;
Para el 15	200,000	id 77 3[8 67 1[4
idem 31	152,000	id 67 5[8 67 7[8 67
N'bre 30	50,000	id 68 68 1[2
D'bre 31	11,000	id 60 1[2 70

CAMBIOS

Sobre inglaterra de 48 7[8 á 49 peniques

Sobre Francia de 5. 12 á 5.14 francos.

IMPORTACION.

Por «Americain Lloyds» de Glasgpw—100 arricas recina á 4 1[3 $f. despachado.

Por «Jeannete Marianne» de Porto Alegre—369 bolsas fariña á 5 1[5 rs. fts. abordo.

De varios buques—200 cjs vino de Asti marca Ricci á $ 145 despachado—200 cjs vermouth francés Noill y Prat á $ 112 y 110 id—800 cjs fideos de Génova á ps 73 y 72 id—300 cjs higos de Nápoles á 60 id.

200 cjs bacalao de Norega á 370 ps despachado.

100 bordalesas vino de Burdeos inferior á 550 ps id.

EXPOSICION
UNIVERSAL
AGRICOLA, INDUSTRIAL MARITIMA DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno DE BUENOS AIRES

Suscricion Popular

20,000 acciones de 20 $F. (500 $ m[c)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNAND Z BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLETES

SEÑORES

D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» PABLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.

Gerente: El señor D. J. DORION.

INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos

10 ps. fts. al contado.
5 ps. fts. el 1º de Marzo de 1869.
5 ps. fts. el 1º de Junio de 1869.

El capital tiene por garantia

1º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.

3º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4º Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de

650,000 $ F.

Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, confoimes con los Estatutos.

Puntos de suscricion

Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.

CALLE CANGALLO NUM 170

De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 10 de Octubre de 1869.

1ª. funcion del 4º abono.

Debut del cuerpo de baile empezando la funcion con la opera.

I PURITANI

Y en los intermedios el baile jocoso, en dos partes.

EL JARDIN DE MABIL

A las 8

NOTA—El mártes próximo debut de la Sta. Carrozzi.

ARGENTINO

ADELAIDE RISTORI

Domingo 10 de Octubre

21ª representacion de abono y 5ª. funcion d

SOR TERESA

Drama en 5 actos de Luigi Camoletti.

OTRA.

El lúnes 11 de Octubre.

22ª representacion y 1ª funcion de

CASSANDRA

Trajedia en 5 actos de A. Sommo escrita espresamente para la señora A. Ristori.

Las localicades para dicha funcion, se venden empesando del dia de hoy en el escritorio del Hotel Argentino.

La administracion ha tenido empeño en hacer traducir este trabajo en castellano.

OTRA

Mártes 12 de Octubre

23ª. funcion de abono.

La direccion de la Compañia Dramatica Italiana queriendo solemnizar el aniversario del dia en que el ilustre italiano Cristobal Colon descubrió la América, ha dispuesto una funcion especial.

Se representará la gran trajedia en 3 actos.

MEDEA

Con la cual la eminente trájica Adelaida Ristori debutó en todos los paises de la América que ha visitado.

Despues del 3er. acto de la trajedia la Sra Adelaide Ristori cantará en español el.

Himno Nacional Argentino

Terminará el espectáculo en un acto titulado.

LOS DOS SORDOS

OTRA

La administracion de la Compañia Dramatica Italiana segun su permanencia en esta ciudad terminará el 25 del corriente ha resuelto abrir un segundo abono de seis representaciones que darán principio el juéves 15 del corriente y terminará con la representacion de á dios de la Compañia que dará el lúnes 25 de Octubre.

En este nuevo y segundo abono se representará dos nuevas produciones.

NORMA

Trajedia en cinco actos de Somnet traducida espresamente por la Sra Adelaida Ristori por E. Dall'Ongaro.

MARIA ANTONIETTA

Drama en 5 actos con prólogo y epilogo escrita espresamente por la Sra. Adelaida Ristori por Pablo Giacometti.

El Administrador.
Luigi Trojani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

7ª. funcion del 6°. abono

Para el domingo 10 de Octubre.

La empresa aprovechando la permanencia en esta capital del simpático artista D. Fernando Cuello, ha dispuesto para este dia un espectáculo en el que dejó mas gratos recuerdos.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos.

Mujer gazmoña y marido infiel

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañandole en su desempeño la Sra Carbajo, Stas Tardos Sra Valentina, Samaniego y los Sres Morel, Cuello Eduardo.

Dando fin con la divertida peti-pieza.

LOS DOS PRECEPTORES

Dirijida por el Sr. Cuello.

A las 8

OTRA

Grande, variadad, filosofica, estrepitosa, alegre y divertida funcion.

OCTAVA DE ABONO

PARA EL LUNES 11 DE OCTUBRE DE 1869.

A beneficio de FERNANDO CUELLO.

Hablo yo el abajo firmado &. &. &..........

Héme aquí de vuelta mis queridas porteñas, (no he perdido todavia mi aficion á las hijas de Eva) y por el Santo de mi nombre que ya lo deseaba. Lagrimones como puños derramaban mis ojos al recordaros desde la vecina República del Uruguay; lagrimas que al poner el pié en el muelle de Buenos Aires se han trocado en homéricas carcajadas. Yo soy naturalmente egoista y me agrada que todo el mundo baile al son que yo toque. Asi, pues, me encuentro contentisimo como yo he tenido el honor de deciroslo:

NO MAS LAGRIMAS PORTEÑAS

¿Qué apostamos á que no sabes la manera de conseguirlo? No quiero parecerme á aquel enfermo, de quien refiere Larra que por observar la dieta rigurosa que el médico le habia ordenado se murió de hambre, quiero decir con esto que son indecibles los deseos que tengo de haceros saber mi consolador y eficaz remedio.

Venid á la funcion que os ofrezca, que os prometo que recordándola un mes seguido, mucho será que no riais hasta fin de año.

Y contad que obrando de esa manera, esto es, no habiendo ninguna de vosotras que falte á esta funcion, matais dos pájaros de un tiro, como vulgarmente se dice.

Por que de un lado os persuadireis de que no hay poder de vuestra belleza, y dicho sea entrenosotros—muy bajito de voz para que no lo igan los hombres—esto debe alhagar vuestro amor propio; que con franqueza, es muy grande; y de otro lado haceis un verdadero beneficio al bolsillo de nuestro seguro servidor, que si he de ser franco se encuentra tan escurrido como es de suyo grande advertencia que no estará de mas advertiros para vuestro conocimiento y fines consiguientes.

Y basta de preámbulo—Escuchad, (digo no) leed el variado programa que os ofrezco para esa noche.

1°. Gran sinfonia.
2°. Peti-piezas, todas dirijidas por MI.
1ª. ¡Pobres mujeres!
2ª. Candidito.
3ª. ¡A cadena perpetua!
4ª. y última El viudo.

Con las célebres coplas del Piruli! Piruli! Piruli!

Y la gran aria buffa ¡Il Macarroni!

RECREO

El domingo 10 se pondrá en escena la chistosa comedia titulada.

Crispino y la comadre.

Concluyendo con un muy divertido sainete.

A las 8

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES.

Oficinas de la Administracion, Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Exposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervezerias depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina, calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1°. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2°. Los comerciantes, los consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAO GENERAL

« Art. 26 Los productos destinados á la Exposicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Consignatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Oriental sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comision Directiva.

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán representar por personas acreditadas formal» mente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitu» des:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los » productos similares que reciban del estran» gero sean destinados á la seccion de la na» cionalidad en que hubiesen sido confecciona» dos, de conformidad con las prescripciones » de los articulos 26 y 30.

» Se destina una cantidad de sesenta á se» tenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudi» quen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion.—Los premios y recompen» sas serán adjudicados por un Juri internacio» nal compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suza

« Los expositores tendrán derecho á una « entrada personal gratuita por todo el tiempo « que dure la exposicion.»

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion*

LOPEZ Y BLANCO
REMATADORES
CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Participan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

GRAN REMATE
DE 38 LOTES DE TERRENOS
EN EL BAJO DEL RETIRO
POR MOLINO Y CHENAUT

EL DOMINGO 10 DE OCTUBSE DE 1869

Pormenores en la Seccion de Remates. Se previene que los lotes están medidos y amojonados por Agrimensores Por planos al Escritorio Defensa núm. 74.

DIAZ Y CASTRO

Ofrecen sus servicios al comercio en general como rematadores y consignatarios.

Tienen en venta en su casa plaza principal una gran cantidad de los siguientes articulos á precios muy acomodados.

Teja francesa.
Baldozas para techo.
Id para piso.
Fierro galvanizado.
Cal de mezcla y de blanqueo.
Carbon de estufa y de fragua
Sal de Cadiz.
Tierra Romana.

A mas un completo surtido de efectos de tienda y almacen que podrán vender á precios sumamente bajos.

Ofrecen en venta 4 lindisimas casas recien edificadas y construidas á la moderna distante lo que mas una y media cuadra de la plaza principal.—Chivilcoy Setiembre 27 de 1869.

T. pó s28

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS
56 CALLE DE LIMA 56
Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 12 DE OCTUBRE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.

p3 o10

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, hago saber á D. Leopoldo Arteaga, que en la causa que contra el siguen los Sres Stephen y Kay sobre reconocimiento de un documento, el espresado Señor Juez ha prevenido lo siguiente—Buenos Aires Octubre 4 de 1869—En rebeldia de Don Leopoldo Arteaga, hase por reconocido el documento exhibido importante, la suma de nueve cientos setenta y tres pesos fuertes.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1869.

p10 o10 Juan Riso.

Dinero, Dinero, Dinero. Se da dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20 30, 40, 50, 60, 70, hasta 800,000$ m[c. Tambien hay en metálico á interés módico, se compran y se venden fincas calle de la Piedad núm 121. Escritorio de Lino de la Torre

p3 o10

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos pues tos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañi y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Iris.

p30 o10

500 pesos

Se ofrece quinientos pesos al que entregue en la calle de Reconquista núm. 87 un perrito que desapareció el 23 del mes ppdo. Este perrito es cuzco ordinario, blanco y tiene una manchita color canela en el lomo, otra en la oreja izquierda y obedece al nombre de Piquiry.

Almacen Se alquila un almacen central, situado en uno de los parajes mas comerciales, Maypu 54½. Ocúrrase al lado núm 56,

p3 o10

Para una Escaza familia y para todo servicio se necesita una mucama, dirijirse al Hotel de Roma cuarto núm 40.

p3 o10

Se desea Saber con urgencia donde vive la Sra. D. Juana Auburtori para comunicarle un asunto importante.

p3 o10

Yerba paraguaya Lejitima se ha sacado en el almacen de Manuel Rey Recoba Nueba núm 90.

p3 o10

Baratillo Porteño Piedad 91 Botines prunela de color finos de señora 60$, carabanas de oro garantido de 100 á 180$ el par, cortes casimir frances 50$, guantes cabretillas para señora y hombre á 20$ par, vinchas doradas 2$, apretador de papel 5$, abanicos de crespon 19$.

p1 o10

Profesora De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso.

p8 o19

GRAN NOVEDAD

Precioso descubrimiento

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa.

Asombro del mundo elegante.

Sin rival hasta ahora.

Admiracion de todos,

Esta máquina que hace las veces de cincuenta cepillos de manos está todos los dias en actividad en la peluqueria de l. Labarthe calle Bolivar núm 69.

T, p3 o9

GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se halla en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Pelufo hnos núm 64.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores espárragos de tierra firme y semilla de cina-cina, alfalfa y papas francesas para semillas y consumo.

T. p15 s22

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 13 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado oste terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarria y es como sigue:

El terreno mide 8 1[4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos m[c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y titulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes; con 23 varas de frente por 58. Situada calle de Rivadavia núm. 921 entre las calles de Ascuenega y Larrea; 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedradas con gas, aguas corrientes y por donde pasan Ombibus cada cuarto de hora y parará el Trenway.

El Miercoles 13 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca, por órden terminante de su dueño; y es como sigue:

Tiene un magnifico frente de 23 varas por 57 á 58 de fondo, siendo todas las parédes medianeras, el edificio se compone de una infinidad de piezas y á mas tiene mucho terreno disponible:—Esta gran casa Colegio, para un Hotel con piezas amuebladas, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de sanidad y ultimamente para esplotarla alquilando piezas y de este modo produciria muy poco menos de un interes de 2 por ciento mensual.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 14 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte, por 13 metros 300 millmetros de fondo mas ó menos, equivalentes á 8 3[4 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en 16,305 ps. y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrase á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una casa de esquina, antigua; situada esquina á las calles de Entre Rios y Chile (la calle Entre Rios tiene 30 varas de ancho en la continuacion de la calle (Callao.)

El domingo 10 de Octubre á la (1 y 1[2) una y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la menor doña Maria Francisca Sueldo de Capanegra y por adjudicacion en la testamentaria de su finado abuelo D. José Capanegra y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia:

La casa que es muy antigua tiene 17 1[2 varas de frente á la calle de Entre Rios y 27 1[2 de fondo y frente á la de Chile (aunque, parte de esta casa está en terreno de la via pública, solo se vende las varas antedichas libres de calle) esta finca tiene 11 habitaciones y está alquilada en mil pesos mensuales [1,000] la tasacion de la finca es de 78,166 ps. m[c.

NOTA—Para ver los titulos, que tienen mas de 100 y demas pormenores ocúrrase á la escribania del Sr. Medina en el Cabildo: No se precisará efectuar depósito de dinero, se recibirá la escritura y se pagará.

OTRA—Esta casa antigua tiene como 150 mil ladrillos grandes y las maderas son muy buenas.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de buenos terrenos: situados esquina á las calles de Independencia tiene 30 varas.

El Domingo 10 de Octubre á las dos enpunto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, pertenecientes á la menor Dra. Maria Francisca Sueldo, con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Calle de Independencia.

Lote 1.° [Esquina] con 11 varas de frente por 43 tasado en 24.200 ps.

Lote 2.°—Con 8 1[2 varas de frente por 43 tasado en 17.000 ps.

Lote 3.°—Igual al lote 2.°.

Calle de Pozos.

Lote 4.°—Con 8 1[2 varas de frente por 60 tazado en 17000 pesos,

Lote 5.°—Igual al núm. 4.°

Nota:—Para ver los titulos y demás pormenores ocurrasé á la oficina del Sr. Medina, en el cabildo y para otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini. Calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno. Situado calle del Perú entre Brasil y Garay quedando entre dos casas que se estan construyendo.

El Domingo 10 de Octubre á las (12 1[2) tres y media en punto se rematará este lindo terreno á la mas alta postura y dinero de contado siendo como sigue:

Tiene de frente al Oeste 9 1[2 varas y 28 1[2 de fondo, el terreno es de lo mejor y esta cercado de pared por todos sus costados.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno. Situado calle de Temple entre Andes y Ombú al lado de dos casas nuevas.

El Domingo 10 de Octubre á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno y es como sigue:

Tiene 12 varas de frente por 40 de fondo terreno alto y de muchisimo porvenir.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañino,

El domingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra cuyo detalle es como sigue

Tiene segun plano y mensura practicada por el agrimensor D. Adolfo Sourdó, 500 varas de frente y 900 vs de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado,) con una buena casa de material y cuyo magnífico plantio es mas ó menos como sigue:

15 mil paraisos, 25 mil duraznos, 1.700 perales finos, 200 manzanos, 80 higueras de España, 160 damascos, 45 guindos y ciruelos, 2,000 membrillos, 2,500 parras grandes y chicas, granados, cerezos, manzanos, etc etc. Ademas tiene, palmares, varios almácigos de paraisos y de otros árboles, 15 naranjos etc.

Tiene un gran palomar muy poblado y productivo, 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrado.

Esta chacra, sin exageracion alguna, es de un gran producto como podrá calcularlo los inteligentes en el ramo.

NOTA—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el tren de las 7 ó de las 9; las 10 habrá carruajes en la estacion de Moron para conducirlos á la chacra y volverlos á traer para regresar por el tren que pasa en Moron á las 2.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm, de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1[2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaria una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autes y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los titulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situado formando esquina á las calles de Cordoba y Ombú.

El domingo 10 á las 3 1[2 se rematarán los ante dichos terrenos que son como sigue:

Lote núm. 1—Con 12 varas de frente á la calle de Córdoba y 80 de fondo ó frente á la calle Ombú.

Lote núm. 2—Con 10 varas de frente á la calle de Cordoba por 39.

Lote núm. 3—Con 10 varas id id id id id id id

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno situado en la calle del Temple entre Andes y Ombú.

El domingo 10 del corriente á las 3 1[2 se rematará este buen terreno por órden terminante de su dueño y es como sigue:

Tiene 10 vs de frente al Sud, y 40 de fondo, por el costado Oeste linda con un edificio nuevo.

Por otros informes Lima núm 56.

Espinosa y Pader.

Importante remate. Por ausentarse la familia al campo. Del menage de las piezas, sala, antesala dormitorio y costurero de la casa calle Victoria 462.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el valieso menage de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 magcífico juego de sala compuesto de 2 confidentes caoba forrado en terciopelo labrado, 1 sillon id de amaca, 2 sillones id, 10 sillas de id, 4 bancos id, todo con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillas de la India, 8 riquisimos juegos de cortinas y una alfombra de tripe rizado.

Antesala—1 riquisimo piano de Henkelman jacarandá perpendicular con su banco, 1 sofá caoba de terciopelo turquí, 2 sillones de id, 12 sillas id con sus fundas de hilo, 1 mesa caoba con piedra mármol, 2 jarras alabastro, 3 pares floreros de porcelana dorades, 1 par bancos, 5 preciosos cuadros de vistas y 1 alfombra de tripe rizado.

Dormitorio—1 hermosisimo lavatorio jacarandá con floreros de ébano con su magnífico juego de porcelana, 1 meaita de luz de jacarandá, 1 hermoso espejo con marco dorado, 2 floreros con fanal, 1 lámpara de pié, 8 cuadros de lindas vistas y 1 rico reloj de bronce de sobremesa con fanal y 1 alfombra tripe rizado.

Costurero—1 silla de brazos, 2 sillones caoba con esterilla, 10 sillas id, 1 lámpara porcelana, 1 gran caja de música jacarandá, 1 hermosisima estufa pórtátil, (advirtiendo que existen 3, únicas en el pais) 2 magníficas alfombras de pié y otros objetos que no se detallan por su larga estension.

Por datos á los martilleros Suipacha 46.

Molino y Chenaut.

Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro.

El dia 10 de Octubre venderemos por cuenta de sus dueños y dinero de contado una grande area de terrenos situada en el bajo del Retiro, dividida en dos secciones y 38 lotes por un hermozo pasage de 16 varas de ancho que parte de lo alto de la barranca San Martin, hasta el ángulo que forma la barranca del Retiro y el camino del bajo, frente á la Usina del Gaz y á la Estacion del Ferro Carril del Norte.

El todo de este terreno linda por el Sud, con terreno del Estado y plaza del Retiro, por el Este con la calle de San Martin, por el Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril y por el Oeste con la barranca del Retiro.

La division de lotes es como sigue:

Lote núm. 1—Por el Sud dando frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. 10, por el costado Norte 24 vs. 7 y fren al pasage 30 varas.

Lote núm. 2—11 vs. 10 por el Sud, 30 vs. frente á la calle de San Martin, 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte.

Lote num. 3—Por el Sud 11 vs. 10, por el Este 40 vs. 2, frente al pasage 34 vs. y por el Norte 27 vs. 6.

Lote núm. 4—Por la calle de San Martin 12 vs. por el Sud 26 vs. por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 31 varas 26.

Lote núm. 5—Frente al pasage 12 vs. 5, frente al Sud 27 vs. 6, por el Este 13 vs. 7 y por el Norte 34 vs. 4.

Lote núm. 6—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 31 vs. 26, por el Oeste 13 vs. 7, por el Norte 33 vs. 10.

Lote núm. 7—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.

Lote núm. 8—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.

Lote núm. 9—Frente al pasage 12 vs. 24, por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.

Lote núm. 10—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.

Lote núm 11—Frente al camino del bajo 12 vs 25 por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs 25

Lote núm 12—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs y por el Sud 12 varas 25.

Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.

Lote núm. 14—Frente al pasage 10 vs 25, por el Sud 46 vs 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.

Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs 25, por el costado Norte 34 vs 6, y por el Este 13 vs 7.

Lote núm. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.

Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 31 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 24.

Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 26 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.

Lote núm. 23—Frente al pasage 39 vs 5, por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.

Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.

Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5, y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 46 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.

Lote núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs, por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6.

Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12.

Lote núm, 32—Frente á la barranca del Retiro 12 vs. 25 por el Sud 48 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.

Lote núm. 33—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y vs 4.

Lote núm. 34—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 92.

Lote núm. 35—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs,

Lote núm, 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.

Lote núm. 37—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 24 vs y 6 vs 4,

Lote núm 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.

Lote núm 39—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.

Los lotes están medidos y amojonados por el agrimensor D. J M, do las Carreras; quien está encargado de hacer la entrega de ellos.

El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.

Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.

Asi pues, los interesados en adquirir terrenos en ese parage no deben perder la oportunidad de comprar los magníficos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volverá á presentar jamas.

Pero, no solamente la construccion del puerto, es sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage que los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevandose á efecto la idea de plantar árboles á lo lergo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán todas las personas que frecuenten el ferro-carril.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defenza núms. 71 y 78.

El martes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de zarazas finas para vestidos y colchas, merinos negros y de colores, bramantes de diversas marcas con y sin compostura, lienzo tabla y tablon, géneros para vestidos varias clases, muselinas en piezas y en cortes, id de luto, ricas medias para hombres señoras y niños, pañuelos foulares, camisas para hombres de 1[2 hilo, id de hilo, percales franceses, damascos de lana, lustrina negra, casimires franceses, gró, paños, casimires franceses en piezas y en cortes, géneros para vestidos de diversas marcas, merinos franceses, id ingleses, muselina de lana, muselinas en cortes y en piezas, camisas de hombres bordadas y lisas, de hilo y 1[2 id, de algodon, cocos de la India, id rosado, géneros para pantalon, alemanezco de hilo, lustrina negra, tohallas de hilo, camisetas de listado, calzoncillos de lienzo, listado de hilo americano, corderoy, alpargatas, camisas de algodon para señora, id de hilo para id, pañuelos de manos bordados y lisos de varias clases, id de algodon, id de cochinilla, damasc de lana, id mescla, zaraza de luto, paño de seda, pequin, gró, coleta plomo y negra, calzado para niñas de colores, id para señoras de cabretilla, para hombres de varias clases, grano de oro, tapados de punto, chalecos pique blancos, camisetas á la crimea, id de punto, miriñaques sombreros adornados para niños, id de castor para hombre, paño de alfombras, chuse, jergon, sillas de mimbre, esteras de la India, agua florida, estractos finos, acites de la sociedad, peines, cintas, trensillas, sombrillas de seda para mantas, peines, peinetas, trencillas, sombrillas agujas, medias de todas clases para hombres señoras y niños, paño de alfombra, chuse, jergon, abanicos, sombrillas, sillas de mimbre, esteras, seda, hilo de colores y blanco, botones de puño, id de azabache, de terciopelo, agua florida, tijeras, cortaplumas y otros articulos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta de varios.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un variado surtido de articulos propios para la estacion.

Un lindísimo surtido de géneros de vestido, para la estacion de gustos modernos, percales franceses muy finos, zarazas de luto y 1[2 luto, organdies con seda, ricos gros negros, pequines negros y de colores, vestidos hechos de percal y de hilo, muy bien confeccionados ricos sacos y levitas de gró y de seda con ricas guarniciones, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de sábanas de puro hilo, vestidos de bautismo, camisolines y mangos, pañuelos de seda varias clases, muselina en cortes y en piezas, cambray, tul de seda negro y blanco, trages completos de casimir para hombres y niños, sacos de orleans y de lustrina, id de brin, casimires en cortes y en piezas de lindísimos gustos y de rica clase, enaguas bordadas, corses franceses, miriñaques, pañuelos de rebozo de hernani, brin blanco y plomo, lustrinas negras, zargas labradas para forros, paños negros muy finos como para sastres, un gran surtido de camisas de 1[2 hilo lisas y bordadas, calzoncillos de madapolan, id de hilo, medias para hombres señoras y niños, sombrillas de pequin, id de raso, id de algodon, sombreros de paja de Chile, id de paja de Italia muy finos, gorritas de paja adornadas, listado azul, cotin americano, pellones ingleses, ponchos de vicuña, pañuelos de hilo, id de algodon, merinos negros, muselina de lana negra, id de colores, tohallas genovesas del nú . 35 y del N, 13, corbatas, mecánicas de raso de rica clase, corbatas angostas negras y de colores, tiras bordadas muy finas, sacos de goma impermiables, y una variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de quien corresponda venderemos, 200 balijas de cuero para viaje, de superior calidad, y 100 pares botines para hombres de superior calidad.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Grande é importante remate de la conocida chacra del señor D. Diego White en el partido de Belgrano, divida en seis lotes para mayor comodidad de los compradores.

El Lunes 1° de Noviembre próximo á la hora que se designará ocho dias antes del prefijado por medio de los diarios y carteles, se procederá á la venta de dicha chacra por órden del señor Juez de Comrrcio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos tercerus partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios, por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantios de paraisos que favorecidos por la fertilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6. Es como sigue:

Lote núm. 1.—Un terreno compuesto de 56 5[8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4403 1[2 varas lineales y un edificio con tres habitaciones, cosina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en m[c ps, 414 356.

Lote núm. 2.—Un terreno compuesto de 58 5[8 cuadras cuadradas con un serco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de sanjas postes y lambres de 4418 varas á mas un edificio con cuatro habitaciones, cosina, veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en m[c. 419,714 ps.m[c.

Lote núm. 3.—Un terreoo compuesto de 52 3[8 cuadras cuadradas con un cerco de zanja, postes y alambres de 4,153 1[2 varas y un plantio de 20,763 zepas paraisos y durasnos mas 12500 plantas paraisos de uno y dos años.

El todo tazado en m[c 530523.

Lote núm. 4.—Un terreno compuesto de 37 1[4 cuadas cuadradas con un cerco sanjeado y alambrado de 2299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20578 plantas paraisos y un edificio con cinco habitaciones, cosina pozo de balde, veredas corredoros etc. etc.

El todo tazado en m[c 457,787.

Lote número 5.—Un terreno compuesto de 46. 6 1[2 1[8 cuadras cuadradas con cerco de 3531 varas lineales con zanjas postes y alambres mas 77 paraisos y acacias con alambre y varios cuadros paraisos con 29824 plantas.

El todo tasado en m[c 579,027.

Lote núm 6—Un hermoso edificio con 21 habitaciones con cielos-rasos, de madera, cornisas, corredores, varias veredas de loza inglesa, pasadizos etc tres cocheras, tres habitaciones de peines, 6 galpones 2 pecebres para bueyes 2 habitaciones con entrada al camino de Sa-Isidro con un gran porton, 2 despensas, 2 concinas, 1 letrina con calce y bóveda, varios pozos: 1 en el departamento de los peones, otro con pileta en la caballeriza, en el pesebre de bueyes y en las cocheras.

Un terreno por su topografía de los mas piutorescos, compuesto de 47 7[8 cuadras cuadradas con un cerco que circumbala todo el terreno de 5530 varas.

Una quinta completamente poblada de arboles de esquisitas frutas á saber. Duraznos, peros, parras, naranjos, limodes, nogales, ciruelos, nisperos, damoscos, hígueras, á mas palmas, cipres, 1 glorieta de palmas, 400 vs cuadradas de alfalfa, 900 vs cerco alambre, postes y cina-cina 500 id sin cina-cina y 10,500 plantas paraisos.

Un jardin paredes de material revocadas con 44 pilares, pozo de balde, pileta con 570 vs de box, 1 glorieta, 1 laurel, rosa, magnolias é inumebles plantas que no se detallan por su mncha estencion.

El fodo tasado en 1,176,645.

NOTA Los señores interesados que gusten imponerse de las tasaciones y demas detalle pueden ocurrir á casa de los rematadores Perú 83.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde sin falta. Por órden de sus dueños procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado de un lindo terreno con edificio de 4 piezas de material compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo situado en la calle Lima núm. 408.

La localidad es inmejorable y los titulos muy buenos,

A la vuelta

Nazar y Pereyra.

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto venderemos un magnífico surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue;

Un grande y variado surtido zarazas para vestidos y camisas, mantas de vicuña, id pampas, id chilenas, id inglesas, ponchos, mantas y ponchos rebeteados, pañuelos de cochinilla, de algodon, de luto, de seda, foulares, de hilo y otras varias clases, camisas pechera de hilo, de algodon y de listado, brillantina, lienzo gris, listado de algodon y de hilo, fleco para calzoncillos, zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, cinco cjs géneros para vestidos, zarazas de varias clases, gambrona, género para pantalones, mezcla, anascote, género muy rico para sábanas, merino varias clases, ponchos de paño ingleses, pellones tucumanos, camisas de monte-cristo, hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, bcas de señora muy finas, bombasí blanco, id crudo de superior calidad, pañuelos de algodoa lindos pintados, id de rebozo de lana, id medio rebozo, tohallas, zarazas varias clases, bramantes vars marcas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, raso de lana negro y de colors, grano de oro negro, balleta de pellon y 1½ pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes y pequines negros y de colores en cortes y piezas pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombres y señoras, id de algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trages completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros de castor, pañuelos de hilo y algodon, id yerbas pañuelos de la India, id punzoes, id cambray, pañuelos bordados, id de cochinilla, pañuelos de lana pura sombreros de todas clases, castor, felpa, paja de Chile, id de Italia, un especialísimo surtido de merceria, articulos todos recien itroducidos y de alta novedad, gran surtido de calzado para hombres señoras y niños un gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, y otra porcion de articnlos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto comenzará la venta de un espléndido surtido de meréaderias generales cuyo pormenor se dará despues.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centimetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m/c, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m/c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m/c.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

idem en cortes de gustos lo mas lindo y moderno barelles de muchas clases gustos inmejorables yaconaes en corte y en piezas de riquisimas clases percales de 5 clases distintos gustos modernos y de la mejor clase en piezas id id en cortes géneros de lana id id de lana y seda id de lana y de flor suelta dotonadas de muchas clases merinos poples de muchas clases lisos y escoceses lustrinas lisas géneros escoceses varias clases pelo cabra y otros muchos géneros para vestidos que seria largo detallar y que estaran á la vista el dia del remate, percales en piezas de muchas clases de mil rayas y floreados confeciones de cachemir tapados de seda de los últimos gustos vestidos echos de última moda clases riquisimas para señoras camisas de hilo para señoras id id bordadas para id id de algodon lisas y bordadas, para id id pañuelos bordados para id id lisos para id id enaguas bordadas id id lisas id id de boados calzones para id id id para niñas todo alta novedad y de última moda.

Para sastreria y roperia, casimires en piezas de muchas ricas y distintas clases id id en cortes id id id gustos de alta novedad paño negros de muchas clases desde tomar rico hasta regular casimires negros id id brines blancos id de colores de puro hilo id mescla forros de todas clases de lana de seda y lana y algodon forros para mangas percalimas seleceas surtidas trajes completos de casimir para hombres id id para ninos trajes completos de brin para hombres id id para niños jaquets y sacos de lustrina y de brin id id de alma id de castorine id id de casimir chalecos de casimir negro y de colores pantalones id id sombreros d, brin id de castor camisas bordadas de hilo, id id de 1½ hilo id id lisas camisas de percal id de saraza id de algodon blanoas id de crimea calzoncillos hilo de madapolan medias finas para señoras hombres y niños bramantes de muohas clases de las mejores marcas de la plaza liensos id id cotines de hilo id id mesclas id americano sin goma listados id sarazas de muchas clases generos hsra sábanas usos domesticos, creas de hilo calsado para hombres para señoras y para niños fajas de seda de la India panuelos id id mantas inmitaciones chilenas id id pampas y muchos otros articulos del ramo que no se detalla por su estencion.

¡Algodones algodones!

Bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza liensos id id cotines de hilo id mescla id americano sin goma listado id sarasas de muchas clases géneros para sábanas uso domestico creas de hilo calsados para niño, para hombres y para niños fajas de seda de la India pañuelos id id manta imitacion chilenas id pampas muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension peroque estarán á la vista á la hora del remate.

Julian J. Muniz.

JUDICIAL

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en el pueblo del Salto de esta provincia, el hermoso establecimiento de molino, perteneciente al concurso de D. Francisco Dalaison.

Este establecimiento está tan completo é inmejorable su estado que no deja nada que desear, teniendo ademas un edificio muy espacioso y alegre, propio para familia, dos suertes de quinta poblada, una con alfalfa, no habiendo en estos mas que el derecho de propiedad.

El terreno en que está el establecimiento, sí es de propiedad y bastante espacioso, todo lo relacionado; con mas los útiles y aperos que no se pueden detallar por su estension. Se halla tasado por la suma de 194,498 pesos m/c.

Ademas han de venderse 21 mulas mansas, 2 caballos y 2 yeguas.

Los interesados pueden con anticipacion ver las tasaciones y tomar todos los datos que necesiten en el escritorio del rematador Perú núm. 180.

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad suficente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m/c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Pablo Escalante

AL PUBLICO.

El rematador que suscribe previene que el remate que debia tener lugar el domingo 10 de Octubre á las 2 en punto del dia de la casa calle de Salta núm. 121, se ha suspendido hasta segunda orden.

PABLO ESCALANTE.

POR EL MISMO

De una buena casa en la calle de San José núm. 141. entre las de Belgrano y Venezuela.

El domingo 10 del corriente á la 1 en punto del dia [donde estará la bandera] se procederá á la venta al mejor precio y al contado de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 18 varas de frente al Este, por 16 1½ id de fondo al Oeste, con 3 piezas de azotea y demas oficinas necesarias. La buena posicion de esta casa, y el mucho frente de su terreno, se presta para edificar y proporcionarse venta.

Recomendamos á los interesados no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente, titulos de lo mejor.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

¡¡¡ JUDICIAL!!!

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmuder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:

Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4° campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 10,800 ps. m/c.

Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo, formando esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps m/c.

Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

Por mas informes San Martin 118.

Antonio Zunini.

De muebles alhajas y otros efectos en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 9 y martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán al contado los efectos siguientes.

Un magnífico theodolito para agrimensores de la acreditada fábrica de Mr. Chevalier en Paris nuevo y flamante, 1 magnífico juego de sala dos piezas, enteramente nuevo, 1 rico piano francés, alfombra de tripa, mesas de noche, aparadores, sofás, confidentes, costureros, perchas, cómodas de caoba y jacarandá, espejos de cuerpo entero, roperos de caoba y jacarandá, id de guindo, escritorios, mesas de centro, mesas de comedor para 12, 18 y 20 cubiertos, nuevas y usadas, cuadros, relojes de comedor, sillones hamaca, poltronas, sillas de todas clases, nuevas y usadas, relojes de sobremesa, lavatorios con juego, diferentes tamaños, camas de caoba y de fierro, 50 trages propios para la estacion cortes de casimir, camisas, colchas de damasco, de crochet, fundas, albums, panoramas con vistas, revólvers, cubiertos de electro plata, juegos id, porcelana, botellas, cjs cigarros diferentes marcas, cortinas de la India, etc etc, 4 relojes de oro con cadenas largas y cortas, aderezos id id, medallones para retratos, alfileres de corbata, y otros muchos objetos que no se detallan.

POR EL MISMO.

El miercoles 20 del corriente del rico menaje de la casa calle de Venezuela 264 por ausentarse la familia del pais.

Los pormenores se darán oportunamente.

Manuel A. Castro.

De muebles en pueblo de Belgrano pertenecientes á la testamentaria del Sr, coronel D. Alejandro Romero. Por órden judicial.

El domingo 10 del corriente á las 12 se procederá al remate al contado en el pueblo de Belgrano de los muebles de la espresada testamentaria en la calle de Pavon entre las de 25 de Mayo y General Paz donde estará la bandera. El detalle de ellos es el siguiente: 1 tilburi con arreos y un buen caballo maestro, 1 confidente caoba, 1 costurero de id, 1 mesa de la India, 1 id redonda con mármol, 23 sillas guindo y esterilla, 1 sillon, 6 sillas esterilla pintadas, 14 cuadros varias vistas, 1 lámpara y 1 fanal, 2 marquesas de pino con colchones, 1 catre á la crimea, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 cómoda caoba con tocador, 1 mesa de comedor de caoba, 1 lavatorio ordinario, 1 armario pino, 1 servicio de loza y varias menudencias.

POR EL MISMO

De la valiosa finca central calle de la Piedad esquina á la del 25 de Mayo núms. 22, 24 y 26.

Este remate que no se practicó el martes 5 á causa de la lluvia, tendrá lugar el martes 12 del corriente á las 2 de la tarde bajo las bases anunciadas ya.

Pedro F. Barros y Ca.

Importante—En la calle de Artes núm. 167.

El martes 12 del corriente á las 7 1½ de la noche se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante surtido de cigarros habanos marcas la Carolina, No me olvides, Flor de Salazar, la Perfeccion, Cabrrga, Imperiales, la Eleccion, entre estas marcas están comprendidas Regalia, media Regalia, Trabucos, Conchas, Retnas, Reinilas.

Hay infinidad de marcas que no se detallan por su estension.

Pipas de espuma de mar, bequillas de id, cigarros vegetales, de la Honradéz y demas articulos que estarán á la uista.

Para maysr ventaja de los particulares se venderán por cajas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada.

Tomas Gowland.

Liquidacion de una casa testamentaria. De la finca calle de Venezuela núm. 171 entre Piedras y Tacuarí.

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto se rematará dicha finca compuesto su terreno de siete metros y setenta de frente al Sud por ochenta y siete y cincuenta de fondo, 8 habitaciones de buenos materiales, los techos y pizos embaldozados etc etc.

Se previene á los interesados, que dicha finca tiene que venderse precisamente para arreglar dicha testamentaria.

POR EL MISMO

De articulos de almacen. En su casa calle Defensa 114.

El martes 12 de Octubre á las 11 de la mañana se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente.

50¼ vino priorato, 20 pipas vino carlon, 25⅓ aguardiente del Báltico, de 35[?]36, 550 bolsas arroz de la India, 10¼ vinagre blanco, 10 cascos coñac francés, superior, 100 frasqueras jinebra lejítima de varias marcas, 400 cajones coñac de varias marcas, 100 cajones vino italiano Asti y Barbera. 50 cajones licores italianos surtidos, 10 cajones pastas de tomate. 50 rollos tabaco negro, 1000 libros hilo de atar y de coser, 20 cajones chocolate español y francés, 10 cajones encurtidos, 100 damajuanas Anis de 1 galon, 100 cajones vermouth de varias marcas, 50 barriles pimenton, 10 cajones vasos, 50 cajones cohetes, 400 latas dulce guayaba, 5 cajones galletitas inglesas, 50 bultos yerba argentina y paranaguá, 50 barricas yerba argentina, 30 sacos nueces frescas, 10 cajones cigarros hamburguecesy de Bahia, pavilo inglés fósforos, franceses superiores, dulce membrillo, 100 cajones vino Burdeos 50 cajones cominillo, 50 cajones licor de jinebra, betun americano, esteras de la india, sal de Cádiz, cigarros zuisos y muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Para redondear varias facturas 35 cajones champagne, 25 cajones ajenjo, 20 cajones licores, como 20 cascos de varias bebidas, vino, vinagre, coñac y 50 bolsas harina del pais.

En seguida—50 fardos tabaco de hoja de Porto Alegre, 20 id id tucumano, 50 bordalezas vino francés.

200 cjs pasas de higo de Nápoles, 200 cjs fideos de Génova, 10 fardos hilo de atar lana, 5 barricas tijeras de esquilar superior.

POR EL MISMO

¡¡Importante remate!!

En la casa de comercio de los Sres. L. I. Isaac y Ca. calle Maipú núm. 11.

El miercoles 13, jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones que se estipularán un grande y variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el muelle de pasageros. Por cuenta de quien pertenezca. De la barraca americana "Iddo Kemball" De orden del Juez nacional de Seccion para gago de un cambio marítimo.

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto se rematará dicha barca fondeada en balizas este iores de 520 fondadas de registro, forrada en cobre hace un año con todos sus aparejos lista paaa emprender viage, segun el inventario que existe en poder del rematador, Defensa núm. 114.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria en su casa calle de la Victoria núm. 151.

El Lúnes 11 del corriente, á las once en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos que á continuacion se espresan.

Merinos negros y de colores, muselinas de lana, id. id. poples generos para vestidos gran variedad de clases, bramantes de marcas mas acreditadas, lienzos finos y asargados, bombasí liso y labrado, tartanes muchas clases, zarazas para vestidos y colchas, cotin para colchones, madapolan, uso doméstico, corderoy, lona, loneta, arpillera, cotin, y listado americano, cotonia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustrina negra y de color, paños castores, id finos para levitas y capas, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas de hilo id 1½ hilo, de listado, de coco y de lienzo azul, calzoncillos de hilo, de algodon y de uso doméstico, camisetas á la crimea muchas clases, para id y de color, género para sábanas, coleta negra y plomo, sombreros de felpa id de castor id adornados para niños, gorros de casimir y terciopelo para id, frasadones franceses para lana, id catalanes, colchas de algodon, y de conejo, damasco de lana y seda, corbatas, perfumeria, batas y garibaldinas de lana, cuellos y puños bordados, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cochinilla, id de hilo, id de algodon con bainilla y bordados, fajas de seda de la india, id para campo, ligas, id cojinillas tucumanos, id ingleses, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña y algodon, enaguas bordadas, peinetas, cadenas para reloj, collares, portamonedas, carabanas, aritos muchas clases, pañuelos tartan para rebozo y para el cuello, boas de lana de cachemir y de castor, medias y variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, toallas genovesas y de hilo, cinturones, botines encorazados para niños, porta-monedas, libros para escuela, paltoes, yaques, capas de casimir, servilletas, peines y peinetas de carey, id de búfalo y de goma, espejos, ajuares bordados, guarniciones para vestidos, sacos de goma, franela muchas clases, carpetas, tiras bordadas paraguas, miriñaques corcées, botones para puños, jergon, chuse, paño para alfombras, bayeta, coco rozado y punzó, hilo de patente, id de ovillo, agujas, dedales, alfileres, trencillas, paño para ruedo, mantas para la cabeza, volitos encajes, blondas, pamelas, frascos de aceite y estractos, zuecos, sayal, libros para copiar agua florida, agua de la Banda, chiripaes, paño, bayeton, tricotes, zapatillas, fajas para militares, muñecas, juguetes, corta-plumas, carpetas, lapiceras, de meros, gorros, hules, cinturones, abanicos, chalecos punto de lana, acero y cinta para miriñaques, guantes de cabritilla y de castor, redecillas, percianas de la india, una gran partida de volitas de vidrio, cosméticos y una gran variedad de artículos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

De los mejores caballos de Buenos Aires, de la propiedad de los Sres. Rómulo Nazar y Hermanos.

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 13 hermos caballosos del pais que no desmerecen en nada á los europeos, como lo pueden ver los interesados pasando por la casa del remate, desde hoy de 2 á 4 de la tarde hora en que habrá algnnos en exposicion.

N° 1—Un precioso caballo zaino tapado crinudo, sobresaliente para para paseo y de tiro. "El Chileno."

N° 2—Un hermoso caballo doradillo, de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.

N° 3—Un gran caballo zaino colorado de volanta, "El Capitan" sumamente guapo.

N° 4—Un tordillo plateado lindo y grande.

N° 5—Una yunta de bayos crines blancas, lindos y mansos.

N° 6—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.

N° 7—Un hermoso caballo zaino tapado, crinudo de paseo, "Sebastopol."

N° 8—Un lindo zaino pangaré, grande y nuevo de paseo.

N° 9—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."

N° 10—Un caballo oscuro de paseo.

N° 11—Un caballo colorado.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados sobre el remate de caballos que damos el viernes 29 de Octubre, por ser de los mejores que hay en el pais.

La generalidad de estos caballos son de pueblo y de toda confianza como pueden cerciorarse los Sres. compradores pasando por nuestra casa de 2 á 4 de la tarde, hora en que estarán en exposicion algunos de ellos.

Insistimos en recomendarlos por ser de gran mérito, como la única oportunidad que tendrán los aficionados para obtenerlos, habiendo en estos caballos de tan escelentes condiciones como para un general en gefe ó persona de gusto.

Al mismo tiempo—El notable y famoso caballo picazo sin precio ni rival, de la propiedad de Benjamin Nazar.

Posadas y Ca.

De una importante casa situada en la calle de Corrientes 128 entre las calles Florida y Maipú local inmejorable.

El domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde por órden de sus herederos y liquidacion de testamentaria.

Procederemos á la venta de esta importante casa á la mejor postura y al contado.

Edificada en un terreno compuesto de 9 1½ varas de frente al Norte por 40 vs. de fondo, tiene 9 piezas y demas oficinas necesarias.

Los titulos son inmejorables. Escusamos llamar la atencion sobre la situacion de esta propiedad á pocas varas de las calles principales Florida y Maipú, solo diremos que propiedades de esta clase muy raras veces se presentan en venta.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 y 1½ en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arros de la India, pimenton en latas y barriles, jamones ingleses, queso patagra vino oporto muy fino en cajones, id jerez en igual condicion, fideos, vermouth de Noilly Prat id Turin legitimo é imitacion. giuebra legitima holanda marca "ancla" vino madera licor de fruta, yerba mate sardinas nantes, aceite de almendra vino frances en bordalosas, coñac dos leones, id imitacion Martell, licor chartreaux, café molido, patitos, tabaco negro en rama, id picado fosforos, de cera, cigarros habanos, id hamburgueses, y de bremeses distintos efectos de porcelana y otros muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—20 pipas vino catalau, 20 bordalesas vino francés, 26 latas pimenton fresco, una partida de tabaco negro en rama, 10,000 cajetillas cigarrillos picadura habana en cajitas de 100 cju, 10.000 cajetas de cigarros, Gales, Carolina, Cabañas y otras marcas, una partida de cajones fideos de Génova y otros muchos mas articulos.

POR EL MISMO

De articulos de tienda, roperia y merceria Importante remate en casa de los Sres. Daireaux Freres y Ca. Calle Perú núm. 11. Articulos para la estacion recien introducidos por los paquetes "City of Bruxdes "Pascal" Hipparchus, Hamiteed, Livy y Cobija.

El lunes 11, martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de un importante surtido de articulos para la estacion recien introducidos por los últimos paquetes, el pormenor es el siguiente:

Brines de todas clases franceses, camisas para hombres de algodon, id pechera de hilo, id para señora de varias clases, batas bordadas, garibaldinas, trages para niños, vestidos de niñas, casimires para pantalones, id para trages, paño negro y de colores casimires negros calzoncillos de puro hilo y de algodon, sombreros de paja para hombres, señoras y niñas, sombreros castor varias clases, foulares de seda, ropa hecha para hombres, calzado de varias clases para hombres, señoras y niños, tiras bordadas, corbatas de varias clases, medias para hombres y señoras, pañuelos de seda, vestidos para señoras, género de hilo para sábanas, toballas y manteles, zarazas varias clases, percalina, lustrina, perfumerias de todas clases, varios articulos de fantasia de novedad y una infinidad de artículos para roperos, sastres, merceros, tenderos, registros, zapateros, cuyo detalle se omite por su estension.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria un buen surtido, en su casa calle de Bolivar nóm. 23.

El martes 12 de Octubre á las 11 de la mañana, venderemos al mejor precio y al contado, los efectos que á continuacion se detallan,

Zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, gánero de algodon para sábanas, muselinas de colores y blancas, zarazas para vestidos, id para camisas y colchas, alemanezco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, tontillos, pañuelos de hilo bordados y con letras, camisas de crimea, id mente-cristo, id pechera de hilo, anascote, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, cotín, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, brin de colores, pañuelos de hilo blancos id guarda de color y de luto, id de algodon pintados, id de yerbas, damasco, lustrina negra de colores, raso de lana, género para entretela, merinos negros y de colores, coleta, paño negro y azul, casimires de colores en piezas y en cortes briliantinas de colores, cortes de vestidos, yaconás, tiras bordadas, embutidos, juegos de puño y cuello, cinturones, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, id de Italia, jergas, mantas, cambray, trencilla, pantalones, de brin, camisetas de algodon, orleans, y otros articulos que estarán á la vista.

Manuel M Faramiñan.

JUDICIAL

El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado

La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzen por órden del Sr. Juez civil de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A: Agrelo.

Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, buenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambia en esta venta un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tisnda almacen ó cualquier otro y tasada ed todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no eseda de las dos tereeras partes que son 20,282 pesos.

El remate teudrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.

Por mas pormenores á la misma casa.

Manuel Benza y Ca.

De una valiosa finca siquada en la calle de Cangallo números 646 y 648.

El domingo 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, en terreno de 15 1½ varas de frente por 50 de fondo, frente al norte, calle empedrada, vereda de piedra, ventanas á la moderna, con portada de cedro para entrar volanta, preparadn ya para altos con el balcon, hecho de piedra y baldozas de piso, con la base hecha para seguir los altos; todo edificado en cal, ladrillo de lo mejor, maderas duras, alfajiado doble, las baldosas del techo son de piso, y el techo preparado para una vez hechos los altos solo deshacer la mitad de él y quedar el piso de los altos pronto, marcos y puertas del frente y patio todo de algarrobo y cedro, á la moderna, con portada la sala, cornizа y sobre-marcos, toda rebocada en cal por dentro y fuera de lo mejor mezcla como lo verán los interesados, la agua no hay diferencia con la de aljibe, un gran galpon con techo de zinc, su gran letrina con bóveda abajo y 3 varas de agua con reja para nunca ses llena, cocina en id, un cuarto tambien rebocado en cal y dos cocheras; todo el ladrillo del edificio es de cal del mejor que ni á pico se rompe, la pared que mira al este es medianera en un todo y la del oeste es en una parte del edificio como de 10 á 12 varas, tiene 2 plantas de limones y bastantes plantas frutales finas.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada, que se les presenta una buena oportunidad donde pueden colocar bien su dinero.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Koenig Bose y Ca. calle de Cangallo núm. 133, un surtido completo de mercaderias alemanas é inglesas.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y á los plaxos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo de mercancias selectas alemanas recien introducidas en plaza y por cuenta de otra casa de comercio un brillante y escojido surtido de mercaderias inglesas cuyos pormenores se detallan en seguida:

Un espléndido y completo surtido de casimires en cortes y en piezas de las mejores fábricas de Elbeuf, Verviers y la Chapelle, un completo surtido de paños negros y azules, casimires negros hasta las calidades mas finas, paño azul, id punzó, paño rayado negro y azul, coco liso y azargado negro y plomo, lustrinas de colores para vestidos, id negra lisa y azargada, cortes de hilo de colores, merinos negros, damasco de lana, géneros para vestidos, un lindo lote de cortes de percal de la calidad mas rica, corbatas de seda, medias de señora, id para hombres y niños, pantalones de brin cortes de cheleco de piqué, enaguas hechas, un lindo surtido de trencillas negras y de colores, guarniciones y flecos de alta novedad etc.

Efectos ingleses—Bramantes muy finos y regulares, uso doméstico, madapolan, coco blanco, zarazas finas para vestidos, fd para camisas, id de hilo, id de colcha, muselinas de colores en cortes, id blanca de cuadros y de motita, lienzo tablon tabla y fino, listado de hilo, id de algodon, cotin de hilo, id de algodon, brin de hilo de varias clases, mantas inglesas, id imitacion chilenas camisas de 1½ hilo lisas y bordadas, id para niños, percales de colores, pañuelos foulares, alemanezco, coleta negra y plomo, listado para camisas, lienso de hilo y otros articulos.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El Lúnes 11 del corriente á las 7 de la noche se procederá á la venta del mas lindo y variado surtido, en objetos de lujo como para uso particular.

Al mismo tiempo—varios pianos nuevos de los mas afamados fabricantes.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De una casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El domingo 17 del corriente á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D: Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milécimos de frente al Sud, ó sean 43 3¼ varas por 30 metros 228 melécimos ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion (44, 646,43 centavos.)

Por mas pormenores al rematador. Victoria 71

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71. Por cuenta de varias casas de comercio.

El miercoles 13 y jueves 14 del corriente á los plazos y hora de costumbre dará principio la venta con el surtido que á continuacion se detalla.

Pequin negro y de colores, género de hilo para sábanas, percales de gustos de novedad, zarazas de varias clases lindos gustos, bramantes de las principales marcas, pañuelos del cuello, ponchos y mantas de vicuña, lienzos tabla y tablon zaraza de colcha, madapolan, muselina en cortes, pañuelos rebozo de la estacion, géneritos para vestidos varias clases camisas vista hilo, zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas muselinas de colores y blancas, zarazas para vestido, id. para camisas y colchas, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, tontillos, pañuelos de hilo finos bordados y con letras, camisas crimea, id montecristo, id pechera de hilo, anascote, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolam, brin de colores, pañuelos de hilo blancos id guarda de color y de luto, id de algon piutados, id de yerbas, damasco mescla, 20 cjs calzado consistiendo botines para hombres, señoras y niños, de cuero de perro, cabritilla, y prunela negra y de colores, zapatillas dorada y blancas, 8 cjs porcelana y cristales de varias clases. 3 id sillas inglesas finas y regulares, gran cantidad de cuadros y espejos y otros muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista antes de la hora de la venta.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado en la calle de Rio Bamba entre la de Charcas y Santa Fé, distante de 1⅓ de cuadra por donde pasará el empedrado.

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estencion se compone de 16 varas de frente por 42 de fondo mas ó menos.

Este hermoso terreno situado en un parage de tanto porvenir, escusa de toda recomendacion por estar en una situacion que tanto llama la atencion de los especuladores.

No faltar á la hora, pues se ha de vender infaliblemente.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De una casa central en el partido de San Feanando.

El domingo 10 del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil cieuto sesenta y seis pesos m/c (61,166 ps.) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1½.

POR EL MISMO

Interesante remate en el pueblo de San Fernando.

El domingo 10 de Octubre á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de las propiedades situadas en el pueblo de San Fernando en el punto mas central é importante á saber:

1°—Una casa de construccion antigua pero suceptible de notables mejores con muy poco gasso, esta cása que consta de 6 piezas siendo las maderas duras y de superior calidad, está edificada en terreno de 19 varas de frente al Sud-Oeste por 100 de fondo al Nordeste, lo que le dá dos frentes el principal es á la calle "11 de Setiembre" sobre la barranca, lo que dá á esta propiedad una hermosima vista, y dista solo una cuadra de la plaza principal, está tasada en la ínfima cantidad de cincuenta y nueve mil pesos m/c. y se rematará por las dos terceras partes, si no hubiere mejor postura.

2°—Un hermoso terreno contiguo á esta casa, igual situasion y con la misma vista, tiene 21 1½ varas de frente al Sud Oeste y 100 de fondo al Nordeste, siendo medianera la pared de uno de los dos costados: su tasacion asciende á cuarenta mil pesos dos terceras partes de la tasacion bastarán para adquirir tan lindo terreno.

3°—Finalmente, otro terreno en la calle "Constitucion" de 16 1½ vs de frente al Nordeste por 38 de fondo al Sud Oeste. Está cercado de pared por un costado y por el fondo, y su tasacion apenas asciende á veinte un mil pesos, siendo de advertir que este terreno está situado á veinte varas de la plaza.

Tan interesante remate llamará la atencion de los q' deseen aprovechar la buena estacion que empieza para poseer una linda propiedad en un pueblo de la importancia de San Fernando.

Por mas detalles ó para examinar los titulos pueden ocurrir al escritorio del rematador.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno en San Fernando.

El domingo 10 de Octubre á la 1 1½ de la tarde se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de un lindo terreno á dos cuadras de la estacion del ferro-carril de San Fernando formando esquina y compuesto de cuarenta y ocho varas de frente al Nordeste, es decir, sobre la via ferrea, por cincuenta y seis de fondo sobre el costado N O, y cuarenta y ocho sobre el costado S. E.

Los que se interesen en buena compra, deben aprovechar esta oportunidad, pues este terreno tasado en

Los que se interesen en buena compra, deben aprochar esta oportunidad, pues este terreoo tasado en veinte y ocho mil ochocientos pesos, se venderá si hay oferta que alcance á dos terceras partes.

POR EL MISMO.

De un terreno frente á la estacion del ferro-carril en San Fernando.

El domingo 10 de Octubre á la 1 en punto del dia se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado de un precioso terreno en el pueblo de San Fernando, frente á la estacion del ferro-carril, calle de por medio compuesto de treinta varas de frente al Nor Oeste por ciento cincuenta de fondo al Sudoeste.

Este terreno por su situacion es lo mas adecuado para levantar en él una casa quinta de recreo ó de negocio por su inmediacion á la estacion del ferro-carril.

Está tasado en cuarenta y cinco mil pesos, y no se admitirá oferta que no alcanse á las 2⅓ partes.

Emilio J. Perez.

De un terreno en la calle de Potosí detras del Cementerio Inglés.

El domingo 10 de Octubre á la 1 del dia se rematará el mencionado terreno á la mas alta postura y dinero de contado.

Consta de 9 varas de frente al Norte por 65 y media de fondo al Sud formando un triangulo que viene á darle 11 varas 3⅕ de ancho al fondo.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, se designará por la bandera, pormenores al rematador Esmeralda núm. 51.

Pedro Romero.

De una casa central y moderna Tacuarí núm 218 entre Chile é Independencia,

El Domingo 10 de Octubre á las tres en punto, se remata la buena casa calle de Tacuarí núm 218 que hermosa localidad! mide 8 1½ varas de frente por 39 de fondo, como siete hermosas piezas, empapeladas, cielos-rasos, pisos embaldozados, tres patios etc, etc

Atencion á esta importante casa en tan central y alegre calle, buena proporcion para el que quiera hacerse de ca a para vivir á media cuadra del templo de la Concepcion y una de la plaza y paseo de moda.

Al rematador Venezuela n. 130.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 8).

El martes 12 del corriente á las 11 1½ de la mañana y á los plazos de costumbre tendrá lugar un remate de efectos ingleses. franceses y alemanes cuyo detalle daremos despues.

Cáceres y Orma

De géneros y articulos de verano. A los plazos de costumbre. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 12 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, venderemos por cuenta de varios, un importante y selecto surtido de géneros de la estacion, casimires y demas articulos propios para tieeda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle public remos despues.

Una importante partida de calzado de todas clases muy finos, de prunela, cabritilla etc.

POR EL MISMO.

De mercaderias para tienda, merceria, roperia y zapateria. Por cuenta esclusiva de casa introductora. A los plazos de 3, 5 y 7 meses.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El jueves 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos espresados daremos principio á la venta por cuenta esclusiva de una casa introductora de varias partidas importantes de casimires, paños, géneros, sederias, algodones y calzado recien despachado de la aduana y cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡Importante remate! En los partidos de Zárate y Exaltacion de la Cruz. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 15 y domingo 16 del entrante Octubre se procederá á la venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermenejildo Fortele, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de dos piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas. 64 animales de cria 4 bueyes 10 caballos y veinte animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en 6 sillas buenas norte-americanas, dos mesas grandes, un chapeado, 2 estrivos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado, y muchas otras cosas que se omiten por su larga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnifica casa de ladrillo, techos de paja de 12 vs. de largo que consta de dos piezas, pozo de balde de una agua riquisima, el terreno en que está situada formando esquina, está compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enceres que existen en los dos partidos se han tasado en la cantidad de 38,121 ps. m/c y no admitiremos ninguna oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 25317 p. m/c.

José Eulogio Blanco.

De orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán en el partido de Moreno á 3 leguas de la estacion para el Pilar, 4 lotes de terrenos con los números 1. 3 5 y 7, pertenecientes al concurso de D. Juan Kean del modo siguiente.

Lote núm. 1—Su terreno se compone de 55 cuadras y 6,655 varas cuadradas, tasado en la cantidad de 700 ps. m/c. cuadra cuadrada que hacen 38,662 ps. m/c.

Lote núm. 3—Su terreno se compone de 7 cuadras y 1½ cuadradas y 1,181 varas cuadradas tasado á 600 ps. m/c. cuadra cuadrada que hacen 4 541 ps. m/c.

Lote núm. 5—Su terreno se compone de 9 cuadras y un tercio de otra tasado á 600 pesos m/c cuadra que hacen 5,6 0 ps. m/c

Lote núm. 7—Su terreno se compone de 95 1½ cuadra cuadradas y mas 1,352, varas á 500 ps. m/c. cuadra que hacen 47,883 ps. m/c.

Estos magníficos terrenos son aparentes para chacras por hallarse inmediatos á la via ferrea. Al mismo tiempo se procederá á la venta de 1,700 animales lanares que existen en el mismo campo con todos los enceres del establecimiento.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de dichos terrenos. En la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 11 del corriento á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos de tienda compuesto de lo siguiente:

Cortes de percal para vestidos de lindos gustos, guinganes y géneros de vestidos, un surtido muy variado de zarazas finas para vestidos, id medio luto y de luto, camisas, mantas vicuña finas con fleco, id mezclas, bramantes y lienzos diferentes marcas, brin de hilo blanco clase fina, id plomo liso y rayado, listado de hilo, coco blanco, camisetas de merino, crea de hilo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, cortes de chaleco, bombachas de brin, sabanillas, sacos de lustrina y de brin, pantalones de brin, cotin de hilo, merino negro francés, medias de señora, medias largas crudas, id cortas, servilletas, alemanezco, tohallas, tiras bordadas sombreritos para niños, calzado para hombre, miriñaques, pellones ingleses, lustrina negra, grano de oro, lona augosta, bayeton, sacos ingleses de lustrina de colores, género á cuadros para pantalones, mantas gruesas de algodon, coco de colores para forro y otros efectos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y al contado, 20 piezas arpillera con averia.

Otamendi é Iriarte.

¡¡¡ Importantisimo remate!!!

De un terreno en la calle de San Juan al lado del núm. 231, es decir pasado 3 puertas de la calle del Buen Orden de 20 vs. de frente por 70 de fondo, donde estará la bandera

El domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos el mensionado terreno á la mejor oferta y al contado dividido en 2 lotes como sigue:

Lote núm. 1—10 varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte.

Lote núm. 2—10 " " " " " 70 " "

Por mas pormenores á los martilleros Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos)

POR EL MISMO

Gran remate en un solo lote, esquina Moreno y Tacuarí haciendo cruz con el paredon de San Juan, donde estará la bandera,

El martes 12 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado la referida esquina compuesto su terreno de 6 1½ varas ó las mas que tuviese al Norte ó sea calle de Moreno por 35 varas de fondo al Sud ó sea calle de Tacuarí; previniendose que á las 18 1½ varas hay un martillo á favor del terreno de 17 varas de fondo, midiendo al frente 16 1½ varas con las que se forman las 35.

Lo central de su situacion lo hace inmejorable para almacenes y casas de familia.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145

El Lunes 11 del corriente á las 11 de la mañana á los plasos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes de las mejores marcas y mas acreditadas de la plaza, liensos tabla tablon, de muchas marcas id de hilo id asargado, id doble ancho, cotin americano sin goma, listado id id cotines de hilo id mescla, zarasas de muchas clases, cotonadas, crinolinas, cambray, muselinas blancas id id pintadas, coletas plomo id id negra, genero para vestido, barelles, pequines, camisas para señora. id para niñas id para hombres, lisas y bordadas calsones para señora, enaguas medias para señoras hombres y niños, sombreros chilenos id de paja de Italia id de castor pañuelos bordados para señoras id hilo lisos para hombre, abanicos, sombrillas, camisolines garibaldinas guantes de seda, pañuelos foulares, tapados coco blanco, percal id, cojinillos ingleses, cásimires en piensas, id id en cortes, gambronas, casinetas merinos negros y de colores, muselinas id id, miriñaques, mantas imitacion chilenas, id id id de algodon, tela alemana, lustrinas negras y de colores pantalones de paño, id de gambrona, trajesitos para niños, hilo trensillas tisa para sastres y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

Averias por órden del señor consul de Francia 2 cjs. conteniendo 11500 pies barrilla dorada para marcos.

POR EL MISMO.

Gran ramate por cuenta del Sr. D. Hernesto Lartigue. Liquidacion, para sastres, roperos y tenderos, grande y variado surtido.

El miercoles 13 del corriente en su casa calle de la Victoria núm. 143. el detalle se dará mañana.

POR EL MISMO

Casimires, casimires, casimires. Por cuenta del Sr. D Augusto Puech. Liquidacion de las clases finas. última venta de dicha casa, paños y casimires negro y de colores, grande y variado surtido.

El viernes 15 del corriente en su casa calle de la Victoria núm. 143.

En seguida ropa hecha y algodones el detalle se dará mañana.

Federico Narvaja.

De 600 bultos de arena. En su casa calle Perú 268

El miercoles 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se venderá infaliblemente por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales.

Articulos de tienda, merceria, almacen y ferreteria, Casimires de verano, collares para señoras, zarazas género de vestidos, 500 frasqueras ginebra de Holanda, 150 damajuanas aniz de Mayorca, 50 cajones coñac francés, 150 resmas papel de hilo para cigarrillos. 200 cjs aceite de Nice, 20 tercios yerba misionera, cera blanca en panes, cjs porcelana, encurtidos, vino jerez.

Para ferreteros—Hachas, clavos, alcallatas, guarniciones de platina para arreos de bolanta, cjs latas azadas, puntillas frenos, tornillos y otra porcion de articulos que por su estencion no se detallan, se vende por bulto.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Se necita con recomendaciones calle San Martin 175: p3 o9

Alquiler Se desea alquilar una casa para negocio y familia, una casa grande y con algunos patios ó mucho fondo podria convenir. Seria preferible al Norte ó al Oeste y que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Bolsa. Se pagará un buen alquiler. Dirigirse calle Camgallo, 105. p3 o9.

Se desea saber de un jóven Español por intereses de la familia llamado Antonio A. Belendo y Fernandez lo desea ver su hermano que está en Montevideo Calle de los Andes núm. 77 esquina á la de Mercedes 51. p3 o9

Tejas de Marsella, primera marca, se venden: partidas á bordo y en depósito como tambien al menudeo despachadas. Casa introductora. Perú 11. p30 o9 Daireaux Fréres y ca.

Se alquila por precio módico, tres piezas en la casa alta S. Martin núm, 16, propias para escritorio ó escribano, pues están en frente de la Catedral, para tratar Recoba Nueva núm. 60. p3 o9

Bossi sastre Se ha mudado en la calle Cangallo núm 170 (altos) p3 o9

Enseñanza de idiomas, un profesor enseña el Inglés, el castellano y el Latin: hace traducciones del inglés al castellano y vice versa con prontitud y esmero: enseña tambien en colegios. Por testimonios de capacidad él refiere al señor D. Hector Varela y al señor Director del Colegio Inglés, calle de las artes núm. 112. Vive en la calle de Defensa núm. 37. p3 o9

Quemazon En la tienda y merceria de Eduardo Bonorino y Hermanos calle de las Piedras número. 239 se acaba de recibir un rico chocolate español á 8 ps. libra. p3 o9

Al publico Los procuradores que suscriben hacen saber á sus clientes y al público en general, que á consecuencia de la catástrofe sufrida, en la casa calle de Méjico núm 155, han trasladado su escritorio á la casa calle de Veuezuela núm 190.
Federico C. Jonas.
p. 2. o9 Enrique A. Jonas.

AL COMERCIO

Galletas de todas clases por mayor calle del Parque N° 172 y 174. Galleta especial para las familias, mayor y menor. p8 o9

Se vende Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325. p10 o9

La Aurora Se avisa á los señores socios que el Sabado 9 del corriente tendrá lugar la tertulia mensual en el local calle Perú 290.
p2 o8 La Comision

Se alquila A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8.

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

AL PUBLICO

Se previene al público y al comercio; que toda entrega que se haga á don Luis Moreno, ya sea de dinero, muebles ó cualquier clase de bienes, concernientes á la estinguida sociedad de Moreno y Sevigné, será nula y de ningun valor, en razon de no haberse liquidado aun la sociedad entre Sevigné y Moreno, pues el pago integro de los acreedores, ha sido efectuado única y esclusivamente por don Mateo Sevigné.

Las personas que hayan entregado ó entreguen dinero ó enceres de aquella sociedad al referido Moreno quedarán siempre responsables por los objetos entregados.

p3 o9. Mateo Levigné.

LOTERIA DEL URUGUAY

3 premios de 4000 pats. cada uno.

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 600 suertes.

Se juega el 14 de Octubre de 1869

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azúl, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

3 premios de	4000	p. cada uno
2 de	500	"
2 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
9 de	20	"
21 de	16	"
557 de	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 2 de 1869.

La Empresa.

Comisaria general de guerra y marina, el lunes 11 á la 1 p. m. en el despacho del Sr ministro de la guerra, se recibirán propuestas cerradas para la compra de cuatro mil pares de botas previniendo que las propuestas deberán ir firmadas por el proponiente y fiador los interezados pueden pasar á la comisaria á tomar datos.—Octubre 8 de 1869.
p3 o9 J. Luis Anadeo.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por este último paquete un rico y especial surtido de ropa hecha y casimires franceses para media estacion y verano como ser: trajes completos de casimir de gran fantasia, trajes completos de brin blanco, jaquets y chalecos de casimir de gran novedad, jaquets de casimir de color, satin Victoria, alpaca y seda de la india, sacos y asutralienss de casimir de color, satin Victoria alpaca de color y seda de la india, pantalones de casimir de color con franja ancha, pantalones de casimir negro, chalecos de casimir de color y negro, chalecos de piqué de seda negro, satin Victoria, piqué blanco y seda de la india &a. &a.

Para jóvenes de 5 á 18 años

Trajes completos de casimir de gran novedad idem de brin de color, sombreritos de paja y camisas de ½ hilo blancas &a, ademas existe un rico surtido de paños y casimires franceses, de última novedad tanto en pieza como para trajes y como en cortes para pantalones

Ropa blanca.

Camisas de ½ hilo blancas con y sin cuello, id de percal de color, camisetas de franela, de punto de lana y de seda muy rica clase, calzoncillos de hilo, punto de lana y de franela pañuelos, guantes, cuellos, corbatas, parasoles, paraguas, sombreros, tiradores, chinelas de nonato &a. &a.

80—CANGALLO—80
p2 o9

Edicto de Policia

A fin de evitar los inconvenientes que pueda ofrecer al comercio la falta de conocimiento de las disposiciones vigentes sobre introduccion de frutos de la campaña por parte de los remitentes y comisionistas, se transcribe á continuacion de órden del Sr. Gefe los articulos del eglamento de Policia que establece las prescripciones vigentes sobre la materia.

Art. 237 Es deber del comisario del Mercado cuidar de que no se haga introduccion alguna de frutos sin presentar á la oficina la guia que acredite su legal procedencia, y en caso de infraccion, le corresponde descomisar la carga y aplicar al introductor ó dueño de la casa donde se descargue la multa de igual valor al de los frutos introducidos.

Art. 238 cuando la introduccion se hiciese al Mercado y no pudiese presentar la guia por alguna causa justificada podrá otorgar un plazo prudencial para su presentacion bajo la garantia de persona abonada y tomando préviamente razon del número condicion y señales ó marcas de los frutos.

Art. 239 Si cumplido el término otorgado para exhibir la guia, no se presentase y que dára sin comprobar su procedencia, el comisario embargará los frutos si no se hubiesen vendido y en este caso hará oblar su importe al fiador dando cuenta al Gefe de Policia de lo ocurrido.

Art. 240 Cuando resultase esceso en una carga, procederá de igual manera á lo dispuesto en los articulos anteriores pero solamente respecto á lo que viniese fuera de guia debiendo dar despacho á lo que estuviese comprobado.—Octubre 8 de 1869.

S. Mendez.
Comisario de Orden
p8 o9.

Sanguijuelas De superior clase y condicion hay en venta algunos cajones. Defensa núm 124 de una á cinco de la tarde. p4 o7

PROVISION DE AGUA

AL PÚBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que desee aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

P.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO

No mas caspa.

El asombro del mundo.
El que ha causado una revolucion.
En el mundo elegante.
En la gente de tono.
El gran sepillo mecánico.
Para limpiar la cabeza.
Sin mojar ni humedecer
El pelo,
Sin rival hasta
ahora.
Para desterrar
la caspa.
Sacar la
Gracitud
del pelo
Sin incomodidad.
Sin dolor.

Sin menos cabo de salud.
Sehan recibido en la peluqueria. de J. Laborth calle Bolivar núm 69 y se encuentran en la disposicion de la gente elegante y buen tono.
Anatemas al que no use este útil invento.
Viva la civilizacion
Viva la industria
Abajo la caspa.
p5 s23

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

Se alquila por 8 ps tres piezas empapeladas con balcon á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60. p3 s28;

Angel Perez Rematador público recibe órdenes Artes 165 y Tucuman 349 p3 o6

Maderas de todas clases labradas E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes, muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.
Sus corredores en esta son los Sres Batilana y Moure y sus agentes E. H. Folmar. y C.ª. Reconquista 117 pm s13

Dinero á interés Se coloca dinero sobre hipoteca desde la cantidad de cinco mil $ m/c. (5000$) hasta dos millones (2,000,000$) con condiciones ventajosas en el escritorio de Socas y Fernandez calle de Chacabuco núm 23. p6 o8

OTRO

Importante. En el escritorio calle de Chacabuco núm 23 se encargan de ventas y compras de fincas, terrenos, muebles etc. de remates judiciales y particulares, ya sea en la ciudad ó en la campaña; se adelantan cantidades de dinero en relacion al valor del remate que se les confie y se encargan de comisiones en general.—En el mismo escritorio se hacen cargo de toda clase de liquidaciones de libros de comercio, de cualquier ramo que ellos abracen. p6 o8

La arjentina Joyeria Artes 165 Pedro Niño ofrece á sus relaciones un variado surtido de alhajas de oro y piedras preciosas á precios muy reducidos, consecuente á la atencion q'debe al público que lo favorece en su establecimiento de joyeria ha hecho una rebaja de sus precios fijos que tiene establecidos en sus efectos, y al mismo tiempo tambien trabaja y hace lo mas barato posible todo trato que se le encomiende en plateria y joyeria á precios bastante baratos al alcance de todos. p3 o8

Baños públicos De L'Universelle calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases frios y calientes. Baños rusos, de vapor, de chorro y de lluvia abiertos de las 6 de la mañana á las 10 de la noche. p30 o8

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza Giannotti y Riccio y Ca. ha cambiado de firma, jirando en adelante bajo la razon social de Palma, Giannotti y Riccio, cuya firma social estará á cargo del gerente D. Luis J. Palma.—Buenos Aires Octubre 7 de 1869.
Luis J. Palma—Giannotti—Riccio y Ca.
p3 o8

Se alquila La grandisima casa de altos situada en la esquina calle de Piedad y Montevideo con ocho balcones á las dos calles, doce piezas cosina y demas comodidades, chimenea, gran algibe patio espacioso; queda á una cuadra del templo de la Piedad y del mercado Lorea, y á una y media del paseo Lorea; para verla y tratar ocurrase á la misma casa Piedad núm. 505 por la mañana de nueve á 1, y á la tarde de 4 á 6. p3 o9.

Nuevas Peninsulares Potosi 269 carrera del Moro y QuequenGrande. El que firma avisa al público que saliendo en los mismos dias otra galera para la misma carrera y siendo esto en perjuicio del público ha dispuesto tomar sus antiguas salidas que son 3 y 14
p15 o7 David Mojia

Sra. Charlotte De Le Gay. Se desea saber el paradero de esta Sra. de nacion Húngara, para comunicarle algo que le interesa.
En el Consulado Austro-Húngaro. Piedad 41. p3 o7

UNA HERMOSA BARRACA

Con casa habitacion para familia, situada cerca de la Plaza 11 de Setiembre se alquila.
Para tratar calle Rivadavia núm 996 p3 o7

3000 mil pesos De gratificacion Al que encontrare el Rejistro del finado escribano D. Jacinto Ruiz del año 1826 en el cual se encuentra una escritura otorgada por el antiguo consulado de Comercio á favor de D. Pascual Costa de una Chacra en San Isidro vendida en almoneda en el concurso formado á los bienes de D. Juan Antonio Costa.
Ocurrase á la calle de Florida 297 ó al infrascripto en el Tribunal de Comercio que abonará dicha gratificacion.
p3 o7 Terry

Se alquila La grandiosa casa de altos situada en la esquina calle de la Piedad y Montevideo con 8 balcones á las dos calles, doce piezas, cocina, y demas comodidades, chimenea, gran aljibe y patio espacioso, queda á una cuadra del Templo de la Piedad y del mercado Lorea y á una y media del paseo Lorea, para verla y tratar ocúrrase á la misma casa Piedad 505 por la mañana de 9 á 1 y á la tarde de 4 á 6. p3 o7

Idiomas El que suscribe recien llegado á este pais, se recomienda á este respetable público en la enseñanza del español, francés, inglés y aleman y de la teneduria de libros por partida doble, todo por el método mas moderno, que resulta un pronto estudio en corto tiempo. Calle del Temple núm 75 donde se halla de las 5 á las 7 de la tarde.
p3 o9 Gustavo S. Herschel.

P Giraldez

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios. p6 o5

TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

La Comision Directiva llama á licitacion para la colocacion de la via y armar los salones y wagones, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Las propuestas se harán por métro linea de via comprendiendo la descomposicion del empedrado para la colocacion de la via, colocion de esta, rehacer el empedrado, estraer la tierra sobrante de las calles empedradas, macadamisar el centro de los railes y empedrar cinco decímetros al costado de estos en las calles no empedradas; para lo cual, la empresa pondrá todos los materiales al pié del arranque de la via; siendo de cuenta del proponente la condicion de ellos hasta el punto de su colocacion.

2ª Los salones y wagones serán armados y retocados en sus pinturas y barnices en las partes donde lo necesiten y puestos en estado de servicio.

3ª Las obras se terminarán á los dos meses de empezadas y su abono se hará por cada mil métros de via terminada, la mitad del importe al contado y la otra mitad al mes de la fecha v los salones y wagones á un mes despues de armados y prontos.

4ª Las propuesta serán cerradas y firmadas por un fiador abonado y se presentarán en la calle Libertad núm. 150 hasta el dia cinco del próximo Octubre para ser abiertas por la Comision aceptando la que á juicio de ella ofresca mayores ventajas —Buenos Aires Setiembre 28 de 1369.

El Gerente.

OTRO.

Se previene á los Sres. Accionistas que con esta fecha la Comicion Directiva á Comisionado al vócal de la misma D. Enrique Raimond para la cobranza de las acciones con arreglo á los Estatutos de la Compañia.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1869.

El Gerente.

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10	m/c
A Cármen de Areco	» 20	"
A Salto	» 20	"
A Rojas	» 20	"
A Pergamino	» 30	"
A San Nicolás	» 30	"
A Rosario	» 30	"

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81½ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionara.

Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

ESCRITORIO GENERAL

DE COMISIONES

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises rutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina»

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Colosal y exrraordinaria loteria 2,000 onzas ó sean 800,000 ps m/c

Es el premio mayor de esta grande y exraordinaria loteria.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 16 de Octubre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 32000 patacone los billetes son litografiados en papel blanco tinta color lila, y numeracion celeste el sello negro al reverso con la inscricion 16 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 8 patacones divididos en cuartos de 2 patacones

Suertes.

1 de		32000	ps. fts.
1 de		1000	»
2 de 500		1000	»
4 de 200		800	»
10 de 100		1000	»
50 de 50		2500	»
106 de 30		3180	»
326 de 20		6520	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
Rosario Octubre 2 de 1869.

La Empresa.

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la construccion de una pared con porton en la esquina, para cercar el terreno situado al Sud Oeste de la bocacalle Paraná y Santa Fé, é igualmente para la construccion de la vereda correspondiente.

Para informarse de los detalles y dimensiones de la obra, ocúrrase á la oficina del Ingeniero Municipal.

Los precios de licitacion, deben ser: 1° Tanto por métro cuadrado de pared doble en barro, incluyendo en la medicion el caballete con juntas tomadas en cal, asi como el cimiento que tendrá dos ladrillos de grueso. 2° Tanto por métro cuadrado de vereda hecha con piedra alemana ó del Salto. 3° Tanto por el porton, incluso sus dos pilares en cal. Todo bajo el concepto de que el licitador deshará el rancho existente en el referido terreno y podrá aprovechar el material que de ello provenga; asi como que el pago se hará en dos veces; la primera cuando esté concluida la pared y el porton y la segunda á la conclusion de la vereda, todo á satisfacion de la seccion de Obras Públicas y del Ingeniero de la Corporacion.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad y abiertas en presencia de los interesados, el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.

EDUARDO DIMET.
s30 12. Secretario.

DISPOSISIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido á frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.

B. LLORENTE.
Secretario.

Articulo 4° del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

p30 o5.

Se ofrece Un buen cocinero y un mucamo con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la ajencia de colocaciones calle Rivadavia núm. 107. p3 s30.

EMPORIO

DE ROPA HECHA

ROPA BLANCA, CALZADOS

TIENDA INGLÉSA

40 1½—CALLE SAN MARTIN—40 1½

El propietario de este acréditado establecimiento notifica ásus favorecedores en particular y al respetable público en general que se tienen que vender los articulos que van detallados.

ROPA HECHA

Trajes completos de paño de color gris para el verano	$ 450
Sacos de paño libianos	» 250
Chalecos blancos de "Marcella"	» 45
Id id por tres	» 130
Id id de hilo 55$ m/c. uno ó tomando tres	» 160
Pantalones de paño aparentes para el Verano mejor que los cuales no se introduce	» 160
Otras clases mas baratos desde	» 100
Pantalones blancos géneros de hilo	» 55
Id id brin para el campo	» 30
Id id id finos	» 25
Trajes completos de brin doble cocidos de corte elegante y convenientes para la ciudad	» 220
Sacos y jaquets de lustrina negros y de colores desde	» 65

Ropa encargada que hacen

Se garante la hechura como el ajuste ó se devuelva el dinero.

Pantalones de paño desde	$ 120
Id con chalecos	» 190
Id lo mejor introducido al pais de isla Inglesa	» 180
id de casimir francés	» 180
id id con chalecos	» 260
id de género de hilo blanco	» 80
id id con chalecos	» 150
Id de casimir negro extra fino	» 180
Id id con chalecos	» 250

CALZADO

Botines de 60$ m/c. el par hasta	$ 140
Id de brin blancos muy fuertes	» 35

SOMBREROS

De felpa de brin blancos de lustrina y de seda ....

CAMISAS

En el acto de descargar del último vapor Inglés «Hipparchus» camisas bordadas y lisas camisas de percal de forma moderna, cuellos de papel (anchos) con trama de hilo (Shakspeara.)

Otros puños son de papel solamente y se rompen para cuellos ingléses siendo con trama de hilo son muy fuertes y durán dos dias 1$ el par.

Hasta el 12 de Octubre se venderá al precio de costo, jabones ingléses, medias cortas para niños blancas y de colores, toallas de 1¼ yardas de largo por media docena 35$ m/c. albums riquisimos para colocar 100 retratos valen en otras partes 100$ m/c. se venden por 70 $ m/c.

Sacos de brin 45$ m/c.

Todo articulo lleva el precio fijo patente á todo, advirtiendo que del precio marcado no se rebaja nada

TIENDA INGLÉSA

40½—Calle San Martin—40½

p15 o2

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y c jas des de 20 pscalle de las Artes 37. p3 o10

Caligrafia Belleza y perfeccion en escritura caligráfica. Métodos reducidos para obtener una letra elegante y variada en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos. Forma inglesa é italiana cursivas, gótica inglesa y alemana, redonda francesa é inglesa, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil, etc. Piedad 253.
p10 3 M. P. Rocha.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina»—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posecia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

p3 o3

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas